



370.15
B982
2007
C18

UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

Facultad de Humanidades y Educación



PROPUESTA DE ARTICULACIÓN ENTRE SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN DE EDUCACIÓN PARVULARIA Y PRIMER NIVEL DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

Seminario para optar al Título de Psicopedagogo
y al Grado Académico de Licenciado en Educación

Profesora Guía:

Norma Drouilly Carvajal

Nombre alumnas:

Carolina Andrea Bustamante Sandoval

Paula Andrea Malicett Fernández

Bárbara Pamela Pérez Torres

Viña del Mar - Chile

Enero 2007

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCIÓN.....	1
OBJETIVOS	4
CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO.....	6
INTRODUCCIÓN	7
APRENDIZAJES DESDE EL ENFOQUE TEÓRICO	9
ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA DESDE EL PUNTO DE VISTA PSICOPEDAGÓGICO	9
ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA, LA TEORÍA DE VIGOTSKY.....	11
Aprendizaje y Desarrollo	12
Niveles de desarrollo.....	13
Aprendizaje Significativo.....	13
TEORÍA DE LA MODIFICABILIDAD ESTRUCTURAL COGNITIVA DE FEUERSTEIN.....	15
Introducción	15
Modalidades de desarrollo Cognitivo	16
Intencionalidad y Reciprocidad.....	17
Trascendencia.....	17
Significado	18
DESARROLLO COGNOSCITIVO, TEORÍA DE PIAGET	19
Introducción	19
Estadios de Desarrollo.....	19
Esquemas- Asimilación- Ajuste- Acomodación.	23
REFORMA CURRICULAR EN LA EDUCACION PARVULARIA.....	25
OBJETIVOS DE LA REFORMA CURRICULAR EN LA EDUCACION PARVULARIA	27
CRITERIOS DE LAS BASES CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA	28
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS BASES CURRICULARES	32
IMPORTANCIA DE LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA REFERIDO A FACTORES NEUROPSICOLÓGICOS	36
ANÁLISIS DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS EN NB1.....	41
INTRODUCCION:	41
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.....	41
EDUCACIÓN MATEMÁTICA	42
ANÁLISIS DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS EN EDUCACIÓN PARVULARIA	43
Introducción	43
ÁMBITO COMUNICACIÓN.....	43
ÁMBITO RELACIÓN CON EL MEDIO NATURAL Y CULTURAL	44
APRENDIZAJE DE LA LECTURA ESCRITURA Y CALCULO	45

APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA LECTURA.....	45
APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA ESCRITURA	48
APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LAS MATEMÁTICAS.....	49
CAPÍTULO II MARCO METODOLÓGICO	51
INTRODUCCIÓN	52
TIPO DE INVESTIGACIÓN	52
MUESTRA.....	53
ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN	54
CAPÍTULO III ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	56
ANÁLISIS DE ENTREVISTAS	57
Tabla resumen de los proyectos de articulación.....	57
ANÁLISIS DE ENTREVISTAS	61
CAPITULO IV PROPUESTA DE ARTICULACIÓN ENTRE SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN DE EDUCACION PARVULARIA Y PRIMER NIVEL DE EDUCACION GENERAL BÁSICA	63
INTRODUCCIÓN	64
FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA	64
OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	65
OBSTÁCULOS.....	66
DISEÑO DE LA ESTRATEGIA.....	67
ARTICULACIÓN ENTRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO Y FAMILIA	67
Sugerencias de trabajo directo con la familia.....	68
ARTICULACIÓN EDUCATIVA ENTRE DOCENTES DE EDUCACIÓN PARVULARIA Y PROFESORES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA NB1	74
Integrar Metodologías Y Estrategias Comunes Entre Docentes	77
ARTICULACIÓN ENTRE EDUCADORES PARA EL TRABAJO CON LOS ALUMNOS EN EL DESARROLLO DE LA LECTURA, ESCRITURA Y CÁLCULO. .	90
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA	111
CONCLUSIONES	116
BIBLIOGRAFIA.....	120
ANEXOS	123
ANEXO N° 1	123
ANEXO N° 2.....	163
ANEXO N° 3.....	173
ANEXO N° 4	177

Para el día existe el sol y para la vida, el amor...

Y si nos alimentamos con el cultivo de nuestra mirada
los sueños se harán realidad.

Y así, en cada día, se nos donará el milagro de sonreír,
de esperar, de creer.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día los trabajos realizados sobre la articulación se han basado en aspectos teóricos, dejando de lado su implementación práctica en los establecimientos educacionales, siendo pocos los que lo han integrado dentro de su proyecto educativo institucional. Es sabido que el traspaso del nivel de transición mayor al primer año de enseñanza básica produce grandes cambios para los niños y niñas lo que afecta mayormente su desarrollo social, afectivo y la disposición personal para el aprendizaje. Es por este motivo, que las familias y educadores debieran plantearse como un desafío lograr un paso más natural entre estos distintos niveles. Al lograr este objetivo se favorece las condiciones de aprendizaje en la que los niños se ven inmersos. Para que esto suceda y sea efectivo surge el concepto de articulación.

Articular es enlazar, vincular, unir, crear un puente. De este concepto surge la articulación educativa que es un estilo de trabajo en conjunto entre padres, educadoras y/o profesoras que permite el crecimiento y desarrollo de los alumnos.

El objetivo de la articulación es unir criterios y crear las condiciones necesarias para que los niños y niñas se desarrollen y logren los aprendizajes requeridos de acuerdo a su edad y contexto cultural, lo cual generará un niño más potenciado en cuanto a sus posibilidades de aprendizaje, provocando una mejor calidad de la educación siendo esto el concepto central de la reforma curricular.

Esta reforma curricular impulsada por el Ministerio de Educación amplía la cobertura de educación parvularia en el Segundo nivel de transición para lo cual oficializa normas de tipo técnico pedagógico destinadas a apoyar y generar diversas instancias de articulación entre ambos niveles. Esto, con el fin de asegurar una adecuada continuidad, coherencia y progresión curricular durante la transición de los niños a la enseñanza formal regular.

A partir de lo anteriormente señalado, se resuelve que los establecimientos educativos, que posean educación prebásica, deberán incluir dentro de sus prácticas educativas actividades técnico-pedagógicas orientadas a promover la articulación entre ambos niveles educativos. Además se plantea que para poder cumplir con las iniciativas propuestas, los docentes podrán utilizar los tiempos y espacios destinados al trabajo en equipo, de acuerdo a la Ley de Jornada Escolar Completa. Junto a esto, se señala que las estrategias de trabajo que lleven a cabo los docentes serán de acuerdo a su proyecto educativo institucional, siendo supervisadas durante el transcurso del programa de articulación a fin de mejorar la calidad de los aprendizajes de los niños.

Por último, se evaluará al finalizar el año escolar los logros alcanzados durante el programa, permitiendo reformular los objetivos y estrategias a partir de los resultados. (Ver anexo 1)

Es por este motivo que se realizó un estudio bibliográfico e investigativo para conocer la existencia de la continuidad y coordinación de los aprendizajes, entre

el segundo nivel de transición de educación parvularia y el primer nivel de educación general básica.

A partir de los resultados, se plantea como eje central de este seminario de grado una propuesta de articulación entre ambos niveles educativos.

Las bases que fundamentan el trabajo a realizar surgen de la necesidad de que exista un continuum en los aprendizajes en una línea de progreso, de manera tal de generar una transición y adaptación a los nuevos aprendizajes favoreciendo el interés por aprender. Es por lo tanto necesario, desde el ámbito psicopedagógico, proporcionar una orientación a los educadores de párvulos y profesores de educación básica focalizado en metodologías de enseñanza comunes, el uso de estrategias, sugerencias de trabajo entre educadores, profesores y padres. Este último, haciendo partícipe permanentemente a la familia como agente educativo en los procesos de aprendizaje de los niños durante toda su escolarización.

La organización de este trabajo esta planteada en cuatro capítulos. El primero es denominado "Marco Teórico", en el cual se incluye un análisis bibliográfico de temáticas que orientan la creación de la propuesta, basándose en temas tales como: enfoques teóricos del aprendizaje, estimulación temprana, Reforma de la Educación Parvularia, análisis de Planes y Programas de Educación General Básica NB1 y de las Bases Curriculares de Educación Parvularia.

El segundo capítulo corresponde a la metodología de investigación, en el cual se explicita el tipo de investigación, muestra y etapas de investigación que

siguió el estudio para llegar a la propuesta final. En el tercer capítulo se presentan los análisis de resultados de la investigación, obtenidos a través de las entrevistas. Luego, se plantea el eje central de este seminario de grado dando origen a una propuesta de articulación entre ambos niveles educativos, para finalizar con las conclusiones del trabajo e incorporación de la bibliografía de estudio y anexos pertinentes de consulta complementaria.

OBJETIVOS

Objetivo General:

“Crear una propuesta de articulación que vincule los ámbitos del aprendizaje de la lectoescritura y cálculo, entre segundo ciclo de Educación Parvularia y Nivel Básico 1 de Educación General Básica”.

Objetivos Específicos:

- 1.- “Revisar y analizar bibliografía pertinente al tema de Articulación, Bases Curriculares de la Educación Parvularia, Planes y Programas de NB1 y Neurociencia”.
- 2.- “Conocer los programas de articulación implementados en Establecimientos Educativos de la Provincia de Valparaíso”
- 3.- “Conocer enfoques teóricos de aprendizaje en los cuales se basan los programas de articulación”.

4.- “Conocer la opinión de profesionales del área de la educación (directivos-educadoras-docentes) sobre articulación educativa en Educación Parvularia y Educación General Básica.

5.- “Elaborar una propuesta de trabajo con el fin de lograr continuidad en los contenidos-entre ambos niveles educativos”.

CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se detallarán los enfoques teóricos que sustentan el proceso de aprendizaje del ser humano principalmente durante las primeras etapas del desarrollo, sintetizando el conocimiento elaborado por diferentes autores. Es así como todas las teorías, desde una perspectiva general, contribuyen al conocimiento y proporcionan fundamentos explicativos desde diferentes enfoques y en distintos aspectos.

La reforma de la Educación Parvularia tiene como bases teóricas los aportes realizados en los últimos años de la Psicología cognitiva y los aportes de la neurociencia, es por esto que en este estudio se han incorporado temáticas relacionadas con los aportes de Vigotsky respecto del enfoque constructivista de aprendizaje y desarrollo, además de la mirada de Ausubel sobre el aprendizaje significativo.

A su vez, se propone abordar la teoría de modificabilidad estructural cognitiva de Feuershtein asociados a las modalidades de desarrollo cognitivo, estimulación y experiencias de aprendizaje mediado.

Junto a esto, se hará referencia a la teoría de Jean Piaget en relación a los conceptos, tales como esquema, estructura, organización, adaptación, asimilación, acomodación, equilibrio y su teoría cognitiva, destacando en este sentido la división del desarrollo cognitivo, los tipos de conocimientos y cómo se logra este tipo de desarrollo.

Por otro lado, desde la perspectiva neuropsicológica, se han realizado investigaciones sobre el cerebro humano, que han demostrado que la plasticidad cerebral está en constantes cambios, gracias a que la sinapsis producida en la etapa preescolar es aún mayor, por lo que el proceso de enseñanza aprendizaje es fundamental en la vida del infante, sobre todo al ingresar a la educación pre-escolar. En esta etapa, donde se genera mayor cantidad de conexiones neuronales, se agrega la importancia del factor social y cultural, además de una adecuada estimulación cognitiva y socioafectiva. Éstas resultan fundamentales para el desarrollo de destrezas básicas, especialmente aquellas vinculadas a un desempeño óptimo en la educación formal.

Por otra parte, esta investigación se contextualizó a partir de la Reforma Curricular de Educación Parvularia abordando su origen, objetivos, además de criterios de formación y características de las Bases Curriculares. También se trabajó en el análisis de los Planes y Programas del Primer Ciclo Básico, en relación a sus objetivos y contenidos, haciendo un paralelo con los propuestos en educación prebásica.

APRENDIZAJES DESDE EL ENFOQUE TEÓRICO

ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA DESDE EL PUNTO DE VISTA

PSICOPEDAGÓGICO

Este enfoque visto desde la concepción de la educación “es un proceso social y socializador, mediante el cual los grupos humanos tratan de promover el desarrollo de sus miembros más jóvenes” (C. Coll y colaboradores, Desarrollo psicológico y educación, volumen II, 1998).

Uno de los agentes que hace posible este desarrollo es denominado mediador, pudiendo ser los padres o los educadores, los cuales ejercen un puente de conexión entre la cultura y el individuo que se desarrolla. Durante este proceso de “crecimiento y evolución personal se distinguen dos tipos de adquisiciones, las capacidades generales y los aprendizajes específicos ligados al medio cultural en que se produce el crecimiento” (C. Coll y colaboradores, Desarrollo psicológico y educación, volumen II, 1998), ambos se relacionan profundamente ya que las capacidades se desprenden de la apropiación de los aprendizajes específicos que ha logrado el individuo.

Es por esto que la educación escolar es un proceso formalizado, planificado e intencional que tiene como objetivo “promover el crecimiento personal de los alumnos a través de la construcción significativa de aprendizajes específicos” (C. Coll y colaboradores, Desarrollo psicológico y educación, volumen II, 1998).

Debido a que la escuela ejerce un papel socializador, en ella se articulan una serie de actividades que permiten a los alumnos integrarse de forma activa y creativa a través de la adquisición significativa de contenidos culturales. Para que la adquisición sea significativa los niños deben relacionar los conocimientos con sus experiencias y conocimientos previos, produciendo una integración y modificación de su estructura cognitiva, junto con esto, se necesita de parte del alumno una motivación adecuada en donde se encuentre un sentido o finalidad a lo propuesto. Esta forma de aprendizaje se puede utilizar en contenidos de tipo conceptual, procedimental, estratégico y también en las actitudes, valores y normas.

Frente a la relación aprendizaje-desarrollo, la primera es la base de la evolución, por lo cual si un alumno manifiesta desajustes la intervención psicopedagógica debe tener como eje central potenciar la capacidad de aprender del alumno.

Un punto importante de mencionar es la relación profesor-psicopedagogo, desde la perspectiva constructivista ambos se necesitan desde el principio para diseñar planes de trabajo o vías a seguir, además de evaluar si son pertinentes los pasos que han seguido y si es necesario plantearse objetivos de un nivel mas elevado.

“En el trabajo conjunto entre los docentes y el psicopedagogo se hace necesario que cada uno disponga de los conocimientos previos relevantes para atribuir significados a los contenidos expresados por el otro, que vean sentido

y finalidad a implicarse conjuntamente en una tarea y que estén dispuestos a avanzar conjuntamente". (C. Coll y colaboradores, Desarrollo psicológico y educación, volumen II, 1998)

Desde la concepción constructivista, el asesoramiento psicopedagógico contribuye a la calidad de la educación y de hacerla accesible a todos los alumnos, además de ser un instrumento útil para analizar las intervenciones psicopedagógicas y educativas, explicitando los supuestos que subyacen a ellas y a su vez para progresar en su comprensión y enriquecimiento.

ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA, LA TEORÍA DE VIGOTSKY

Desde una perspectiva constructivista, el aprendizaje procede mediante la interacción del individuo con su entorno. Es un proceso que articula, nuevas experiencias con el conocimiento previo, actividades que se llevan a cabo mediante el uso de los medios, materiales y simbólicos, que les proporciona su ambiente cultural.

Este enfoque psicopedagógico es útil para poder revisar de manera crítica las prácticas pedagógicas de las aulas que abarcan la educación inicial. De esta manera, se puede orientar la labor educativa en el desarrollo de las funciones cognitivas y sociales requeridas en la adquisición de la lectura y escritura, así como también en la iniciación a los procesos matemáticos.

Aprendizaje y Desarrollo

La teoría de Vigotsky se basa en el aprendizaje sociocultural de cada individuo y por lo tanto en el medio en el cual éste se desarrolla. Plantea como principio fundamental los conceptos de Aprendizaje y Desarrollo los cuales se encuentran ligados desde los primeros años de vida debido a que el desarrollo es aprendizaje. El desarrollo es un proceso que lleva a cabo un individuo de manera interna, que abarca las características propias del ser humano, desde las fisiológicas, psicológicas, entre otras. Por otro lado, el aprendizaje constituye un proceso externo de incorporación del medio, siendo el desarrollo quien genera las condiciones para que éste se lleve a cabo.

Existen distintos enfoques que hablan sobre diferentes concepciones de la relación temporal entre aprendizaje-desarrollo. Por un lado se plantea que aprendizaje y desarrollo son simultáneos, mientras que otros difieren señalando que precede el desarrollo siendo la base para el aprendizaje (Riviere, A. 1988).

El papel fundamental en el proceso desarrollo-aprendizaje lo cumple la cultura, ya que sin educación, la maduración biológica no garantiza el desarrollo de las funciones superiores. Las interacciones del niño con el entorno, le permiten realizar procesos intelectuales cada vez más complejos, que dan lugar a la organización intelectual. De esta manera, el niño irá aprendiendo de los adultos en un contexto de interacción llevando a cabo dos funciones superiores: la

interpsicológica entre el niño-adulto quien impulsa, regula y orienta su conducta; y la intrapsicológica en el interior de cada niño.

Niveles de desarrollo

En su teoría sobre la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), el autor postula la existencia de “dos niveles evolutivos:” un primer nivel lo denomina nivel de desarrollo real, es decir, el nivel de desarrollo de las funciones mentales de un niño, que resulta de ciertos ciclos evolutivos llevados a cabo y que se evalúa mediante la capacidad para resolver de manera independiente una situación problemática retrospectivamente; y un segundo nivel denominado nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz” (Vigotsky, Pensamiento y Lenguaje, 1995). Por lo tanto la zona de desarrollo próximo consiste en la distancia entre el Nivel Real de Desarrollo y el nivel potencial en términos de lo que el niño está próximo a lograr, con una instrucción adecuada.

Aprendizaje Significativo

El Aprendizaje Significativo es el resultado de la interacción de los conocimientos previos y los conocimientos nuevos, para construir un nuevo aprendizaje. El educador se convierte en el mediador entre los conocimientos y los alumnos. Mediante la motivación el alumno almacenará el conocimiento

entregado y construido y lo hallará significativo o sea importante y relevante en su vida diaria.

Ausubel plantea que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información. Debe entenderse por "estructura cognitiva", al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización.

Por lo tanto en el proceso de aprendizaje es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del alumno; no sólo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja. Los alumnos tienen una serie de experiencias y conocimientos que afectan su aprendizaje y pueden ser aprovechados para su beneficio.

Ausubel resume este hecho en el epígrafe de su obra de la siguiente manera: "Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría este: El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñese consecuentemente" (D.Ausubel, Psicología educativa, Un punto de vista cognoscitivo, 1983)

TEORÍA DE LA MODIFICABILIDAD ESTRUCTURAL COGNITIVA DE FEUERSTEIN

Introducción

El modelo de modificabilidad estructural cognitiva se enmarca dentro de la perspectiva cognitiva, la cual "proporciona grandes aportaciones al estudio de los procesos de enseñanza y aprendizaje, como la contribución al conocimiento preciso de algunas capacidades esenciales para el aprendizaje, tales como: la atención, la memoria y el razonamiento" (R. Feuerstein, Programa de Enriquecimiento Instrumental, 1980). Muestra una nueva visión del ser humano, al considerarlo como un organismo que realiza una actividad basada fundamentalmente en el procesamiento de la información.

Feuerstein, propone una línea activa en lo que respecta a modificabilidad cognitiva, ya que considera al organismo como un sistema abierto al cambio. Desde ahí se plantea que el bajo rendimiento en la escolaridad es producto del uso ineficaz de las funciones que son prerrequisitos para un funcionamiento cognitivo adecuado, ya que si se interviene adecuadamente en las habilidades prerrequeridas en las diferentes áreas curriculares, hará reversible cualquier tipo de dificultad a través de la capacidad de cada individuo de modificar su estructura cognitiva.

Modalidades de desarrollo Cognitivo

Todo este proceso de modificabilidad cognoscitiva está en función de las modalidades de desarrollo cognitivo, las cuales Feuerstein denomina como:

La exposición directa del organismo a la estimulación, que radica en la idea que el organismo en crecimiento, está dotado de características psicológicas determinadas genéticamente, las cuales se modifican a lo largo de la vida al estar expuestas directamente a los estímulos. Estos estímulos en constante interacción con el individuo modifican la naturaleza de la interacción del individuo, logrando cambios evidentes y permanentes a nivel afectivo, emotivo y cognitivo.

La segunda modalidad que plantea Feuerstein, responsable del desarrollo cognitivo del individuo es la experiencia de aprendizaje mediado, la cual puede ser definida como una interacción de calidad entre el niño y el entorno, la cual depende de la actividad de un adulto o educador iniciado e intencionado lo que se interpone entre el niño y el mundo. En el proceso de tal mediación el adulto selecciona y encuadra los estímulos para el niño, crea programas didácticos y secuencias de estímulos, remueve ciertos estímulos y convierte otros en estímulos más llamativos.

Las experiencias de aprendizaje mediado son una condición muy importante para el desarrollo de condiciones humanas únicas de modificabilidad, o de

capacidad de beneficiarse de la exposición a los estímulos en una forma más generalizada.

Esta experiencia de aprendizaje mediado para que sea eficaz en el desarrollo de las funciones cognitivas más elevadas del individuo y para lograr el objetivo de modificabilidad cognitiva consta de una serie de características que pretenden desencadenar el aprendizaje:

Intencionalidad y Reciprocidad.

Es el primero y más importante parámetro de la mediación, es el que diferencia a la Experiencia de Aprendizaje mediado, de cualquier otra forma de aprendizaje, marcada por la intención que mueve al mediador al interponerse entre el sujeto y la fuente del estímulo. La experiencia de aprendizaje mediado se da cuando hay una fuerte relación entre el que envía el mensaje y el que lo recibe, de hecho no habría experiencia de aprendizaje mediado, si el mediador no se asegura de que su mensaje fue recibido por el niño, no puede haber intencionalidad sin reciprocidad.

Trascendencia

La interacción nunca está limitada a la necesidad o al momento inmediato. Mediación de elementos trascendentes es la parte más humanizante de la interacción entre seres humanos, es la dimensión del diálogo humano. La trascendencia va más allá de las necesidades inmediatas, y hasta en contra de las necesidades biológicas. Trascender es ir más allá de una situación inmediata, de una necesidad particular. La mediación de la trascendencia hace

que los individuos extiendan su experiencia a otros campos, creando en ellos nuevas necesidades y expectativas.

Significado

La mediación del significado representa el poder energético, afectivo, emocional que hará que la interacción mediada sobrepase la resistencia del individuo y asegure que el estímulo sea experimentado por él. Tanto el mediador como el alumno deben estar conscientes del significado de la intención. El Significado, es la dimensión energética de la mediación; el mediador crea las condiciones, la motivación, la atención, la significancia de su intención. El mediador logra que el niño este consciente de la importancia que tiene lo que se le pide o exige. Hay que ofrecer los criterios para elegir, discriminar, planificar lo que se va a hacer y explicitar el porque de las cosas. El significado que el sujeto de a las cosas será el que permita la regulación de su propio comportamiento. La necesidad de buscar significado a las cosas afecta la vida de todo ser humano: el porqué y el para qué de las cosas. Tenemos como mediadores que crear el hábito de buscar el significado de las cosas. El significado de las cosas que el niño construye en su sistema es un proceso cognitivo. En cada interacción hay una posibilidad de crear una guía, una orientación del por qué, el para qué y el dónde. Estas características han sido escogidas porque padres y maestros deben conocerlas y adaptarlas según sus necesidades y por lo tanto, deben manejarlas en su repertorio de interacciones en el ambiente familiar y entorno escolar.

DESARROLLO COGNOSCITIVO, TEORÍA DE PIAGET

Introducción

El niño desde el momento de su nacimiento comienza un desarrollo que va a perdurar durante toda su vida. A nivel de feto y también el recién nacido emiten una serie de comportamientos o conductas reflejas (comportamiento que no es aprendido) por ejemplo el niño salta, se chupa el dedo, patalea, etc. Todos estos comportamientos se denominan tipo generalizado de actividad, que estarían bajo el control subcortical, es decir, es una conducta muy primitiva, controlada por la subcorteza. De alguna manera estarían dados para que el niño se aferre a la vida con mayor eficacia y logre sobrevivir. La existencia de estos comportamientos dependen de la madurez del sistema nervioso central los cuales en ausencia o presencia nos permitirían diagnosticar como va el desarrollo neurológico del niño.

Por esto es la infancia la etapa más importante debido a que son las bases que le permitirán ir complejizando sus conocimientos formando aprendizajes.

Estadios de Desarrollo

- Estadio sensorio-motriz

Este período transcurre desde el nacimiento hasta aproximadamente un año y medio a dos años. En tal estadio el niño usa sus sentidos que están en pleno desarrollo y las habilidades motrices para conocer aquello que le rodea,

confiándose inicialmente en sus reflejos, para luego en la combinatoria de sus capacidades sensoriales y motrices.

- Reacciones circulares primarias: Suceden entre el primer y cuarto mes de vida. En ese momento el humano desarrolla reacciones circulares primarias, esto es: reitera acciones casuales que le han provocado placer. Un ejemplo típico es la succión de su propio dedo.
- Reacciones circulares secundarias: Entre el cuarto mes y el año de vida. En este el niño orienta su comportamiento hacia el ambiente externo buscando mover objetos de manera tal de observar los resultados de sus acciones para reproducir tal sonido y obtener la gratificación que esto le provoca.
- Reacciones circulares terciarias: Estas ocurren entre los 12 y los 18 meses de vida. Consisten en el mismo proceso descrito anteriormente aunque con importantes variaciones. Es en este momento que el niño empieza a tener noción de la permanencia de los objetos, antes de este momento, si el objeto no está directamente estimulando sus sentidos, para él, literalmente, el objeto "no existe".

Tras los 18 meses el cerebro del niño está ya potencialmente capacitado para imaginar los efectos de las acciones que está realizando, además de realizar una descripción de algunas acciones u objetos. Está también capacitado para efectuar secuencias de acciones tales como utilizar un objeto de acuerdo a el

uso detectado. Es acá además donde empiezan a detectarse los actos de juego.

- Estadio Pre-operacional

Se desarrolla desde los 2 hasta los 7 años aproximadamente. En tal estadio la actitud del niño es aún muy egocéntrica, ve las cosas desde su única perspectiva. El niño a esa edad cree que todos piensan como él y por esto, que todos deben entenderle. Es común que inventen relatos que ellos entienden pero que son ininteligibles para el otro.

El niño ya tiene capacidad de fingir y por ende la de utilizar símbolos. Por ejemplo juegan a que una escoba es un caballo, que una silla es un auto, entre otras.

El razonamiento del niño en este estadio no está realmente sustentado, es en cambio un razonamiento transductivo, va de lo particular a lo particular. Por ejemplo, si un animal le ataca luego tenderá a temerle a casi todos los animales.

Tal forma de razonar es un modo de comunicación de asociaciones libres en las cuales se desplaza de una idea de manera aislada a otra haciendo casi imposible una reconstrucción comprensible de sucesos. Sin embargo es en esta etapa en donde el niño desarrolla la capacidad del lenguaje, la simbología gráfica y la capacidad de lectoescritura, lo cual será básico para el siguiente estadio.

- Estadio de las operaciones concretas

Se desarrolla aproximadamente desde los 7 a 11 años. El niño en este estadio, es capaz de usar los símbolos de un modo lógico y, a través de la capacidad de conservar, llegar a aciertos.

Alrededor de los 6-7 años el niño adquiere la capacidad intelectual de conservar cantidades numéricas: longitudes y volúmenes líquidos. La conservación es la capacidad de comprender que la cantidad se mantiene igual aunque se varíe su forma. Un niño que ha accedido al estadio de las operaciones concretas está intelectualmente capacitado para comprender que la cantidad es la misma (por ejemplo un litro de agua) en recipientes de muy diversas formas.

Alrededor de los 7-8 años el niño desarrolla la capacidad de conservar los materiales. Esto se denomina reversibilidad, la cual es la capacidad de notar que a pesar de tener 2 elementos iguales y uno de ellos separarlo en varias partes y luego juntarlo sigue siendo el mismo que en un principio.

A los 9-10 años el niño ha accedido al último paso en la noción de conservación: la conservación de superficies. Por ejemplo, puesto frente a cuadrados de papel se puede dar cuenta que reúnen la misma superficie aunque estén esos cuadrados amontonados o aunque estén separados.

- Estadio de las operaciones formales

Desde los 12 a los 14 años en la etapa final infantil y principio de la adolescencia el niño es cuando recién su cerebro humano está potencialmente

capacitado para formular pensamientos realmente abstractos, o un pensar de tipo hipotético deductivo.

Esquemas- Asimilación- Ajuste- Acomodación.

El desarrollo Cognoscitivo es la forma por medio del cual el niño obtiene información del entorno que lo rodea, procesando de manera constante para así lograr su construcción del mundo.

Para que lleve a cabo un adecuado desarrollo cognoscitivo se necesitan las siguientes funciones: organización, y adaptación.

La organización es la capacidad del sujeto para conceptualizar una situación específica, por ejemplo el lápiz tiene la utilidad de uso para escribir, el amor es un sentimiento que se expresa, etc. Si hay organización entonces hay adaptación. Esta consta de dos subprocesos, la asimilación y acomodación, las cuales trabajan juntas constantemente para producir cambios en la organización.

La Asimilación consiste en la internalización de un objeto o situación a una estructura cognitiva preestablecida. Por ejemplo, el niño utiliza un objeto para efectuar una actividad que preexiste en su repertorio motriz o para decodificar un nuevo suceso basándose en experiencias y elementos que ya le eran conocidos.

La Acomodación, consiste en la modificación de la estructura cognitiva o del esquema comportamental para integrar nuevos objetos y/o sucesos que hasta el momento le eran desconocidos. Ambos procesos, asimilación y

acomodación, se alternan para buscar el equilibrio. El equilibrio entre la asimilación y acomodación la podemos llamar Inteligencia.

Cuando una nueva información no resulta registrada en los esquemas preexistentes el sujeto entra en un momento de crisis y busca encontrar nuevamente el equilibrio, para esto se producen modificaciones en los esquemas cognitivos del niño, incorporándose así las nuevas experiencias.

REFORMA CURRICULAR EN LA EDUCACION PARVULARIA

La Educación Chilena desde principios de la década del noventa comenzó a experimentar profundas transformaciones educacionales debido a esto surge la necesidad de dar una mayor equidad y calidad a este sistema. Para dar cumplimiento a estas necesidades se definieron dos políticas básicas en educación parvularia en el año 1990, que son: 1) aumentar la cobertura para favorecer la igualdad de oportunidades 2) mejorar la calidad de la oferta educativa para los párvulos.

Con la finalidad de enfrentar estos desafíos, en julio de 1998 se inicia la reforma curricular en la Educación Parvularia incorporándose al proceso de Reforma Curricular en el que la Educación General Básica y Educación Media ya se encontraban. Dicha reforma, representa para la Educación Parvularia uno de los medios que favorecen el desarrollo y la consolidación de aprendizajes en los niños y niñas del país permitiendo la base de la formación plena enmarcándose en los valores compartidos por la nación, los cuales guían hacia los requerimientos actuales.

Desde la década de los setenta, la educación parvularia chilena se ha estado normando mediante tres programas educativos oficiales:

- 1) Programa para el Nivel de Sala Cuna (0 a 2 años).
- 2) Programa para los niveles medio y primer nivel de transición (2 a 5 años).

3) Programa para el segundo nivel de transición (5 a 6 años), segunda versión.

Estos programas recogen postulados esenciales para el nivel, pero sin embargo, no han facilitado del todo la articulación al interior del nivel y su actualización a las necesidades educativas del presente y del futuro.

Por lo tanto, la Reforma Curricular para la Educación Parvularia Chilena surge por:

- La necesidad de mejorar y potenciar la calidad de los aprendizajes del nivel acorde a los cambios, oportunidades y desafíos que ofrece el medio a los niños y niñas de nuestro país y a los déficit y logros alcanzados por el sector, ofreciendo a los menores de seis años mayores y mejores posibilidades.

- La necesidad que la Reforma Curricular ofrezca una visión actualizada de los paradigmas y principios de la Educación Parvularia en lo que se refiere a su interpretación y aplicación en diferentes modalidades, de manera que las prácticas pedagógicas se reorienten en función de una Educación Parvularia más renovada.

- La gran diversidad y heterogeneidad de currículos a nivel nacional e institucional y de modalidades de ejecución con resultados muy diversos, que hace necesario definir ciertos criterios y objetivos esenciales que todo niño y niña menor de seis años debería alcanzar en función a los principios de equidad y calidad.

- La necesidad de una mayor articulación, entre los subciclos que organizan el nivel y con la Educación Básica.

- La necesidad de ofrecer un apoyo técnico consistente y clarificador en función a temas claves que orientan el área, para una mínima coherencia del nivel en los ámbitos de la formación, capacitación y perfeccionamiento de los agentes educativos, como en la ejecución y evaluación de los currículos.

- La necesidad de incorporar a los referentes teóricos y a las prácticas del nivel, los diversos aportes que desde el campo de la investigación de las ciencias y de las diferentes disciplinas han surgido para la Educación Parvularia.

OBJETIVOS DE LA REFORMA CURRICULAR EN LA EDUCACION PARVULARIA

Dentro de los propósitos de la Reforma Curricular de la Educación Parvularia, se pueden encontrar:

- Mejorar sustantivamente la calidad de la Educación Parvularia favoreciendo aprendizajes relevantes y significativos, asegurando su equidad y la participación familiar y de la comunidad nacional.

- Contar con un marco curricular para el nivel, que defina objetivos y contenidos esenciales orientadores, en especial sobre el para qué, el qué y el

cuándo aprenden los párvulos, estableciendo una base cultural esencial para todos ellos.

- Dar continuidad, coherencia y progresión al currículum a lo largo de las distintas etapas que aborda la educación parvularia, desde los primeros meses hasta el ingreso a la educación Básica.
- Dar continuidad, coherencia y progresión al currículum de la educación parvularia con el de la educación general básica, posibilitando una mejor articulación entre ambos niveles.
- Entregar orientaciones sustanciales al conjunto del sistema de educación parvularia, para que puedan ser desarrolladas por las distintas modalidades y programas.

CRITERIOS DE LAS BASES CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, tratan de ser un referente orientador de lo esencial que se pretende para todos los párvulos chilenos. Presentan un conjunto de criterios y características básicas que se hace necesario tener presente para la adecuada comprensión e instalación de la Reforma Curricular, y que son las que se explicitan a continuación:

Criterios básicos

La elaboración de las B.C.E.P. se realizó relevando ciertos criterios esenciales de la Reforma Educacional Chilena que se sintetizan a continuación, considerando además otros específicos del nivel de Educación Parvularia.

Entre los criterios orientadores generales de la Reforma Educacional están:

- **El “sentido de la Reforma Educacional”**, en cuanto a destacar que lo fundamental de un proceso de esta índole es la reflexión nacional sobre el tipo de niño y niña que se desea favorecer, por tanto, de la educación que se desea construir y de las oportunidades que como sociedad se generan, para favorecer estas aspiraciones. En tal sentido, las “Bases Curriculares” deben orientar a los contextos en los que se desenvuelven las niñas y los niños, a analizar las investigaciones existentes sobre sus mayores potencialidades de desarrollo y aprendizaje, e invitan a una reconceptualización sobre ellos, que lleve a repensar una pedagogía de párvulos enriquecida.

- **El “desarrollo incremental de la Reforma”**, que debe implicar una permanente reflexión y construcción sobre el currículo que se interpreta, elabora e implementa, lo que conlleva la participación de diferentes actores e instituciones relevantes del quehacer en el nivel, en una línea de permanente optimización del instrumento y del quehacer curricular.

- **Contextualización del currículum**, que implica que partiendo de la realidad del sector, con sus fortalezas y debilidades, se postula una propuesta curricular situada que pretende asumir ese diagnóstico, ofreciendo una

alternativa factible de implementar, pero que, a la vez, incentive al cambio en aquellos aspectos que sean meritorios y relevantes para situar mejor el currículo y posibilitar avances significativos de las prácticas docentes.

- **Equilibrio entre la búsqueda de aprendizajes significativos para los niños y la selección de intencionalidades de la sociedad chilena.** Este criterio significa que las “Bases Curriculares” deben recoger tanto las intenciones que la sociedad chilena aspira con sus nuevas generaciones en relación con los desafíos que ofrece el nuevo siglo, como la posibilidad de considerar efectivamente las características, necesidades y fortalezas de cada niña o niño en particular, tratando de conjugar ambos intereses en una forma armónica que favorezca el desarrollo de todos.

Entre los criterios orientadores específicos de la Reforma Educacional están:

- **El fortalecimiento de la identidad del Nivel de Educación Parvularia, y la articulación con las orientaciones generales del sistema educativo.** Este criterio se entiende que junto con resguardar y fortalecer la identidad y el sentido propio del nivel como una etapa que tiene un valor educativo en sí, se pretende reafirmar aquellas orientaciones que son generales y válidas para todos los niveles del sistema educativo. Esto último implica en especial, considerar aquellos aspectos que dicen relación con una mejor articulación con el primer ciclo de Educación Básica.

- **El fortalecimiento de la libertad curricular que caracteriza al nivel, junto con el resguardo de criterios esenciales de calidad para todo**

párvulo chileno. Este criterio implica que las Bases Curriculares, junto con ofrecer la flexibilidad que permita ser aplicada en distintos modelos operativos y curriculares, deben orientar en criterios y objetivos esenciales que permitan que todos los párvulos tengan oportunidades similares de calidad, atendiendo sus diversos contextos culturales y las necesidades y fortalezas personales.

- **El rol fundamental de la familia en todo proceso educacional del nivel.** Este criterio que responde tanto a los paradigmas fundantes del nivel, como a las “Políticas para la Infancia” y de la “Participación de padres y madres” del país, junto con los énfasis de la Reforma Educacional que se están impulsando en la presente etapa, implica que las Bases Curriculares deben fortalecer, facilitar y propiciar la participación permanente de las familias en los aspectos sustantivos del desarrollo curricular, ya que se consideran con un rol formador insustituible en esta etapa de la vida.

- **Una concepción actualizada y fortalecida de las potencialidades de los párvulos, lo que implica, entre otros, concebirlo como sujeto-persona protagonista de sus aprendizajes,** con derechos y participación activa en el medio socio-cultural acorde con sus características propias de su etapa de vida y de niña o niño.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS BASES CURRICULARES

Entre las principales características generales que presentan las Bases Curriculares, están las de tipo formal y las de fondo o contenido.

Entre las de tipo **formal o estructural**, cabría señalar que:

- Consideran fundamentos y criterios generales válidos para todo el ciclo que comprende la Educación Parvularia (desde el nacimiento hasta el ingreso a la Educación Básica), haciéndose distinciones organizativas curriculares para los diversos subciclos que comprende: primer ciclo (0 a 3 años) y segundo ciclo (3 a 6 años).
- Deben orientar a todas las modalidades de atención existentes en el país (formales y no-formales) en aspectos esenciales que aporten a una Educación Parvularia de calidad.
- Se dirigen a los profesionales del sistema que se encuentren trabajando en las diversas modalidades de atención, facilitando además la participación de los diferentes agentes educativos que participan del nivel.
- Se organizan curricularmente en torno a tres grandes ámbitos de experiencias para el aprendizaje, los que incluyen núcleos de aprendizajes como distinciones más específicas.
- Contienen un total de 232 objetivos o aprendizajes esperados, que pueden ser complementados, especificados o desglosados en las planificaciones.

Entre las de **fondo o contenido**, se refieren principalmente a:

En el plano de los fundamentos:

- Las experiencias educativas para los niños, se deben considerar como una apertura a todas las posibilidades de aprendizaje que ofrece el entorno inmediato a través de los diferentes actores y medios actuales.
- Privilegiar un currículo que reconoce las fortalezas de los niños y niñas, y no sólo sus carencias, además de favorecer un mayor conocimiento de sus potencialidades. En tal sentido, hay un “cambio de eje” sustancial del enfoque que ha sido más tradicional, compensatorio, a uno más empoderador, recogiendo así todos los aportes mas recientes desde el campo de las neurociencias y de la psicología.
- El fortalecer paradigmas esenciales de la Educación Parvularia como la importancia de la formación valórica en las niñas y niños y la relevancia de la familia como primera educadora.
- Respetar la diversidad de los niños y sus familias, y por tanto, la importancia de generar currículos que consideren y atiendan adecuadamente estas características personales, étnicas, lingüísticas y culturales.
- Enfatiza el medio socio-cultural en la vida contemporánea de las niñas, niños y sus familias.
- Presentar fundamentos jurídicos, filosóficos, histórico-situacionales, socio-antropológicos, ecológicos, de las neurociencias, psicológicos y

pedagógicos, que sustentan la propuesta curricular, en forma integrada y centrada en torno a un concepto potenciado del párvulo a sus mayores posibilidades de aprendizaje.

En la organización curricular:

- Organizan los aprendizajes en torno a “ámbitos de experiencias para el aprendizaje” que señalan los ámbitos o campos básicos en torno a los cuales las niñas y niños desarrollen sus aprendizajes. Estos son: “Formación personal y social”, “Comunicación” y “Relación con el medio natural y cultural”.
- Delimitan los aprendizajes de los ámbitos en torno a “Objetivos generales”, “aprendizajes esperados”, “núcleos de aprendizaje”, que orienten sobre aspectos claves dentro de cada caso, y que en algunas situaciones se desglosan en categorías más específicas, para facilitar la relación con NB1.
- Plantean un conjunto de orientaciones pedagógicas generales para los diferentes “aprendizajes esperados”, que se centran en los énfasis fundamentales, lo que implica destacar las actitudes e interacciones de los adultos, para favorecer los objetivos.
- Postulan respecto a la organización de la comunidad educativa, del tiempo, del espacio, de los recursos y de la planificación y evaluación, un conjunto de criterios generales que centran en lo esencial a considerar

una pedagogía de párvulos del siglo XXI desafiante y renovada, y que sean válidos a la diversidad de modalidades operativas y de énfasis curriculares en que puede darse el nivel.

En síntesis, las “Bases Curriculares de la Educación Parvularia” postulan un marco orientador, abierto y relevante en cuanto a sus orientaciones, que a partir de una conceptualización potente del párvulo y de sus posibilidades de aprendizaje, pretenden apoyar prácticas educativas renovadas y con sentido para los niños.

IMPORTANCIA DE LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA REFERIDO A FACTORES NEUROPSICOLÓGICOS

El desarrollo en toda persona implica un proceso continuo que va evolucionando a través de etapas secuenciales, cada una de las cuales supone un grado de organización y madurez más complejo.

Aunque existe cierta correlación entre los períodos de desarrollo con determinadas edades cronológicas del individuo, no se debe considerar como válido el intento de establecer edades fijas para los distintos niveles de crecimiento, lo que se explica de manera sencilla, pues a medida que aumenta la edad cronológica la complejidad de los procesos mentales es mayor, siendo éstos distintos para cada grupo social y para cada individuo en particular.

Existen parámetros del desarrollo propuestos por varios autores, en los cuales se pueden basar para ver en qué etapa se encuentra un niño, como Piaget o Vigostky. No obstante, la estimulación temprana puede considerarse una alternativa para mejorar el progreso del infante.

Desde el punto de vista general una estimulación que promueva el desarrollo ha de tomar en cuenta, de inicio, los niveles de reactividad del niño o niña a quien se estimula; las características cualitativas de su comportamiento en un momento determinado; y de que el sujeto que imparte la estimulación disponga en dicho momento del tipo de estímulo que sea necesario para producir el

cambio en el desarrollo, tomando en cuenta, por supuesto, las particularidades de la cultura dada.

La cuestión no es solo estimular, sino que también el niño participe activamente en el proceso de la estimulación, pues solo en la propia acción, y no solamente por la presencia del estímulo, es que se posibilita la formación y desarrollo de las estructuras cognoscitivas y afectivas (. M. Edwards, A. De Amesti, V. Ruff, M. Chadwick y N. Eisenberg. Factores que inciden en la calidad de la educación de los segundos de transición. 1996-1997).

Las premisas del método de estimulación son que el cerebro crece con el uso y que los factores socioculturales permiten la adecuación de éste desde una perspectiva neurológica, a esto se le llama plasticidad neuronal, la cual está referida a las bases neuronales del desarrollo de la inteligencia. Éste está dado en gran medida por el fenómeno de plasticidad, es decir, las posibilidades de maleabilidad del cerebro, ya sean, cualquier cambio conductual o en respuesta a estímulos, las diferencias individuales para responder a demandas internas y externas, o el potencial para cambios pueden ser tomados como ejemplos de plasticidad.

El sistema nervioso central humano en su maduración se caracteriza por poseer períodos de aceleración en su ritmo de desarrollo. El más notorio de ellos es el que se extiende desde el séptimo mes de gestación prenatal, hasta el décimo mes postnatal. Es esta la fase de crecimiento de las células nerviosas o neuronas y de la organización de sus contactos sinápticos; de la proliferación

de las células no puramente nerviosas, neuroglías, las que juegan un importante papel en el metabolismo de las neuronas, en la estructuración del cerebro como sostén del sistema nervioso, en el proceso de aislamiento de las fibras nerviosas que conducen impulsos químicos y eléctricos. En este proceso se incluye también la formación de varias enzimas, productoras de sustancias bioquímicas importantísimas para la maduración nerviosa. Desde el punto de vista funcional, la importancia de esta fase acelerada radica en que en ella se desarrollan fundamentales funciones esencialmente humanas, elevación vertical, marcha, articulación vocal, manualización, individualización del comportamiento y otros aspectos psicológicos como la afectividad.

Es por todo esto, que el sistema nervioso, tiene en esta etapa de crecimiento acelerado, gran plasticidad y alta vulnerabilidad. La plasticidad tiene que ver con su gran capacidad de aprendizaje, por ello mismo adquiere tanta importancia la acción de un noxa sobre el funcionamiento, porque frena o desvirtúa el aprendizaje. La vulnerabilidad se fundamenta también en el hecho de que su propia protección y aislamiento se encuentran incompletos por estar aún en desarrollo. Es por tanto, en el momento de mayor plasticidad cuando el sistema nervioso nos permite actuar con efectividad en la habilitación y rehabilitación de las funciones defectuosas, por sus posibilidades de aprendizaje, es en el período de mayor vulnerabilidad, cuando el sistema nervioso nos exige una acción preventiva o curativa cuidadosa.

Ésta referencia a la plasticidad del sistema nervioso en el contexto de la estimulación temprana constituye, el fundamento de las inmensas posibilidades del desarrollo infantil, pues a medida que el niño madura ocurre un proceso de diferenciación cerebral que resulta del crecimiento y desarrollo en sí mismo, pero también como producto de la estimulación y el desarrollo de los procesos de aprendizaje, los cuales parecen jugar un papel en la determinación del tipo de organización cerebral que sustentan ciertas aptitudes intelectuales.

En definitiva las etapas tempranas son periodos de alta sensibilidad, en los que diversos factores y experiencias pueden afectar la conectividad neuronal, produciéndose mejor y mayor cantidad de conexiones neuronales. Por ende, mejor disposición y enfrentamiento hacia el aprendizaje. La evolución de las funciones cerebrales superiores está basada en neuronas ambiente-dependientes, responsables de los cambios cognitivos significativos. El enriquecimiento ambiental efectivo es clave en la evolución del ser humano, influyendo directamente en la red neuronal y diferenciación de neuronas corticales. Cabe mencionar que todos los recién nacidos poseen el mismo potencial de aprendizaje (95% de los recién nacidos se encuentran en el nivel de genios, Howard Gardner. Proyecto de la universidad de Harvard).

Los niños que nacen en ambientes socioculturales deprivados tienen mayores probabilidades de tener problemas físicos y psicosociales que marcan el futuro de su aprendizaje y productividad (Retrasos del lenguaje en preescolares de nivel socioeconómico bajo: exploración de sus características. M. I. Lira y S.

Rodríguez. 1996). Estos problemas reducen las oportunidades de los menores para satisfacer sus derechos. Los educandos que llegan a las escuelas con déficit en el aprendizaje tendrán dificultades en el uso del lenguaje, la memorización, la concentración y participación en clase. El resultado será un bajo rendimiento escolar y/o abandono temprano de la escuela. Esta es una de las causas que ocasionan el posterior ingreso de los adolescentes a la fuente laboral, sin que hayan ejercido su derecho a una educación completa y de calidad (L, Costa S. y colaboradoras. Programa de estimulación y desarrollo de habilidades psicomotrices y lingüísticas para niños y niñas entre 0 y 8 años de edad. 2005)

De lo anterior se establece que las distintas necesidades de cada individuo, pueden ser enriquecidas por padres y profesores con el fin de ofrecer los estímulos adecuados, con una frecuencia, intensidad y duración determinada, pues el primer requisito de la inteligencia es la habilidad de comprender y almacenar datos y transformarlos en conocimiento y experiencias significativas y útiles, todo aquello que es indispensable para el desarrollo del infante, en la esfera perceptiva, afectiva, y cognoscitiva; la formación de hábitos y organización de la conducta, referida a lo social y lo motivacional.

ANÁLISIS DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS EN NB1

INTRODUCCION:

Los planes y programas en educación básica en NB1 están planteados para cada subsector de aprendizaje, en cada uno de éstos se plantean diferentes ejes, a partir de los cuales se generan los objetivos y contenidos mínimos obligatorios (ver anexo 1).

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

En el subsector de Lenguaje y Comunicación, se plantean cuatro ejes vinculados con el lenguaje:

- Eje comunicación oral, desarrollado mediante contenidos relacionados con la audición y expresión oral.
- Eje lectura, en donde se abarcan contenidos relacionados con desarrollar el interés por la lectura, el código escrito y la comprensión lectora.
- Eje escritura, trabajando contenidos para desarrollar el dominio de la escritura manuscrita, y producción de textos escritos breves.
- Eje del manejo de la lengua y conocimiento elementales sobre la misma, mediante el desarrollo de contenidos referidos a la ampliación del vocabulario, corrección idiomática, reconocimiento de términos relacionados con el lenguaje y desarrollo de la ortografía.

EDUCACIÓN MATEMÁTICA

- Eje números, desarrollado mediante los siguientes contenidos: "Lectura, escritura y uso de números; Conteo, estimación y comparación de cantidades: medición de longitud, volumen, masa y reconocimiento de unidades correspondientes a cada una de estas magnitudes; Composición y descomposición de números
- Eje operaciones aritméticas trabajando contenidos tales como: Lenguaje matemático (cuantificadores), utilización de adiciones y sustracciones, conteo de objetos concretos, combinaciones aditivas básicas, cálculo mental y escrito de sumas y restas, conmutación o asociación de sumandos, simbología, estimación.
- Eje formas y espacio, a través de los contenidos: asociación entre objetos del entorno y formas geométricas utilizando los nombres geométricos correspondientes, conocimiento de las formas geométricas y sus características, exploración de cuerpos geométricos; modelado y armado de cubos y prismas rectos, posiciones y trayectorias de objetos.
- Eje resolución de problemas, trabajándose en relación a la habilidad para resolver problemas: descripción del contenido de situaciones problemáticas, formulación e identificación de preguntas, búsqueda de procedimientos adecuados para la resolución de problemas, identificación de resultados como solución al problema planteado y explicitación de procedimiento y soluciones. Y en relación con la

formulación de problemas atingentes a los contenidos del nivel: problemas relativos a la formación de números de 2 y 3 cifras, problemas en que sea necesario contar, comparar, estimar cantidades y medir magnitudes, para conocer aspectos de la realidad, problemas de adición y sustracción, problemas en que sea necesario dibujar, modelar, armar, representar, reproducir, combinar y descomponer formas geométricas.

ANÁLISIS DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS EN EDUCACIÓN PARVULARIA

Introducción

Las bases curriculares de educación parvularia están divididas por ámbitos de experiencias para el aprendizaje, planteando núcleos para cada uno de ellos. En cada núcleo, para primer y segundo ciclo, se define un objetivo general y aprendizajes esperados. En el segundo ciclo de algunos núcleos de aprendizajes, se definen categorías para organizar los aprendizajes esperados (ver anexo 1).

ÁMBITO COMUNICACIÓN

Núcleo: Lenguaje verbal

“Se refiere a la capacidad para relacionarse con otros escuchando, recibiendo comprensivamente y produciendo diversos mensajes, mediante el uso progresivo y adecuado del lenguaje no verbal y verbal, en sus expresiones orales y escritas. Esto implica avanzar desde los primeros balbuceos y palabras

a las oraciones, empleándolas para comunicarse según las distintas funciones, en diferentes contextos y con variados interlocutores, utilizando un vocabulario y estructuras lingüísticas adecuadas a su desarrollo e iniciándose, además, en la lectura y la escritura” (MINEDUC, Bases curriculares Educación Parvularia).

Núcleo: Lenguajes artísticos

“Se refiere a la capacidad creativa para comunicar, representar y expresar la realidad a partir de la elaboración original que hacen los niños desde sus sentimientos, ideas, experiencias y sensibilidad, a través de diversos lenguajes artísticos” (MINEDUC, Bases curriculares Educación Parvularia)..

ÁMBITO RELACIÓN CON EL MEDIO NATURAL Y CULTURAL

Núcleo: Relaciones lógico-matemáticas y cuantificación

“Se refiere a los diferentes procesos de pensamiento de carácter lógico matemático a través de los cuales la niña y el niño intentan interpretar y explicarse el mundo. Corresponden a este núcleo los procesos de desarrollo de las dimensiones de tiempo y espacio, de interpretación de relaciones causales y aplicación de procedimientos en la resolución de problemas que se presentan en su vida cotidiana” (MINEDUC, Bases curriculares Educación Parvularia).

APRENDIZAJE DE LA LECTURA ESCRITURA Y CALCULO

APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA LECTURA

“La lectura es un proceso de interacción entre el lector y el texto, proceso mediante el cual el primero intenta satisfacer (obtener una información pertinente para) los objetivos que guían su lectura”. (Isabel Solé, 1987)

Además es el proceso mediante el cual se comprende el lenguaje escrito, donde interviene el texto, su forma y contenido, como expectativas y conocimientos previos. Se requieren habilidades de decodificación inmerso en un proceso, que permite encontrar evidencias o rechazar las predicciones o inferencias realizadas.

Esto implica la presencia de un lector activo que procesa y examina el texto, la existencia de un objetivo que guíe la lectura, en donde la interpretación que realiza el lector de los textos leídos depende, en gran medida, del objetivo que persigue su lectura.

Es por esto que para que se alcance este aprendizaje tal como se indica en NB1, es necesario que en educación parvularia se trabajen habilidades lingüísticas tales como las que se señalan a continuación basadas en la estimulación de la lectura emergente, ya que el éxito en el aprendizaje de la lectura tiene una directa relación con una estimulación temprana, primero desde el hogar complementado con la educación infantil. Esto se desarrolla mediante el enriquecimiento del lenguaje y la temprana inmersión al mundo letrado,

contándoles y leyéndoles cuentos, realizando experiencias de lecturas compartidas, jugando a leer, desarrollando la conciencia fonológica, entre otras, utilizando para ello materiales atractivos como libros, manuales o software educativos, los que estimulan la capacidad intelectual. Estos aspectos preparan al alumno en el enfrentamiento para el aprendizaje de los aspectos gráficos, ortográficos, fonológico, sintácticos y semánticos involucrados en el proceso lector.

“En el sistema de lectura se distinguen cuatro módulos o procesos” (F.Cuetos, Psicología de la Lectura, 2002)

-Procesos perceptivos: en donde la memoria icónica y la memoria a corto plazo reconocen la unidad lingüística

-Procesamiento léxico: en donde se procesan los signos gráficos con el significado o signos gráficos con el sonido para acceder al significado.

-Procesamiento sintáctico: lo que distingue tres procesos fundamentales: asignación de las etiquetas correspondientes a las distintas áreas de palabras que componen una oración, especificación de las relaciones existentes entre estos componentes y la construcción de la estructura correspondiente, mediante ordenamiento jerárquico de sus componentes.

-Procesamiento semántico: en donde se llevan a cabo los siguientes procesos: extracción del significado, integración del significado en los conocimientos del lector almacenados en la memoria (esquemas cognoscitivos).

Es por esto que la lectura inicial comprende un proceso de aprendizaje deliberado y consciente, en donde el lector debe aprender las reglas de conversión grafema-fonema, utilizando claves de reconocimiento, tales como:

Reconocimiento de palabras: técnica utilizadas por el lector para identificar, pronunciar y recordar rasgos distintivos. Forma general de la palabra, patrón de las letras, apariencia sonido de letras iniciales, esquema de la mitad superior de las letras.

Análisis fónico: usar el sonido de las letras como ayuda para el reconocimiento de palabras.

Análisis fonemático: fonema es la unidad estructural mínima en el sistema de sonidos del lenguaje, que permite diferenciar el semantema. También se denomina análisis fonológico.

Análisis grafemático: grafema es la unidad mínima de la escritura, que no puede ser dividida. Permite establecer la CGF.

Análisis estructural de la palabra: división de una palabra en partes significativas que pueden ser reconocidas como subunidades (prefijos, sufijos, raíces, separación de palabras compuestas)

Por otro lado, mediante el uso de claves de significado o claves contextuales y claves de ilustración, se van desarrollando los procesos de comprensión de la lectura. Además mediante del desarrollo del vocabulario visual, lo cual es la capacidad de reconocer una palabra escrita y pronunciarla adecuadamente, con independencia de su significación; vocabulario a primera vista, palabras

reconocidas visualmente (familiaridad con la forma), con ayuda de la memoria auditiva puede acceder al significado y vocabulario de significado palabras para las que se poseen asociaciones mentales significativas.

APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA ESCRITURA

Para lograr que se produzca el aprendizaje de la escritura, existen una serie de factores que influyen de manera directa en el proceso, como son: el desarrollo de la psicomotricidad, la función simbólica, el desarrollo del lenguaje y la afectividad las que deben ser trabajadas en un inicio en la educación parvularia como preparación al aprendizaje escritor (M. Condemarín, La escritura creativa y formal, 1995).

El desarrollo de la psicomotricidad. Corresponde a la maduración de estructuras nerviosas: sistema nervioso, desarrollo psicomotor general, los cuales permiten adquirir conductas motrices gruesas y finas, ya sean coordinación, freno de movimientos, conceptos de tiempo y espacio, motricidad a nivel de mano y dedos, presión gráfica y/o conductas posturales, las cuales se conjugan con el fin de organizar los movimientos para reproducir un modelo en particular.

La función simbólica. Esta función es la capacidad de sustituir hechos, objetos o situaciones, por otro concepto que los represente. En el caso de nuestro alfabeto, éste está constituido por una serie de grafías, las representan un

símbolo, por lo tanto se hace indispensable desarrollar esta capacidad para el futuro aprendizaje de la escritura.

Desarrollo del lenguaje. El desarrollo del lenguaje facilita la expresión de pensamientos, sentimientos e ideas, las que posteriormente serán la base para la adquisición de la escritura, ya que ésta es una expresión del lenguaje hablado, la última en ser adquirida y la más compleja.

La afectividad. La escritura al ser un medio de expresión del lenguaje, el desarrollo de la afectividad cumple un rol fundamental, ya que permite codificar un sin fin de matices emocionales, que le dan un sentido o significado particular a la escritura.

APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LAS MATEMÁTICAS

Para una adecuada incorporación en el aprendizaje del cálculo se hace necesario esclarecer que existen factores que son indispensables en este aprendizaje y que configuran el desarrollo lógico-matemático, los cuales deben ser trabajados en la educación preescolar en el núcleo lógico-matemático ya que éstos constituyen la base del asentamiento del aprendizaje del cálculo.

Los procesos cognitivos que intervienen son la noción de número, que se desarrolla a partir de las nociones de conservación y reversibilidad, junto con los conceptos de espacio y tiempo. De acuerdo a la edad del niño éstas

nociones se afianzan cada vez más, incorporando elementos que las complejizan.

Nociones de conservación, reversibilidad y número. Al ser las matemáticas una actividad mental, el utilizar números y signos sobre un papel proporcionan una ayuda para realizar las operaciones mentales, siendo éstas la instancia para que el niño logre la formación de conceptos de cantidad, de número y el desarrollo del pensamiento operativo. De acuerdo a la edad del niño, éstas nociones se adquieren en función del desarrollo cognitivo por medio de la acción que establece entre él y el mundo exterior. Además de esto

Noción de tiempo. Al comienzo el niño va relacionando esta noción con situaciones de la vida cotidiana organizando los distintos momentos de su vida de acuerdo con estas situaciones que se suceden periódicamente, debido a que estas se van reiterando día a día, el niño va configurando la noción de tiempo.

Noción de espacio. Desde el inicio el niño conoce fragmentariamente las partes de su cuerpo, desarrollando de este modo el conocimiento del esquema corporal, lo cual le permite captar las primeras relaciones y formas espaciales, para posteriormente adquirir los conocimientos de geometría y numeración.

Desarrollo del lenguaje. El lenguaje es esencial en el aprendizaje matemático pudiendo expresar mediante símbolos y signos especiales, las operaciones que se realizan en la realidad y en nuestra mente. El lenguaje se adquiere en el siguiente orden: lenguaje oral, lenguaje escrito, lenguaje matemático.

CAPÍTULO II MARCO METODOLÓGICO

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se dará a conocer el enfoque metodológico por el cual se llevó a cabo esta propuesta psicopedagógica, la cual tiene como objetivo elaborar un programa de articulación entre Educación Parvularia y NB1, el cual tendrá como finalidad prevenir posibles dificultades de los alumnos en las áreas instrumentales de lectura, escritura y cálculo, y también en el área socio afectiva.

Para llevar a cabo lo señalado anteriormente, en este capítulo se explicitará: el tipo de investigación, muestra y etapas a seguir de la investigación, las cuales, mediante su análisis, permitirán generar la propuesta de articulación que guía este seminario.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

El trabajo a realizar corresponde a un estudio exploratorio ya que se trata de una investigación en donde no existe suficiente material bibliográfico, existiendo la necesidad de abordar desde una nueva perspectiva la problemática planteada.

Por otro lado, su diseño es no-experimental ya que la investigación se realiza sin manipular previamente variables; lo que hacemos es “observar fenómenos

tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos” (R. Hernández Sampieri, Metodología de la Investigación, 2003).

MUESTRA

Se seleccionaron dos colegios de la Quinta región de Valparaíso que han desarrollado experiencias de Articulación. En el colegio de Viña del Mar, el proyecto se desarrolló desde el año 1996 hasta el 2005, y en el colegio de Villa Alemana se dio inicio en el año 2005 hasta la fecha.

Colegio N°1 Villa Alemana

- Entrevista a Directora a cargo del proyecto de Articulación

Título: Profesora de Educación General Básica.

Años de trabajo: 14 años.

Último perfeccionamiento: Perfeccionamiento Docente en Orientación, Gestión y Currículum y Evaluación.

- Entrevista a Profesora primer ciclo básico (1ero básico 2006)

Título: Profesora de educación general básica.

Años de trabajo: 2 años.

- Entrevista a Educadora de Párvulos

Título: Educadora de Párvulos.

Años de trabajo: 20 años.

Colegio Nº 2 Viña del Mar

- Entrevista a Educadora de párvulos a cargo del proyecto de articulación.

Título: Educadora de Párvulos.

Años de trabajo: 30 años.

Último perfeccionamiento: Magisterando en Educación Parvularia

Profesora acreditada AEP (Excelencia Pedagógica Ministerio de Educación)

Perteneciente a la Red Maestros de Maestros.

- Entrevista a jefa UTP

Título: Profesora de Inglés.

Años de trabajo: 20 años.

Último perfeccionamiento: Perfeccionamiento Docente en Orientación, Gestión y Currículum y Evaluación.

ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN

En primer lugar se realizó una revisión bibliográfica tanto en biblioteca como en Internet referida al tema de articulación, para obtener mayor información sobre aspectos que involucran este tema tales como: enfoques teóricos a la base, Reforma de Educación Parvularia, Planes y Programas del Ministerio de Educación e investigaciones sobre la incidencia de la estimulación temprana en el aprendizaje, entre otros (ver anexo 4).

Luego se seleccionó la información relevante, la cual serviría para la confección del marco teórico.

Una vez realizado este proceso se estimó necesario conocer algunas realidades a nivel comunal o provincial que hubiesen trabajado o estuviesen trabajando proyectos de articulación entre educación Básica y Educación Parvularia. Se seleccionó así la muestra con que se trabajaría a partir de la investigación acerca de qué establecimientos estarían desarrollando proyectos de articulación. Luego se diseñó la entrevista que sería aplicada en la muestra seleccionada. Se elaboró una pauta de entrevista , para ser aplicada a los docentes involucrados en el proyecto de articulación de cada establecimiento educacional, los cuales proporcionaron información valiosa, la cual luego de la decodificación y análisis, permitiría focalizar el eje de investigación y crear la propuesta de trabajo que guía este seminario de título. Además, en los colegios se tuvo acceso a información relacionada con los proyectos de Articulación que cada establecimiento posee.

Finalmente, a partir de la revisión bibliográfica realizada y de la información recolectada de las entrevistas a los distintos profesionales se elaboró la propuesta de articulación que incorporó de manera integrada las áreas de lectura, escritura y cálculo. El diseño de este programa consta de un apartado introductorio, fundamentación, objetivos de la propuesta, obstáculos, diseño de la estrategia y evaluación de ésta.

CAPÍTULO III ANÁLISIS DE RESULTADOS

ANÁLISIS DE ENTREVISTAS

En este capítulo se resumen los hallazgos encontrados a partir de la información recolectada desde los proyectos de Articulación de las escuelas de la muestra y de las entrevistas realizadas a los docentes y docentes directivos.

Tabla resumen de los proyectos de articulación

Análisis	Colegio Villa Alemana	Colegio Viña del Mar
Bases Teóricas	En el ámbito curricular la propuesta de trabajo desarrollada por Martiniano Román. En cuanto a los enfoques teóricos: Aprendizaje Significativo, Modelo Sociocognitivo y Metacognición	Las bases que sustentan el proyecto son el programa de las 900 escuelas, propuesta de inmersión al mundo letrado durante el desarrollo de la lectura emergente de Mabel Condemarín; Enfoque Constructivista Vigotskiano.
Objetivos	<p>General: Implementar un proyecto que permita el intercambio y la puesta en común de prácticas pedagógicas que vinculen los ámbitos del aprendizaje de la educación parvularia con los subsectores de aprendizaje del NB1, como también lo referido al clima en el aula y la relación con la familia.</p> <p>Específicos: 1) Definir procedimientos consensuados y acorde a los requerimientos institucionales y</p>	<p>Generales: Lograr un impacto en las prácticas pedagógicas de manera de elevar en forma significativa la calidad de la educación Parvularia y básica del establecimiento -Apoyar y orientar el proceso de articulación para asegurar el ingreso, retención y progreso de los alumnos en la enseñanza formal regular -Lograr la continuidad y progresión curricular a lo largo de los distintos ciclos que comprende la articulación.</p> <p>Específicos: -Lograr una articulación curricular desde Prekinder a 4° año de enseñanza Básica de tal manera que no</p>

	<p>ministeriales por parte de los docentes y jefaturas técnicas en torno a las prácticas de aula.</p> <p>2) Diseñar estrategias de planificación e implementación de actividades conjuntas entre el colegio y prebásica.</p> <p>3) Fortalecer el dominio de los docentes en sus programas de estudios, programas complementarios y en el modelo sociocognitivo</p> <p>4) Definir una periodicidad del trabajo docente del primer ciclo básico y la prebásica de manera formal y sistemática.</p> <p>5) Incorporar a especialistas en trabajo de articulación como son las educadoras diferenciales, orientadores, psicólogos y otros.</p>	<p>produzcan discontinuidad en los siguientes aspectos: espacios educativos, contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, estrategias metodológicas, materiales educativos, participación de la familia.</p> <p>-Diseñar y elaborar diagnóstico académico y panorama grupal por curso y ciclo para conocer y analizar información relevante, que orienten el trabajo a realizar en las diferentes líneas de acción</p> <p>-Definir y elaborar un proyecto de articulación entre los niveles y compromisos de acción de los docentes y la dirección del establecimiento e insertarlo en P.E.I. en construcción.</p> <p>-Diseñar, planificar e implementar proyectos y actividades conjuntas entre estos niveles, integrando al apoderado a través de diversas estrategias.</p> <p>-Definir e implementar un sistema de seguimiento al proceso iniciado de articulación, con el objetivo de ir haciendo las adecuaciones necesarias para la consecución de los objetivos propuestos.</p>
Metodologías	<p>-Aprendizaje significativo</p> <p>-Contextualización de la actividad</p> <p>-Metacognición</p> <p>-Activación de</p>	<p>-Sistema de Rincones de Aprendizaje</p> <p>-Sala letrada</p> <p>-Salidas a terreno</p> <p>-Estrategias metodológicas de</p>

	<p>conocimientos previos. -Didáctica de las matemáticas, lectura y escritura. -Proyectos de curso. -Disertaciones -Utilización de materiales concreto y TIC -El juego.</p>	<p>activación de esquemas cognitivos -Metodología de juegos -Desarrollo artístico -Sugerencia de estimulación de escritura creativa. -Método integrado para el desarrollo de la lectoescritura. -Estrategias Psicolingüística, procedimiento cloze. -Metodología con elementos concretos para desarrollar conceptos matemáticos. -Programa de lectura silenciosa sostenida.</p> <p>Metodologías para el grupo diferencial -Método de destrezas -Metodología de juegos para reforzar nociones previas -Estrategia metodológica de lectura basada en Claves de color -Para comprensión lectora y escritura creativa: técnica de subrayado, síntesis de lo leído, dramatización, juego de roles, cómics, canciones. -Metodología con elementos concretos y gráficos, para desarrollar conceptos matemáticos.</p>
<p>A quien va dirigido</p>	<p>Los destinatarios son: docentes, alumnos y padres-apoderados, mediante áreas de acción divididas en núcleos</p>	<p>A los alumnos de Nivel de Transición 1 y 2, Primero, Segundo, Tercero y Cuarto año Básico.</p>

<p>Cómo se realiza la articulación</p>	<p>El proyecto de articulación prebásica NB1 se realiza mediante un plan de trabajo, primero teórico por parte de los directivos y jefes de la unidad técnica pedagógica, después se realiza la capacitación de docentes de NB1 y educación parvularia, divididos en etapas y sesiones de trabajo para finalmente implementarlo de manera práctica con los alumnos en el aula y establecimiento durante el año 2007.</p> <p>Los núcleos de trabajo serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Docentes: modelo sociocognitivo, metodologías, procedimientos de evaluación, coevaluación-Autoevaluación y clima de aula. -Alumnos: Convivencia escolar, escenario escolar, hábitos y rutinas. -Padres y apoderados: rol de familia y apoderado para con el educando. 	<p>El proyecto se ejecuta mediante Actividades Centrales: reuniones sistemática de coordinación y reflexión con docentes del ciclo, cronograma adjunto, reuniones sistemáticas con jefa de Unidad Técnico Pedagógico de información y avances del proyecto;</p> <p>Actividades de apoyo: generadas de reuniones semanales;</p> <p>Recursos Materiales: sala de actividades, reuniones y recursos mitológicos, medios audiovisuales, cartones, pegamento, recursos didácticos; Fuente de Recursos: aportes de cada curso, recursos didácticos del colegio; Evaluación: pautas de evaluación de actividades y proyectos, evaluación anual del proyecto de articulación.</p>
--	---	---

ANÁLISIS DE ENTREVISTAS

La articulación para que sea efectiva se debiera trabajar de manera homogénea, tanto en el área curricular como en prácticas eficientes de aula, mediante el desarrollo de proyectos temáticos que vinculen a todo el establecimiento.

Por otra parte, se debe crear un vínculo de trabajo cooperativo entre educadoras y profesoras básicas, mediante instancias comprometidas de diálogo.

Este nuevo enfoque, conduce a innovar las prácticas pedagógicas, además permite mejorar y lograr aprendizajes significativos, realizar actividades motivadoras y crear encuentros de crecimiento profesional entre los diferentes estamentos de los establecimientos.

En síntesis, la implementación de un proyecto de articulación como en el Colegio de Viña del Mar, trae consigo las ventajas de: "mejorar la calidad de los aprendizajes, propiciar la continuidad del currículum y facilitar el tránsito de los niños y niñas de educación prebásica al primer ciclo básico, y así mismo a los niveles subsiguientes". (Anexo 2)

De acuerdo al análisis de las entrevistas, las educadoras tienen como punto en común que el implementar un proyecto de articulación es sumamente beneficioso para los alumnos, debido a que éste se centra en los niños y el cambio que trae consigo la incorporación desde la enseñanza pre-básica a la

enseñanza formal, tomando en cuenta aspectos relacionados con el espacio físico, metodologías, rutina diaria, entre otros.

En relación a la vinculación entre educadoras, esta sólo fue posible evidenciarse en uno de los establecimientos educacionales, lo que trae como consecuencia que solo exista consenso de estrategias y metodologías en común en aquel colegio que mantiene un contacto permanente entre los profesores.

La inclusión de la familia en la articulación cumple un rol fundamental como un facilitador de los aprendizajes de los niños.

Dentro de los objetivos que guían la articulación, se encuentra el desarrollo de habilidades necesarias para adquirir la lecto-escritura y cálculo, junto con fomentar el desarrollo de autonomía en los alumnos lo que permite enfrentarse de mejor manera al aprendizaje.

La necesidad de destinar espacios y tiempo para el trabajo de articulación entre profesores de parte de la dirección del establecimiento, es un factor crucial para llevar a cabo exitosamente la articulación.

**CAPITULO IV PROPUESTA DE ARTICULACIÓN ENTRE SEGUNDO NIVEL
DE TRANSICIÓN DE EDUCACION PARVULARIA Y PRIMER NIVEL DE
EDUCACION GENERAL BÁSICA**

INTRODUCCIÓN

La propuesta que se expone a continuación pretende orientar la labor educativa de los docentes de ambos niveles, con el fin de implementarla dentro de las prácticas educativas. Ésta se organiza mediante la fundamentación, elaboración de objetivos, obstáculos y diseño de la estrategia dentro de la cual se explicitan sugerencias de trabajo entre establecimiento educativo y familia, docentes de educación parvularia y educación general básica, además del trabajo directo con los alumnos, en las áreas instrumentales de lectura, escritura y cálculo. Finalizando en una evaluación del proceso que contempla el progreso que manifestaron los agentes involucrados en la propuesta.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta se fundamenta en la necesidad de lograr una continuidad y progresión en los aprendizajes y contenidos de los niños y niñas que cursan el segundo nivel de transición, para que éstos logren una exitosa incorporación a la Educación General Básica, ya que la realidad educativa varía en su forma de enseñanza y organización, produciéndose una discontinuidad en los contenidos de ambos niveles, los cuales son el inicio de la etapa escolar. En ella se construyen experiencias para la formación de sí mismos como alumnos, los que formarán parte de una comunidad escolar, siendo entes activos capaces de

generar sus propias experiencias de aprendizaje, junto con su entorno familiar, social y escolar.

El desarrollo de capacidades, hábitos y/o destrezas no sólo depende de los niños, sino que también de las formas de enseñanza, los recursos y relaciones sociales entre educadores y familia. Ésta permite crear las condiciones para que niños y niñas puedan desarrollarse en un sano clima afectivo, que influya positivamente en esta etapa, durante la cual los niños adquieren las habilidades básicas para leer y escribir.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

- Lograr continuidad y progresión curricular a lo largo del segundo nivel de transición de Educación Parvularia hasta el ingreso a la Educación General Básica, promoviendo la autonomía y respetando la singularidad de niños/as.
- Coordinar contenidos de enseñanza a partir de lo planteado en las Bases Curriculares de Educación Parvularia y Planes y Programas de Educación General Básica, NB1.
- Proporcionar metodologías de enseñanza para abordar el trabajo de aula.
- Lograr dentro de la propuesta de articulación la continuidad en los aspectos vinculados con las prácticas educativas de aula.

- Incorporar la psicopedagogía en el trabajo de articulación como un ente proporcionador de recursos metodológicos y estratégicos.
- Plantear sugerencias entre ambos niveles educativos junto a padres y apoderados, con el fin de incorporar diferentes estrategias de trabajo y/o aprendizaje.
- Integrar la labor psicopedagógica en función de prevenir posibles dificultades de aprendizaje en los alumnos.

OBSTÁCULOS

- Que existiera una mayor preocupación para llevar a cabo el proyecto de articulación no sólo de la Educadora de Párvulos, sino que también de parte de las Educadoras de primer y segundo año de Educación General Básica.
- Disposición de los entes involucrados para llevar a cabo el proyecto, en función del tiempo para capacitarse y verificar los avances obtenidos.
- Obtener una respuesta negativa de parte del establecimiento donde se llevará a cabo el proyecto, relacionado con el impedimento de aumentar los recursos tanto materiales como humanos.
- Dificultad para involucrar a los padres en el proceso de enseñanza-aprendizaje, relacionados con falta de tiempo, recursos y disposición.

DISEÑO DE LA ESTRATEGIA

La propuesta se diseñó para ser aplicada en establecimientos educacionales que cuenten con los niveles de educación prebásica y básica y que se planteen como objetivo la implementación de un proyecto de articulación para mejorar la calidad de los aprendizajes, mediante la continuidad de los contenidos propuestos por el Ministerio de Educación, en las Bases Curriculares de Educación Parvularia y Educación Básica NB1.

La propuesta se llevará a cabo primero mediante la presentación de los objetivos y fundamentación en el marco de la capacitación a los docentes, en la cual se informará a los profesores sobre el trabajo que deberán realizar con los padres, educadores y niños.

ARTICULACIÓN ENTRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO Y FAMILIA

La familia debe valorizarse como un agente educador significativo en el proceso de desarrollo y aprendizaje de los alumnos, es por esto que se sugiere de manera general:

- Las reuniones de padres y apoderados debieran ser la instancia para que se discuta y llegue a consenso entre padres y docentes acerca de cómo la familia se hace partícipe del proceso de enseñanza aprendizaje.

- Motivar a los apoderados para participar en el proceso de educación junto al centro educativo.
- Conocer las expectativas y necesidades de los padres, en relación a su rol educativo dentro del hogar como guía de aprendizaje.

Sugerencias de trabajo directo con la familia

El MINEDUC en su campaña LEM plantea que “el aprendizaje y destrezas básicas se desarrollan con mayor calidad si existe el apoyo permanente de la familia, la cual entrega una experiencia enriquecedora para todos, especialmente para los niños” (Campaña lectura, escritura y matemática, MINEDUC, 2002).

Mediante este apoyo ellos aprenden de una manera más significativa las letras y los números desarrollando así su lenguaje y pensamiento lógico.

Es importante recordar que todos los niños son diferentes y tienen ritmos de aprendizaje distintos, por lo tanto, es necesario aceptar estas diferencias preocupándose de que avancen en la dirección correcta recibiendo el apoyo que necesitan tanto de la escuela como de la familia.

Área Matemática:

En la sociedad en la que nos desenvolvemos la matemática es un conocimiento fundamental para responder a las situaciones de la vida cotidiana. La familia y

la escuela, tienen la responsabilidad de estimular y apoyar a los niños en el desarrollo de conocimientos matemáticos básicos. Es por esto, que se plantean las siguientes sugerencias de trabajo en orden crecientes:

- El aprendizaje de la matemática es un proceso gradual, ya que todo conocimiento es la base para el siguiente.
- Es importante motivar a los niños a conocer y utilizar los números del 1 al 20 aplicándolos a situaciones cotidianas tales como: contar elementos, identificar y verbalizar números en su entorno, etc.
- Asociar y comparar objetos según su forma geométrica, tamaño, longitud y grosor.
- Ubicar espacial y temporalmente objetos que se encuentren a su alrededor.
- Ubicar objetos manejando conceptos de lateralidad en ellos mismos y en su entorno.
- A través de elementos concretos (sistema monetario nacional) involucrarlos en situaciones cotidianas tales como: contar el vuelto, relacionar el valor del elemento con el costo monetario, etc.
- Reconocer números de cifras que hay en su entorno del 1 al 100.
- Estimar y comprobar la estimación de valores y características de objetos.

- Utilizar operaciones aritméticas (suma y resta) para resolver problemas de la vida cotidiana.
- Representar elementos de su entorno combinando formas geométricas.
- Seguir instrucciones verbales de trayectorias trabajando la orientación espacial.
- Conocer e identificar números del ámbito del 1 al 1000.
- Reconocer números de 3 cifras que se encuentren en su entorno.
- Estimar y comprobar la estimación de cantidades de dinero, longitudes en metros y centímetros.
- Representar objetos a través de distintas perspectivas visuales.
- Representar la trayectoria, trabajando la orientación espacial de manera gráfica.

Área lenguaje:

Para los niños el lenguaje es un aspecto fundamental para el desarrollo de su pensamiento y comunicación con otros, gracias a éste, pueden expresar su opinión comprendiendo mejor el mundo que les rodea.

La lectura es un proceso gradual que implica el dominio de distintas habilidades, para desarrollar en los niños como meta final el gusto por leer, de manera tal, que se convierta en un canal de comunicación y aprendizaje para etapas futuras. El apoyo de la familia es fundamental para que los niños y niñas

sean buenos lectores, decodificando las palabras escritas y comprendiendo el significado que quiere entregarles.

Es por esto que se plantean las siguientes sugerencias de trabajo en el contexto familiar:

- Fomentar el uso del lenguaje oral en los niños, para que éste sea aprovechado por las educadoras en la escuela.
- Preocuparse de que los niños amplíen cada día su vocabulario, esto les permitirá anclar nuevos conocimientos.
- Estimular el lenguaje oral, mediante la conversación de diferentes temáticas (lo que sienten, lo que les gusta, opiniones, entre otras).
- Fomentar el correcto uso y pronunciación del vocabulario habitual.
- Estimular la lectura a través del modelado.
- Centrar la atención del niño frente a distintos tipos de lectura, cuentos, historias, narraciones, diarios.
- Compartir con los niños relatos orales de experiencia.
- Trabajar el reconocimiento de palabras acústicamente próximas en rimas, canciones y/o trabalenguas.
- Trabajar el reconocimiento visual de letras y palabras a través de diarios, revistas, libros.
- Asociar el sonido de las letras con su representación gráfica, realizando agrupaciones de palabras con una letra determinada.

- Incrementar el vocabulario de palabras a primera vista mediante la utilización del alfabeto.
- Conocer e identificar estructuras de diferentes tipos de texto.
- Fomentar la práctica diaria de lectura oral, a través de los medios de comunicación existentes.
- Trabajar la comprensión lectora mediante el parafraseo o la realización de dibujos.
- Fomentar la expresión oral de textos simples, usando la entonación adecuada, para las preguntas, afirmaciones y exclamaciones.
- Fomentar la comprensión de textos, a través del seguimiento de instrucciones simples, por ejemplo: indicaciones de una receta de cocina o reglas de un juego.
- Motivar la lectura de texto de su propio interés.
- Verificar la comprensión de los textos leídos, mediante la dramatización, comentarios o características de las diferentes historias.
- Crear espacios físicos mediante la organización de una biblioteca personal, e instancias de lectura personal, de manera de crear hábito lector.

La escritura es una forma de expresión del lenguaje que implica una comunicación simbólica con ayuda de signos escogidos por el hombre que varían según las civilizaciones (Ajuriaguerra, 1984).

Además, es el medio de comunicación que permite crear textos con el propósito de ser leídos por uno mismo o por otros.

La escuela cumple un rol fundamental en este proceso, debido a que es aquí donde los niños deben aprender las destrezas necesarias para la adquisición de estos dos aspectos de la escritura. Es por esto que la familia debe cumplir el rol de apoyar este aprendizaje, de tal manera de ser un complemento facilitador de los aprendizajes de los niños en la escuela. Es por esto que se plantean las siguientes sugerencias de trabajo en el contexto familiar:

- Reconocer expresiones relacionadas con la orientación espacial y temporal.
- Estimular el desarrollo de la pinza escritora, en una primera instancia con la toma de objetos y luego directamente con el lápiz.
- Desarrollar la destreza motriz mediante el dibujo, pintura, recorte, tejido, plegados, entre otros.
- Recopilar material para el desarrollo de la competencia grafomotriz trabajándolo paralelamente a nivel de aula.
- Incentivar la escritura a través de la inscripción de su nombre.
- Estimular la escritura a nivel de letras y palabras significativas para el niño.
- Fomentar la regularidad y el ligado de la escritura caligráfica.

- Incrementar la escritura de textos para el desarrollo de la comunicación y expresión.
- Trabajar la escritura de textos, teniendo destinatario y propósito definido.
- Trabajar la diagramación de textos, para que éstos sean comprendidos por el receptor.
- Retroalimentar los diferentes tipos de errores ortográficos que presenten los niños en su escritura espontánea.
- Fomentar la escritura de textos respetando normas ortográficas básicas.

ARTICULACIÓN EDUCATIVA ENTRE DOCENTES DE EDUCACIÓN

PARVULARIA Y PROFESORES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA NB1

Para llevar a cabo el proceso de articulación es fundamental que se realice un trabajo integrado entre los docentes de ambos niveles, tanto en la planificación de trabajo pedagógico, como en la práctica con los alumnos. Es por esto que existen condiciones para una articulación efectiva entre docentes, para lo cual se proponen las siguientes sugerencias:

- **Reconocimiento de la necesidad de articularse.** Es trascendental que los centros educacionales tengan la necesidad de plantear dentro del proyecto educativo institucional, la coordinación y articulación entre

ambos niveles para lograr en los alumnos una mejor transición de kinder a la enseñanza formal.

- **Motivación e interés de los educadores.** Estos aspectos son la base para toda acción de articulación ya sea entre educadores y/o con el grupo familiar.
- **Conocimiento de las ventajas de articulación.** Para los docentes es fundamental conocer las ventajas de implementar una propuesta de articulación ya que:
 - Mejora las condiciones y factores facilitando el aprendizaje de los alumnos.
 - Permite la interacción entre docentes y la familia, incorporando aspectos de confianza, conocimientos y valoración mutua.
 - Entrega información a la familia en relación al desarrollo cognitivo y afectivo de los niños(as), permitiendo acompañar el proceso de aprendizaje.
 - Incorpora a la familia en este trabajo, haciéndose participe y responsable como coeducador junto a los docentes durante el proceso educativo de sus hijos.
 - Permite que la familia y la institución estén atentos frente a la aparición de cualquier dificultad de aprendizaje, permitiendo abordar a tiempo los problemas y necesidades de los niños.

- **Compartir experiencias y análisis de Planes y Programas y Bases Curriculares entre docentes.** Es importante en esta instancia que cada grupo docente conozca los objetivos y contenidos planteados por el Ministerio de Educación y la manera de abordarlos en el trabajo de aula. De esta forma se logra visualizar con mayor claridad cuales serán los contenidos que aborda en primera instancia la educadora de párvulos y que sirven como base para el trabajo docente de NB1, logrando la continuidad del proceso de enseñanza aprendizaje entre ambos niveles.
- **Generación de equipos para la articulación.** Para lograr el proceso de articulación, se deben formar equipos de trabajo que permitan formular metas junto con diferentes profesionales de la institución educativa. Durante esta constitución de equipos se debe considerar:
 - Que exista voluntad e intención de colaborar, ya que se debe ser conciente que las acciones educativas son en pro de los niños, mejorando las condiciones del proceso de aprendizaje.
 - El clima de trabajo debe estar animado por la acogida y respeto mutuo entre profesionales.
 - Planificar en forma grupal las metas y acciones que se llevarán a cabo con los niños y las familias. Debe haber consecuencia entre lo planificado y ejecutado, evaluando constantemente las acciones realizadas, considerando las fortalezas y dificultades que vayan surgiendo en el proceso de articulación.

- Cada profesional que participe en el proceso de articulación debe asumir las responsabilidades que le subyacen, permitiendo un trabajo compartido, participativo y cooperativo con distintos docentes del grupo de trabajo, esto permite la colaboración entre profesionales.
- Debe existir retroalimentación a partir de las necesidades de aprendizaje que se planteen en el trabajo colaborativo intercambiando experiencias educativas que surjan en la ejecución del programa.
- La toma de decisiones del equipo de trabajo debe ser a favor del aprendizaje de los alumnos.
- Los agentes educativos involucrados en el proceso de articulación, deben ejercer un liderazgo en la comunidad educativa para asegurar la permanencia y participación de todos.

Integrar Metodologías Y Estrategias Comunes Entre Docentes

A partir de las sugerencias planteadas en la propuesta, los educadores debieran aunar criterios de trabajo común entre ambos niveles en torno a metodologías y estrategias de aprendizaje.

Para lo cual se sugieren las siguientes metodologías de enseñanza, las cuales son mediaciones que favorecen social y culturalmente el desarrollo de habilidades, procesos y estructuras de conocimiento de los alumnos, siendo el eje central de su proceso de enseñanza aprendizaje.

METODOLOGIAS PARA EL APRENDIZAJE

Metodología de Juegos, Narraciones y Canciones. Ya que es un recurso de tipo lúdico, facilitador en la iniciación de los aprendizajes, generando una motivación y disposición positiva dirigida a los contenidos del segundo nivel de transición y primer ciclo básico (NB1), se propone abordar esta metodología enseñando juegos cuya dificultad sea acorde al nivel del niño; estimulando la creación de juegos y/o la modificación de reglas ya establecidas. Los cuentos y canciones son utilizados para contextualizar conceptos y procedimientos como estrategia mnemotécnica para los niños.

Instrucción monitorizada entre pares. Contempla un aprendizaje colaborativo al trabajar en grupos reducidos dentro del aula, ya que los alumnos deben realizar de manera conjunta acciones tales como: comprender, discutir, planificar, y realizar la tarea solicitada.

Para que el educador pueda llevar a cabo esta metodología requiere del conocimiento de los alumnos, como el ritmo de trabajo, estilo de aprendizaje, para así establecer los criterios de segmentación grupal. Paralelamente se necesita un adecuado manejo de grupo, planificación, recursos y medios atractivos-significativos. Durante la realización de la tarea el educador detecta y corrige los posibles errores cumpliendo el rol de supervisar y retroalimentar el trabajo en grupos.

Enseñanza recíproca o aprendizaje interactivo. Consiste en el diálogo constante entre el educador y los alumnos, pretendiendo desarrollar la comprensión del contenido mediante estrategias tales como: reformulación, autocuestionamiento, verificación y predicción. Para que el educador pueda llevar a cabo esta metodología se requiere de la enseñanza y uso de la pregunta como recurso estratégico, pudiendo estas formularse en las tres etapas del procesamiento de la información (entrada – elaboración - salida). Es por esto que esta metodología se recomienda implementarla como un tipo de instrucción directa, explicitando a los alumnos los objetivos, actividades, instrucciones de la tarea, entre otros, trabajándose integradamente con las anteriormente nombradas.

ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE

Las estrategias de aprendizaje son secuencias de procedimientos o planes orientados hacia la consecución de metas de aprendizaje. En esta propuesta se plantean las siguientes para el área de lenguaje y cálculo, a modo de sugerencia para una adecuada articulación de la labor docente:

ÁREA LENGUAJE

Lectura diaria. Leer diariamente a los niños del nivel de transición mayor y NB1, ya sea un cuento, narración o poema tomando en cuenta su interés o calidad de lenguaje debería ser una actividad dentro de la rutina de la escuela,

ya que fomenta su interés por la lectura y les permite ampliar su vocabulario y desarrollar el pensamiento.

Producción de cuentos, chistes y dramatizaciones. Dar la posibilidad de que los niños realicen y sean capaces de producir oralmente sus propias historias, poemas, adivinanzas, de manera individual o colectiva es una oportunidad para desarrollar el lenguaje, introduciendo a la vez aspectos tales como: la capacidad de aprender en grupos, aceptación de normas y reglas, reconocimiento de sus propias aptitudes, facilitando su inserción social dentro de su contexto escolar.

Proyectos y juegos de aula. “Es una manera de organizar las actividades de la clase en torno a una acción central, considerando interés y necesidades de los alumnos, educadoras y profesores, en función de una meta común. A través de diversas actividades se desarrolla competencias como nuevos intereses y se obtienen productos visibles, concretos y evaluables” (Álvarez, F; Cardemil, C; Giacono, E. Manual de proyectos de aula. Mineduc, CIDE, Stgo 1994)

El aprendizaje del lenguaje sea en su forma oral o escrita es siempre social y colaborativo. Este se adquiere en forma natural a través de interacciones significativas con sus pares y con adultos los cuales irán proporcionando a los niños modelos que apoyan su aprendizaje.

La escuela es un agente socializador que brinda la posibilidad de que el niño forme parte de un grupo social muy distinto a su núcleo familiar, por lo tanto se sugiere:

- Verbalizar el trabajo de aquellas actividades que los niños realizan en silencio creando una instancia que enriquezca aspectos lingüísticos y comunicativos.
- A partir de experiencias en situaciones vividas como por ejemplo la visita a un Zoológico, ir modificando mediante juegos colaborativos la expresión oral de experiencias, en donde los menores discutan acerca lo visto, lo que les llamo mas la atención y los aportes que entregaría cada uno de ellos para la mejora de la situación problemática encontrada.
- Realizar trabajos colaborativos por medio de elaboración de proyectos donde se motive a los niños a reflexionar autónoma e interactivamente experimentando el lenguaje escrito como un proceso social y colaborativo.

El contexto cultural como facilitadora del aprendizaje y desarrollo del lenguaje. La cultura donde se encuentra inserto el niño aporta los primeros aprendizajes, los cuales son transmitidos por su familia y su comunidad. Esto en relación a aspectos tales como: saber de donde proviene, ya que al reconocer y valorar esta procedencia entrega un soporte afectivo y de identidad contribuyendo a que los niños enriquezcan su lenguaje. Por otro lado el fomentar las visitas a sitios históricos, permite representar la cultura,

costumbres y tradiciones propias de la región y el país, reconociendo personas y personajes de la historia, lugares, fechas históricas, entre otras.

También es importante que los niños conozcan y visiten las instituciones públicas, municipales de su comuna que les entregan servicios como salud, educación, entretenimiento, cultura, etc. Esto le sirve a la educadora para fomentar la expresión en los niños a través del desarrollo de la oralidad.

Sala Letrada. “Los niños del mundo urbano están rodeados del ambiente letrado, que hace visible la importancia del lenguaje escrito para la vida social y personal. Anuncios y afiches ponen el lenguaje escrito como medio de comunicación, que constantemente bombardea de información. Por el contrario en el mundo rural son menos frecuentes estos textos, no obstante están presentes tanto en los caminos como en los servicios de atención a la población, consultorios, oficinas, medios de transportes y carreteras” (CIDE, Articulación otro paso hacia la calidad, marzo 1999)

Esta estrategia favorece a los niños el interés que les crea el lenguaje escrito a través del contacto con variados tipos de textos como cuentos, noticias, anuncios, entre otras. Se recomienda que la educadora enriquezca los distintos ambientes de la sala con estos materiales impresos como. Creación de diario mural, biblioteca de aula, rotulación de los espacios y elementos. Esto genera en los alumnos de educación preescolar un descubrimiento hacia la alfabetización, lo que se complementará posteriormente con la adquisición del

lenguaje lectoescritor. Para los niños de niveles superiores permite y facilita el conocimiento de estructuras textuales, de sus reglas que lo rigen y características específicas.

Lectura silenciosa o compartida. Para los niños el jugar a leer constituye una iniciación en la interpretación de signos gráficos con significados, trabajando directamente la conversión fonema-grafema progresando en el aprendizaje de los fónicos. La lectura en este nivel se debiera llevar a cabo a través de relatos orales a partir de un referente dado como imágenes secuenciadas, o integrando palabras con imágenes, siendo la educadora la que guía el proceso.

Una vez adquiridas las habilidades para la decodificación es recomendado utilizar la estrategia de lectura silenciosa, ya que “Promueve el placer de leer y mejorar la actitudes y los intereses de lectura” (M. Condemarin, Lectura, teoría, evaluación y desarrollo, 2002).

Esta modalidad favorece que los alumnos construyan con más rapidez el significado de la lectura ya que éste no tiene la necesidad de expresar oralmente lo que está leyendo, permitiendo que el lector elija el material de acuerdo a sus intereses y/o necesidades, adaptando la velocidad lectora en relación a los objetivos planteados. Lo mismo lo realiza la educadora a modo de modelar el procedimiento estratégico.

Es importante señalar que la lectura silenciosa favorece los procesos lingüísticos lo que se evidencia en un mayor rendimiento en las áreas instrumentales.

Estimulación de la escritura creativa mediante los relatos de experiencias.

Esta estrategia promueve el desarrollo del lenguaje y a su vez permite iniciarse en la representación gráfica de palabras y textos simples cumpliendo diferentes propósitos de acuerdo a su interés. El niño puede grabar sus experiencias o relatarlas directamente para que el adulto los escriba utilizando las mismas palabras y estructuras gramaticales empleadas por el niño. Luego que los niños manejen las destrezas motrices, perceptivas, fonológicas, lingüísticas, cognitivas, pueden ser ellos mismos los autores de sus propios relatos de experiencias, complejizando sus escritos mediante la creación de textos con mayor complejidad como cuentos, poemas, noticias, etc.

Estrategia de decodificación visual, auditiva y kinestésica. Este programa se basa en el uso de asociaciones visuales, auditivas y kinestésicas, para desarrollar mediante la percepción el reconocimiento de la representación gráfica, articuladora y táctil de las letras y palabras. Este reconocimiento se realiza en tres pasos:

- 1) Enseñanza de las letras. Se presentan las unidades fónicas de manera individual, de acuerdo al criterio que estime el educador, siempre

acompañada de una palabra inductora que recuerde el niño el sonido inicial. La secuencia de trabajo se desarrolla según el grado de complejidad de cada unidad fonética cuya forma no sea susceptible de ser invertida.

- 2) Agrupación de sonidos. Luego de que el alumno conozca el nombre, sonido y forma de las letras, se inicia el proceso de juntar sonidos, es decir, cuando la asociación auditiva, visual y kinestésica ya está establecida. A continuación se trabaja la secuencia consonante-vocal-consonante, sonorizando para lograr la fluidez de la palabra.
- 3) Deletreo: se deben analizar los sonidos acústicamente, para luego repetir cada fonema y nombrar sus respectivos grafemas. El niño señala cada tarjeta o letra de la palabra, la lee, la escribe y vuelve a leer su propia escritura.

ÁREA CÁLCULO

La actividad lúdica como estrategia. El empleo de estrategias de juego en el área de las matemáticas es importante debido a que favorece en los niños la creatividad y el cumplimiento de normas como la búsqueda de estrategias, conocimientos y autonomía.

La actividad lúdica tiene un rol fundamental debido a que generalmente los juegos poseen elementos matemáticos vinculados a la vida diaria de los niños.

Esta presta atención a la diversidad, integrando a los niños de acuerdo a sus intereses, necesidades y ritmos particulares siendo una excelente estrategia para aprender ya que ayuda y motiva a los niños a pensar lógicamente. El juego en las matemáticas debiera proponer el trabajo de diferentes situaciones de aprendizaje, interesantes y estimulantes, las cuales se asocian o unen con el fin de resolver una tarea o situación problemática.

El uso de la experiencia en la vida cotidiana para el aprendizaje de las matemáticas. El utilizar situaciones de la vida cotidiana permite trabajar las distintas competencias en el área de matemáticas, convirtiéndose en una importante fuente de aprendizaje. Estas pueden utilizarse como un interesante y significativo momento para que los niños comparen cantidades, establezcan relaciones de causa y efecto, planteen hipótesis, entre otras. Las experiencias constituyen un soporte cultural que permite la asociación y comprensión del medio que nos rodea, transfiriendo los conocimientos en la aplicación de los contenidos, favoreciendo además la adquisición de habilidades para el manejo de la tecnología asociada a elementos educativos como los software, computadores, calculadoras, etc.

El uso de material concreto. La implementación de esta estrategia favorece la incorporación y el manejo de los aprendizajes matemáticos tales como: nociones previas, número y numeración, operatoria y cálculo, además de la

resolución de problemas. Para los niños a los que va dirigida esta propuesta es una herramienta acorde a la etapa de desarrollo y pensamiento en la que se encuentran, ya que permite la manipulación de objetos, lo que favorece en una primera instancia el aprendizaje mediante la acción perceptiva, utilizando los canales auditivos, visuales y kinestésicos.

Activación de conocimientos previos. Los conocimientos previos constituyen uno de los factores más influyentes en el aprendizaje. El aprendiz debe ser capaz de establecer relaciones significativas entre la nueva información que se le presenta y el bagaje de conocimientos que posee en su memoria. Por tanto, cualquier estrategia debe incorporar actividades que permitan al aprendiz traer a la memoria los conocimientos almacenados que darán anclaje a los nuevos conocimientos. Para que efectivamente se produzcan aprendizajes, la situación de enseñanza debe proveer actividades que permitan al individuo hacer una transferencia de conocimientos, esto es, aplicar el nuevo conocimiento a una situación dada. Esta actividad es favorecida cuando el niño organiza la información que ha seleccionado de una manera lógica y/o de acuerdo a un objetivo planteado.

Cada una de estas fases incluye actividades particulares, dependiendo de los tipos de aprendizaje que se quieran lograr.

Lenguaje matemático. Durante esta etapa de la educación infantil, el lenguaje matemático tiene que estar cercano a la realidad de los niños y de las niñas, aplicándolo a situaciones de la vida cotidiana. Dentro y fuera de la clase viven y experimentan situaciones que les ayudarán a entender conceptos matemáticos. Con el material diverso que existe a nivel de aula, pueden relacionar los objetos entre ellos a partir de diferentes características o criterios. Según la propiedad que se escoja los niños y niñas compararán, clasificarán, identificarán y reconocerán formas, ubicarán hechos y objetos en relación al tiempo y el espacio, todo esto les permitirá desarrollar un lenguaje acorde a las expresiones matemáticas involucradas en el aprendizaje de cada competencia.

Estrategia de resolución de problemas. A partir de lo propuesto por las autoras Lucila Tapia y Alicia Cofre en el libro “ Como desarrollar el pensamiento lógico-matemático” , se establece una progresión, para la comprensión y resolución de problemas, estructurada en 6 niveles de enseñanza y desarrollo en complejidad creciente, estos son los siguientes:

Nivel 1. En este nivel se utiliza fundamentalmente material concreto, siendo el objetivo prioritario leer y traducir situaciones problemáticas representadas por objetos reales o gráficos.

Nivel 2. En este nivel se utilizan materiales concretos y/o gráficos, utilizando símbolos y preposiciones numéricas para representar datos y traducir la operación matemática.

Nivel 3. En este nivel el uso de material concreto o gráfico es ocasional ya que se utiliza principalmente el recurso numérico para traducir el enunciado.

Nivel 4. En este nivel se traducen los enunciados verbales a preposiciones numéricas, mediante la lectura de éstas, el niño se dará cuenta que una preposición numérica puede ser leída de diferentes formas.

Nivel 5. En este nivel la importancia se centra en introducir problemas con respuestas no restringidas que permitan la confección de esquemas, descubrimiento de relaciones entre otras. De este modo se logra en los niños desarrollar la imaginación y una actitud de búsqueda que favorezca el desarrollo del pensamiento divergente.

Nivel 6. En este nivel se presenta una sistematización de las etapas de resolución de problemas de acuerdo a Polya: comprender el problema; planificar la respuesta; resolver el problema; revisar el problema y su solución.

ARTICULACIÓN ENTRE EDUCADORES PARA EL TRABAJO CON LOS ALUMNOS EN EL DESARROLLO DE LA LECTURA, ESCRITURA Y CÁLCULO.

AREA LECTURA

Estimulación de la Lectura emergente. El desarrollo de la lectura esta basado en el modelo holístico el cual “Propone la temprana y natural inmersión de los niños en el lenguaje escrito” (M. Condemarin, F. Alliende, La lectura, teoría, evaluación y desarrollo, 2002).

Estimular a los niños desde temprana edad en un mundo letrado, favorece el aprendizaje de la lectura, predispone al niño a enfrentar con eficiencia el aprendizaje de los aspectos gráficos, ortográficos, fonológicos, sintácticos y semánticos incorporados en la lectura. El trabajo en la educación preescolar, comienza con el desarrollo del lenguaje oral, ya que este proporciona habilidades de base para la posterior relación con los símbolos gráficos que le niño utiliza en el aprendizaje lector. Las sugerencias de trabajo directo con los alumnos se plantean de la siguiente manera:

- Estimulación del lenguaje escrito y oral, permitiendo que los niños tengan experiencias directas por medio de diferentes modalidades comunicativas como el escuchar, expresar, escribir, mirar, etc.

- Rodear a los niños en un ambiente letrado que les permita conocer el lenguaje escrito por medio de sus signos visuales relacionándolos con su equivalente verbal y viceversa.
- Proveer de textos variados para que el niño los pueda manipular libremente, familiarizándose con ellos, tales como textos literarios y funcionales (afiches, catálogos, recetas, etc.).
- Rotular los materiales de uso personal de cada niño, con su nombre y apellido con la finalidad de discriminar visualmente los símbolos gráficos.
- Rotular los elementos físicos de la sala de clases, además de variadas indicaciones escritas tales como entrada, salida, ventana, puerta, piso, techo, etc.
- Proveer un espacio físico con condiciones adecuadas para practicar la lectura (tranquilidad, luminosidad, comodidad, etc.)
- Crear con los niños un diccionario personal de palabras escritas que el niño conozca para así ir practicando su lectura habitual.
- Crear un diario mural de aula, el cual permita la expresión de los niños mediante tarjetas de saludo, recados, cartas, etc. Además es importante incluir informaciones sobre cumpleaños, celebraciones y las funciones que cada alumno cumple dentro de la sala de clases como ordenar, repartir materiales, limpiar, de manera tal que los niños tengan a su disposición permanente dicha información.

- Por otro lado es importante que exista un calendario que permita su modificación de acuerdo a la fecha actual, donde los niños sean los encargados de mantenerlos actualizado. Ésto les permite desarrollar habilidades temporales.
- Familiarizar a los niños en un contacto permanente con libros, los cuales le permitirá desarrollar diferentes destrezas de lectura como las diferentes formas de las letras, direccionalidad lectora izquierda-derecha, entre otras.
- Mediante el uso de cuentos y canciones en gigantografía trabajar el aprendizaje de la lectura., incluyendo el comentario final de los niños lo cual les permite construir significados y comprender lo leído.
- La educadora debe crear instancias de lecturas compartidas con cuentos ya sea contándolos o leyéndolos directamente. A partir de esto se crea un modelo de lectura para los niños conociendo como se realiza el acto lector en sus aspectos de entonación, fluidez, velocidad, etc. A su vez le permite la familiarización con diferentes términos y estructuras oracionales más complejas.
- Crear la instancia para jugar a leer lo cual permite en los niños comportarse como un lector a pesar de que aun no logra la decodificación de las palabras, a partir de textos predecibles que permiten anticipar las palabras que debieran seguir. Esas lecturas predecibles debieran basarse en rimas, trabalenguas adivinanzas, rondas

las que poseen patrones repetitivos que ayudan a su memorización. De esta manera los niños practican la articulación de sonidos y palabras de manera correcta, favoreciendo la utilización del vocabulario y la sintaxis.

- Estimular en los niños la interrogación de textos a través del mundo que los rodea, utilizando materiales tales como catálogos, afiches publicitarios, rótulos de productos, entre otros. Esto se complementa con caminatas de lectura las que les permiten descubrir dentro fuera de la sala de clases nombres de calles, locales comerciales, avisos, afiches, textos, etc.
- Utilizar en el trabajo directo con los niños software educativos o cuadernos de trabajo, lo que complementa el trabajo común de aula, insertando a los niños en el mundo tecnológico y enseñando variados conceptos en relación a la lectura en el desarrollo de habilidades de reconocimiento y discriminación.
- Favorecer el desarrollo de la conciencia fonológica mediante oraciones, rimas, canciones y poemas, los que sirven de base para la enseñanza de las destrezas de decodificación, junto con percibir su lenguaje como una serie de sonidos que se pueden segmentar y categorizar.

Desarrollo de la lectura inicial. Una vez estimulada la lectura emergente se debe continuar y superponer con el desarrollo de la lectura inicial, enseñando el código de manera directa, enfatizando el reconocimiento de palabras, lo que

involucra describir las diferentes maneras de identificar, pronunciar y recordar rasgos esenciales de las palabras junto con la comprensión de su significado.

Este proceso es un aprendizaje complejo el cual establece que "Una vez que el lector descubre las reglas necesarias para transformar los signos espaciales en sus equivalentes verbales, progresa hacia la captación directa del significado, utilizando para ella su dominio del lenguaje y su nivel de conocimiento y conceptualización". (M. Condemarin, F.Alliende, La lectura teoría evaluación y desarrollo, 2002)

Las sugerencias de trabajo directo con los alumnos se plantean de la siguiente manera:

- Trabajar en actividades para el desarrollo de vocabulario a primera vista mediante el uso de variadas fuentes informativas. Tales como televisión, computación, signos de tránsito, avisos, letreros, sala de clases, entre otros.
- Iniciar el trabajo a partir de las palabras que el alumno conoce, activando sus conocimientos previos.
- Entregar al alumno recursos mnemotécnicas para comparar sonidos iniciales con otras palabras por conocer, desarrollando la discriminación visual.
- Trabajar en el aprendizaje de las letras y los fonemas, involucrando el aprendizaje de las consonantes, vocales, grupos consonánticos, dígrafos, y diptongos.

- Trabajar en el manejo de los alumnos de las asociaciones letra-sonido para que sean capaces de aplicarlas en situaciones de lectura cuando se enfrentan con palabras desconocidas.
- Instruir a los niños en el conocimiento de las funciones del lenguaje escrito.
- Integrar la enseñanza de los fónicos en un programa lector significativo.
- Trabajar en la relación de los fónicos con la toma de conciencia de los alumnos de los puntos de articulación de los sonidos, mediante recursos gestuales y hápticos.
- Estimular el reconocimiento de nuevas palabras a partir del análisis estructural basado en raíces conocidas, prefijos, sufijos, finales inflexionales de una misma raíz y palabras combinadas para producir una nueva.
- Afianzar el reconocimiento de palabras desconocidas y su significado a partir de sentido general de la oración.
- Trabajar el análisis contextual de palabras utilizando ilustraciones, claves verbales, experiencias previas del lector, comparación y contraste, sinónimos, síntesis y expresiones familiares.
- Utilizar diferentes tipos de materiales didácticos en la práctica educativa, debido a que el aprendizaje se lleva a cabo de una manera lúdica para los niños haciéndolos participes activamente de su aprendizaje, desarrollando habilidades sociales, interacción entre pares y autonomía,

además este material permite plantear interrogantes, descubrir, crear situaciones.

- Entre estos materiales se encuentran la utilización de naipes fónicos que contienen ilustraciones que representan un fonema inicial, el cual se utiliza en la discriminación auditiva de fonemas, relacionándolos con sus grafemas. Además el aprendizaje de los nombres de las letras del alfabeto y desarrollo de memoria visual y auditiva.
- Junto a esto se debiera trabajar con loterías de palabras y dominó de palabras representativas que contienen letras y silabas que ayudan al alumno en el aprendizaje de la lectura. Este material se utiliza para formar un vocabulario visual básico, para la discriminación visual y auditiva, desarrollo de la capacidad de atención y concentración, aprender y respetar reglas de juego y tomar conciencia de las palabras como totalidad y de los elementos que la forman.
- Por ultimo es recomendable trabajar con letras móviles, las cuales constan de letras del alfabeto en letra imprenta minúscula. Este material “Se utiliza para conocer el alfabeto, facilitar el aprendizaje de su secuencia, observar el orden de las letras en una silaba o palabra y formar silabas, palabras u oraciones sin necesidad de escribirlas” (M.Condemarin, F. Alliende, La lectura: teoría, evaluación y desarrollo, 2002).

ÁREA ESCRITURA

“El aprendizaje de la escritura es un proceso evolutivo que se desarrolla gradualmente. Este proceso está integrado por etapas claramente definidas que van desde el garabato y las señas sin significado hechas por los niños sobre un papel o pizarrón cuando juegan a escribir hasta la escritura utilizada por el adulto “(M. Condemarin, M. Chadwick, La escritura creativa y formal, 1998).

Los niños cuando son capaces de tomar conciencia que el compartir experiencias con sus pares y al mismo tiempo darse cuenta que sus dibujos pueden ser interpretados o leídos por otros es cuando el niño está preparado para iniciar el aprendizaje de la escritura.

Preparación de la escritura

Uno de los aspectos esenciales a trabajar en esta primera etapa es el desarrollo de la psicomotricidad, la cual permite al niño entregar un significado psicológico al movimiento y tomar conciencia de la relación entre la vida psíquica y motriz.

El desarrollo de la psicomotricidad surge del principio próximo-distal, es decir, desde los movimientos gruesos hacia los finos. Luego se estimula las funciones básicas relacionadas a aspectos psicológicos del niño las que evolucionan y condicionan los aprendizajes posteriores, esto permite el desarrollo de habilidades y destrezas para el aprendizaje de la escritura cursiva.

Es por esto que se sugiere en una primera instancia trabajar habilidades psicomotrices para el aprendizaje grafomotriz:

- Realizar actividades psicomotrices que permitan el desarrollo de la coordinación dinámica de los movimientos y acciones destinadas al desarrollo del equilibrio estático y dinámico, con el fin de afianzar la conciencia global del cuerpo.
- Realizar actividades que permitan la relajación global y segmentaria del cuerpo con la finalidad de influir en su comportamiento tónico-emocional.
- Ejecutar acciones que permitan la disociación de movimientos, para tomar conciencia de los múltiples ejercicios corporales que se pueden realizar al combinar los distintos segmentos del cuerpo y sus modalidades de ejecución.
- Afianzar el desarrollo del eje corporal y lateridad (propio y en los demás), proyectándolos en actividades que logren fortalecer las nociones direccionales en el espacio exterior.
- Realizar actividades que permitan el desarrollo de la estructuración espacial a través del desplazamiento del cuerpo y ubicación de objetos en relación a la posición donde se encuentran.
- Realizar ejercicios destinados a mejorar la precisión, coordinación, rapidez, distensión y control de los gestos finos para afianzar la motricidad fina de movimientos de muñeca, mano y dedos.
- Desarrollar a través de actividades rítmicas la estructuración temporal, involucrada en los movimientos corporales.

- Ejecutar actividades que integren las habilidades involucradas en el desarrollo de la escritura tales como: orientación espacial, temporal , de percepción y coordinación motriz, lo que servirá de base para el aprendizaje de la escritura cursiva.

En una segunda instancia, cuando ya se ha trabajado en el desarrollo de las habilidades psicomotrices, se inicia con actividades que involucran directamente la toma del punzón, pincel o lápiz para familiarizar al niño con la actividad gráfica, por lo que se sugieren las técnicas pictográficas y escriptográficas respectivamente:

- A través de la pintura, dibujos libres, arabescos y rellenos de superficies, afianzar el agrado por la actividad grafica, la postura adecuada, fluidez y distensión de movimientos.
- A través de la realización de trazados deslizados y ejercicios de progresión e inscripción fortalecer los hábitos posturales y movimientos gráficos.

Desarrollo de la escritura inicial

Durante esta etapa se pretende que los niños desarrollen las destrezas caligráficas necesarias para el aprendizaje de las letras, ligado y regularidad de

la escritura. Por lo tanto se sugiere una progresión sistemática para su enseñanza:

- Abordar de manera particular las enseñanzas de cada letra, minúsculas y mayúsculas, a partir de actividades previas, como son los trazados deslizados, señalando su punto de partida, recorrido direccional y secuencia de sus trazos.
- Lograr la identificación de las zonas de escritura a través de actividades de reconocimiento y discriminación en cada una de las letras del alfabeto.
- Afianzar el reconocimiento de cada letra a través de actividades de discriminación visual.
- Realizar actividades para facilitar la fluidez de movimientos de izquierda a derecha, logrando la continuidad, rapidez y dinamismo de la escritura.
- Secuenciar actividades para el desarrollo del ligado a través de la combinación consonante/vocal, consonante/ vocal antihorario, consonante de ligado complejo/ vocal antihorario, para luego seguir con la unión entre consonantes y posteriormente con la inscripción de palabras.
- Luego de que el niño haya desarrollado cierta fluidez en el movimiento grafico, y estructuración espacial, se sugiere que comience con ejercicios que permitan y faciliten la regularidad de la escritura.



- Realizar ejercicios destinados a la práctica de la escritura sobre una línea base.
- Lograr la proporcionalidad y tamaño de las letras a través de actividades de reconocimiento de las zonas de escritura previamente trabajadas.
- Discriminar y agrupar las letras del alfabeto según las zonas que ocupan en la escritura, para luego integrar cada una en palabras.
- Luego de la automatización del ligado y regularidad, se sugiere trabajar en actividades que permitan afianzar una adecuada regularidad en la inclinación de la escritura.
- Realizar actividades para lograr la regularidad de los espacios entre líneas, letras y palabras, permitiendo legibilidad en la escritura.
- A través de actividades de diagramación lograr la estructuración lógica de cualquier tipo de texto, teniendo en cuenta espacios, márgenes y signos de puntuación.

Desarrollo de la expresión escrita

Esta etapa de desarrollo pretende afianzar en los niños las habilidades de comprensión y dominio del lenguaje escrito de manera de estructurar frases u oraciones que permitan ir complejizando de manera gradual la composición de un texto. Para motivar la escritura creativa se sugiere:

- Adecuar el contexto escolar de manera de sensibilizar las emociones de los alumnos, permitiendo la libre verbalización de experiencias.
- Crear la instancia en donde los alumnos puedan compartir sus escritos a modo de exposición.
- Motivar la imaginación y creatividad, abordando diferentes áreas temáticas en donde se incentive el pensamiento crítico.
- Practicar y estimular la escritura como un medio de comunicación, ya sea a través de cartas, mensajes, dedicatorias, entre otras.
- Estimular la escritura mediante relatos de experiencias y/o sensaciones en forma verbal en niveles menores, y de manera escrita en niveles superiores.
- Luego de leer párrafos o textos de mayor extensión, crear títulos que sinteticen la idea central del texto.
- Realizar ilustraciones en donde expliquen mediante la expresión verbal y escrita el contenido de éste.
- A partir de láminas con secuencia temporal, describir la situación secuenciada para formar un texto.

Paralelo al desarrollo de las habilidades psicomotrices y grafomotrices, se sugiere trabajar en la adquisición de habilidades lingüísticas, léxicas y fonológicas. Ya que la “conciencia fonológica permite identificar cada uno de los sonidos articulados que componen la palabra y que constituyen la estructura

básica de nuestro sistema alfabético de escritura”, y la “conciencia léxica permite descubrir que la lengua está formada por una serie finita de unidades (palabras) que se relacionan entre si, para estructurar las infinitas ideas que se deseen expresar, unidades con relativa independencia y que pueden relacionarse con otras, de distinta manera, para generar así las diversas estructuras” (H. Salgado, De la oralidad a la escritura, 1995).

Para trabajar estas habilidades se sugiere:

- En primer lugar se sugiere comenzar con verbalizaciones de textos, en donde se articule cada palabra de manera intencionada, para que los alumnos discriminen auditivamente cada palabra como una unidad independiente.
- Motivar a los niños a que estimen cantidades de palabras y reconozcan palabras trabajadas.
- Utilizar el recurso ilustrativo para sintetizar textos trabajados y a su vez como un medio de evaluación del proceso.
- Trabajar los aspectos anteriormente sugeridos en las prácticas cotidianas a nivel de aula.
- En una primera instancia la educadora debiera trabajar la fragmentación de palabras mediante los sonidos que la conforman. Se debe tener en cuenta, en un nivel inicial, evitar grupos consonánticos.

- Luego realizar actividades donde participen los alumnos, fragmentando los fonemas de la palabra. Se debe seguir un orden progresivo aumentando la cantidad de sonidos.
- Trabajar la discriminación auditiva en palabras acústicamente próximas y recursos narrativos.
- Trabajar la identificación de fonemas aislados, mediante la asociación visual de un patrón auditivo.
- Trabajar la identificación de fonemas de acuerdo a su posición, inicial, media o final.
- Trabaja la identificación de los diferentes sonidos que conforman la pronunciación de la palabra.
- Luego de trabajar estas habilidades, el alumno debiera pasar a una etapa en la cual debe identificar unívocamente fonema y grafema debido a que ésta es la base sobre la cual se estructura el sistema alfabético de escritura.
- Se sugiere que el trabajo con los alumnos en esta etapa sea directamente con la letra, asociada su sonido y nombre, permitiendo así la asociación y conversión fonema-grafema.
- Para optimizar el trabajo en esta etapa se sugiere proporcionar diferentes fuentes de información, las que “servirán para promover diversas tareas de escritura y trabajos de escritura significativa permitiendo un mayor

desarrollo de la conciencia léxica y fonológica” (H. Salgado, De la oralidad a la escritura, 1995).

ÁREA CÁLCULO

Cada una de las habilidades y destrezas que se presentan a continuación deben ser adecuadas dependiendo de los contenidos mínimos obligatorios que se exijan para cada nivel. Así también, deben ser desarrolladas en el orden previamente establecidas dependiendo de los objetivos. Es por esto que se sugiere lo siguiente:

- Trabajar conceptos espaciales y temporales para el desarrollo de las nociones topológicas de proximidad, lejanía, arriba-abajo, delante-detrás, primero-ultimo, ahora-antes-después.
- Luego afianzar el conocimiento del esquema corporal para establecer las primeras nociones espaciales en su propio cuerpo y en el de los demás, estableciendo los conceptos de lateralidad y a la vez identificando posiciones del cuerpo y desplazamientos.
- Trabajar conceptos relativos al reconocimiento de semejanzas y diferencias en contextos próximos como por ejemplo situaciones de la vida cotidiana.
- Trabajar el reconocimiento y uso adecuado de los conceptos básicos de cuantificación a través de la diferenciación e identificación de cuantificadores en situaciones concretas, aplicación adecuada de los

cuantificadores a situaciones escolares y extraescolares y uso correcto de cuantificadores a nivel de lenguaje espontáneo.

- Trabajar el uso y el reconocimiento espontáneo de los conceptos básicos de identificación, a través de la denominación de objetos, emparejamiento de objetos siguiendo un criterio, reconocimientos de los identificadores en situaciones manipulativas aplicándolos en la vida cotidiana, además de su uso adecuado en el lenguaje espontáneo.
- Trabajar el agrupamiento de elementos existentes en una realidad teniendo en cuenta la categoría a la cual pertenecen, a través del agrupamiento espontáneo de objetos de un conjunto, realización de clasificaciones con uno o varios atributos, construcción de clasificaciones complementarias y no complementarias, reconocimiento de el o los elementos que no pertenecen a una clase o inclusión jerárquica de clase.
- Trabajar la adecuada seriación de objetos teniendo en cuenta uno o mas criterios, por medio de la distribución de series que tengan un orden y otra que no tengan un orden, ordenamiento de objetos teniendo un criterio aumentando progresivamente los criterios, completación de series de objetos incompletos, reconocimiento de elementos incluidos y que no pertenecen a la serie y construcción de serie inclusivas de carácter jerárquico.

- Trabajar la correspondencia de elementos referidos a las no numéricas y numéricas. En la primera por medio de las construcciones de conjuntos equivalentes o idénticas, realizar correspondencias con secciones en las situaciones escolares y extraescolares, representación gráfica de correspondencias entre conjuntos equivalentes recordando situaciones cotidianas donde aplicarlas. En lo referido a correspondencias no numéricas se sugiere trabajar por medio de la construcción de conjuntos equivalentes en números de elementos, representación gráfica de correspondencia entre conjuntos de igual cardinalidad, aplicación de correspondencia numérica en actividades de situaciones escolares, establecimiento de los nombres que le corresponde al cardinal conjunto, establecer gráficamente la correspondencia entre un conjunto y la cifra cardinal y por último la utilización de signo igual para representar las correspondencias numéricas.
- Secuenciar la enseñanza aprendizaje del número respetando un orden en complejidad creciente, desde una fase manipulativa a una gráfica figurativa, u luego a una simbólica gráfica.
- Es recomendable trabajar de manera paralela la verbalización durante el transcurso de las actividades, mediante el modelado de la acción acompañada del lenguaje, esto generará en el alumno la conducta relato.

- Trabajar los conceptos de números enseñando la grafía numérica correspondiente y en palabras.
- Para trabajar la adquisición de cantidades es necesario realizar experiencias de conteo, construcción y comparación de cantidades en si mismas y en transformación, representación grafica de cantidades, sus comparaciones y transformaciones, operar con cantidades utilizando la adición y sustracción, plantear y resolver problemas reales utilizando números o mediante el calculo mental.
- Trabajar el reconocimiento de los símbolos de las operaciones numéricas.
 (+ , - , x , :) y otras que representan relaciones matemáticas esenciales
 (= , < , >).
- Trabajar la comprensión y significado de las operaciones aritméticas, aplicándolas y captando su funcionalidad, alcanzando una cierta agilidad y habilidad en el cálculo mental, asociado la suma con conceptos de adición, agrupación o inclusión, la resta con conceptos de sustracción y disminución y por ultimo la multiplicación como significado de repetición y reiteración de sumandos.
- Aplicar los contenidos transfiriéndolos a situaciones de la vida cotidiana.
- Emplear distintos modelos de operaciones, ya sea en forma vertical u horizontal.

- Utilizar representaciones gráficas de operaciones con números para el cálculo escrito.
- Trabajar combinaciones numéricas distintas a las preestablecidas, con el fin de facilitar y reforzar el aprendizaje de las propiedades de la suma y resta.
- Conceptualizar y comprender situaciones problemáticas no numéricas, asociadas en la vida cotidiana, definiendo el concepto del problema, analizando las partes de una situación problemática, identificando causa y efecto en distintos problemas a través de situaciones cotidianas, láminas, cuentos, entre otros.
- Comprender lenguaje cuantitativo de adición y sustracción, comparando grupos de elementos a nivel concreto y gráfico, añadir y quitar elementos utilizando el cuerpo como recurso lúdico.
- Trabajar con elementos concretos a nivel de aula y en la vida cotidiana, utilizando lenguaje cuantitativo referido a la suma y resta como son agregar, juntar, sacar, sustraer, esconder.
- Identificar, comparar y clasificar el lenguaje cuantitativo en imágenes, representaciones, dramatizaciones, entre otros.
- Comprender el concepto de adición y sustracción desde lo no numérico a lo numérico, planteando situaciones de suma y resta actividades lúdicas, en forma oral y/o escrita.

- Comparar situaciones de adición y sustracción, estableciendo criterios en común en cada operación.
- Trabajar la suma y la resta presentándolas como situaciones contrarias como por ejemplo agregar y quitar.
- Trabajar directamente la resolución de problemas matemáticos en forma oral y escrita identificando preguntas, planteando nuevos cuestionamientos al problema dado.
- Identificar datos en forma oral y escrita.
- Crear problemas matemáticos de adición o sustracción, en donde ellos mismo resuelven la situación, a nivel concreto y/o gráfico.
- Trabajar el problema presentado a nivel simbólico, identificando la operación en cuestión.
- Trabajar la estimación para la resolución de problemas.
- Trabajar en la redacción de la respuesta, además de aplicar la comprobación como estrategia.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La evaluación está presente en esta propuesta, en el sentido de conocer los procesos y progresos positivos y negativos en las acciones emprendidas individual o colectivamente durante el trabajo realizado entre educadores-familia y profesionales. Con esto se pretende que los profesionales, luego de autoevaluar su desempeño, propongan nuevas acciones y desafíos que enriquezcan su desempeño profesional durante la propuesta de articulación. Esta evaluación se llevará a cabo mediante la presentación de un cuadro que contiene el área trabajada y los indicadores que expliciten el trabajo realizado junto con las observaciones pertinentes durante el proceso.

Establecimiento educativo y familia	SI	NO	Observaciones
Las reuniones fueron la instancia para discutir acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.			
Se logró consenso al debatir ideas y planteamientos del proceso educativo.			

Las familias se mostraron motivadas durante las sesiones de trabajo.			
Los padres manifestaron sus expectativas y necesidades en relación a rol como agente educativo.			
Los padres tomaron conciencia de las prácticas de las cuales se hicieron partícipes.			
Trabajo entre docentes			
Existió un reconocimiento de la necesidad de articularse.			
Existió interés y motivación de los educadores.			
Se reconocieron las ventajas del proceso de articulación.			
Se compartieron experiencias de análisis de planes y programas, y bases curriculares.			
Se integró el proceso de planificación y prácticas			

pedagógicas entre ambos docentes.			
Se realizó un trabajo integrado entre los docentes de ambos niveles.			
Se crearon equipos de trabajo que permitieron concensuar las metas comunes de trabajo.			
Existió voluntad e intención de colaborar en las acciones educativas entre niveles.			

Lectoescritura	Observaciones
Habilidades Lingüísticas: análisis, síntesis, segmentación, discriminación.	
Habilidades cognitivas: atención, concentración, memoria.	
Habilidades psicomotrices: coordinación, lateralización, equilibrio, motricidad fina, motricidad gruesa, esquema corporal, tonicidad, postura, freno de movimientos, presión y prensión gráfica.	

<p>Habilidades grafomotrices: Aspectos caligráficos de la escritura, aspecto motor, calidad grafomotriz, trazado.</p> <p>Expresividad Oral y Escrita: productividad y producción Adecuación y riqueza léxica, Construcción gramatical, Organización del texto, Formato y representación, Exactitud escrita.</p>	
<p>Lectura oral: fluidez, reconocimiento de palabras, utilización del contexto, uso de la voz, hábitos posturales.</p>	
<p>Lectura comprensiva: Palabras y expresiones, frases, párrafos y texto en conjunto.</p>	
<p>Cálculo</p>	<p>Observaciones</p>
<p>Conceptos básicos: Uso y comprensión de cuantificadores Operaciones lógico matemáticas, nociones previas.</p>	
<p>Número y numeración: Conteo de objetos, cardinalidad de los conjuntos, repartición, comprensión de la notación, valor posicional, composición/descomposición, series ascendentes y descendentes, lectura y escritura de números y cifras.</p>	

<p>Operatoria y cálculo: Comprensión de la suma y resta, componentes y propiedades, conocimiento y aplicación de posprocedimientos de cálculo(algoritmo), estrategias empleadas en el cálculo escrito/mental Lectura/escritura (simbología).</p>	
<p>Resolución de problemas: Comprensión de enunciados Identificación de partes del problemas Ordenación de los datos Selección de operación Aplicación de la operación Evaluación de la operación Estrategias empleadas.</p>	

CONCLUSIONES

Consideramos fundamental que el proceso vivido por los niños de educación preescolar al pasar a una educación formal, debe ser una instancia que permita un transitar natural contemplando los distintos ambientes en los cuales se desenvuelve el niño, para que este proceso sea significativo, se concluye lo siguiente:

- La articulación es un conjunto de principios pedagógicos, enfoques, metodologías y prácticas que sistematizan todo el proceso educativo y de la comunidad, con la finalidad de producir un tránsito continuo, armonioso, coherente e integrado en los distintos niveles, que permitan una exitosa transición de los niños.
- A partir del análisis realizado entre el Segundo nivel de transición y el Primer Nivel de Enseñanza General Básica, a través de las Bases Curriculares de Educación Parvularia y Planes y Programas de Educación Básica, se establece que lo propuesto entre ambos niveles dificulta un transitar exitoso para los niños(as) debido a que los objetivos planteados en cada uno de ellos no presentan una continuidad clara que facilite el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos, lo que se verifica con un análisis comparativo de estos contenidos de aprendizaje

en las áreas de Lenguaje y Comunicación y Lógico-Matemática (ver anexo 4).

- Un enfoque pedagógico articulado es la base para una propuesta de trabajo que reúna en los establecimientos educativos a profesionales de ambos niveles, además de las familias.

La educadora de párvulos será quien acoja a los alumnos para llevarlos de manera gradual, desde sus contextos familiares hacia entornos cada vez más diversos. Por otro lado, la profesora de educación básica permitirá a los niños organizar y ampliar su bagaje de conocimientos, habilidades y actitudes con las cuales ingresan a la escuela.

Con esto se pretende un trabajo colaborativo y unificado, en función de un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad para los alumnos.

- Además se pudo evidenciar que las ventajas que trajo consigo la implementación del proyecto de articulación en uno de los establecimientos educacionales tomados como muestra, se pudo considerar como exitosa, debido a que existió una adecuada continuidad en los contenidos, lo que se corroboró con los resultados de los alumnos una vez terminado el segundo año básico. Además, se incorporó de manera exitosa en este trabajo a la familia y a los docentes de ambos niveles.

- Por lo tanto, en la medida que los profesionales de ambos niveles y psicopedagogos no compartan experiencias o no se abran al diálogo, entre ellos y con la familia, será difícil llevar a cabo una propuesta de articulación, ya que la colaboración y participación entre estos agentes educativos son la base fundamental para una adecuada articulación y por consiguiente un favorable proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Debido a la importancia que tiene el crear un ambiente coordinado y organizado desde los inicios del sistema escolar, la escuela debiera ser la encargada de crear puentes de mediación y vínculos entre el segundo nivel de transición y educación básica NB1, además de priorizar el aprendizaje de los niños mediante el consenso de estrategias metodológicas que vayan en beneficio de las habilidades involucradas en los procesos de los educandos.
- Por otro lado, sería importante destacar que si se pretende una unión entre los docentes de ambos niveles, la articulación debiera establecerse desde el inicio de la formación de los profesionales, integrando en mallas curriculares contenidos referidos a la articulación educativa.
- De esta manera hemos planteado esta propuesta desde lo cultural, pedagógico y psicopedagógico en contribución al sistema educativo

para visualizar requerimientos y condiciones necesarias a un proceso de perfeccionamiento, planteado como formación permanente y no como una mera capacitación. Este proceso tiene como objetivo suplir limitaciones de la formación inicial de los docentes e innovar en las prácticas educativas, con la finalidad de ofrecer a los niños y niñas de todos sectores socioculturales una mejor posibilidad de adquirir conocimientos para el aprendizaje.

- De acuerdo al análisis de resultados, se pudo evidenciar que en ambos establecimientos educacionales existe la necesidad e interés por llevar a cabo la articulación, debido a los beneficios que ésta tiene para los alumnos durante el inicio de su escolarización.
- Por otro lado, es importante mencionar que los resultados de la implementación de un proyecto de articulación se evidencian a largo plazo, como producto de esto se pudo comprobar que en uno de los establecimientos educacionales se lograron resultados exitosos, sin embargo en el otro establecimiento, esto aún no es posible verificar debido a que actualmente se encuentran en un proceso “amplio” de modificaciones que pretenden la articulación entre todos sus niveles.

BIBLIOGRAFIA

Alliende F, Condemarin, M, **La Lectura: teoría, evaluación y desarrollo**, Andrés Bello, 2002, Santiago de Chile.

Álvarez, F, Cardemil, C, Giacono, E, **Manual de proyectos de aula**. Mineduc, CIDE, Stgo 1994.

Benítez M y colaboradores, **Programa de estimulación y desarrollo de habilidades psicomotrices y lingüísticas para niños entre 0 y 8 años de edad**, 2005, Seminario de Grado, Universidad Andrés Bello.

Campo M, **El desafío de diagnosticar y planificar con las bases curriculares de educación parvularia**, Mar del Plata, Santiago, Chile.

CIDE, **Articulación, otro paso hacia la calidad**, Howard, 1999, Santiago, Chile.

Cofré A, Tapia L, **Como desarrollar el Razonamiento Lógico Matemático**, Universitaria, 1998, Santiago, Chile.

Coll C, y otros, **Desarrollo psicológico y educación, volumen II**, Alianza, 1990, Madrid, España.

Condemarin M, **Lectura correctiva y remedial**, Andrés Bello, 1996, Santiago, Chile.

Condemarin M, Chadwick M, **La escritura creativa y formal**, Andrés Bello, 1998, Santiago, Chile.

Cuetos F, **Psicología de la Lectura**, Rgm S.A, 2002, Barcelona, España.

Defior S, **Las dificultades de aprendizaje: un enfoque cognitivo**, Aljibe, 2000, Málaga, España.

Fernández F, Llopis A, **Matemáticas Básicas: dificultades de aprendizaje y recuperación**, Gráfica internacional, 1991, Madrid, España.

García J, González D, **Evaluación e Informe Psicopedagógico volumen II**, EOS, 2001, Madrid, España.

Ministerio de Educación, **Campaña Lectura, Escritura y Matemáticas**, 2002, Santiago, Chile.

Ministerio de Educación, **Bases Curriculares de Educación Parvularia**, 2001, Santiago, Chile.

Ministerio de Educación, Planes y Programas de Educación General Básica NB1, 2003, Santiago, Chile.

Ministerio de Educación, Cuadernillos para la reflexión, 2002, Santiago, Chile.

Ministerio de Educación, Documento Jurídico sobre articulación, 2004, Santiago, Chile.

Peralta M, **Cuadernos de educación infantil: articulación entre educación parvularia y básica**, Universidad Central, 2006, Santiago, Chile.

Prieto M, **Modificabilidad Cognitiva y Programa de Enriquecimiento Instrumental**, Bruño, 1992, Madrid, España.

Rivière A, **La Psicología de Vigotsky**, Visor, 1988, Madrid, España.

Salgado H, **De la oralidad a la escritura**, Editorial Magisterio del Rio de la Plata, 1995, Buenos Aires, Argentina.

Wadsworth B, Teoría de Piaget del desarrollo cognoscitivo y afectivo, Diana, 1995, México.

SITIOS WEB

<http://www.estimulaciontemprana.org/>

<http://www.crianzanatural.com/art/art31.html>

<http://www.crianzanatural.com/art/art11.html>

http://biblioteca.mineduc.cl/documento/1637_ARTICULACIONRGB.pdf

http://biblioteca.mineduc.cl/documento/1646_LENGUAJE4RGB.pdf

http://biblioteca.mineduc.cl/documento/1647_MATEMATICASRGB.pdf

http://www.mineduc.cl/index.php?id_portal=16&id_seccion=1432&id_contenido=

2511

ANEXOS

ANEXO N° 1

OBJETIVOS Y CONTENIDOS EN NB1

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Para el nivel básico 1 los objetivos planteados son:

Eje Comunicación oral

” Escuchar comprensiva y atentamente lo que otros expresan, cuentan o leen, comprendiendo y recordando lo más significativo, y reaccionando a través de comentarios, preguntas y respuestas”

” Tomar espontáneamente la palabra para expresar opiniones, dudas o comentarios con seguridad “.

“ Expresarse oralmente en forma audible y clara en diversas situaciones comunicativas”

“Relatar en forma oral, con coherencia y secuencia adecuadas, experiencias personales, noticias, cuentos, otras narraciones e informes sobre actividades realizadas”

De acuerdo a los objetivos de este eje, los contenidos mínimos obligatorios a trabajar son los siguientes:

En relación a la audición y expresión oral:

“Audición y repetición de rimas, rondas, canciones, adivinanzas, trabalenguas, fórmulas de juego y otras formas literarias simples, tradicionales y actuales”.

“Audición comprensiva de textos literarios: cuentos, fábulas, leyendas, poemas leídos o recitados”.

“Participación en conversaciones espontáneas y guiadas, formulando opiniones y comentarios directamente relacionados con el tema”.

“Formulación de preguntas para mejorar la comprensión de lo escuchado y aclarar ideas”.

“Pronunciación, articulación y entonación adecuadas en las diversas interacciones orales”.

“Utilización de oraciones completas y coherentes en intervenciones orales”.

“Respeto de las normas para realizar una conversación y una discusión bien llevada, turnándose para tomar la palabra”.

“Relato coherente y secuenciado de experiencias personales, fantasías, cuentos originales o reproducidos, noticias e informes sobre actividades realizadas”.

“Recitación de poemas tradicionales, de autores de literatura infantil o de creación personal”.

“Formulación de instrucciones para: desarrollar juegos, orientarse espacial y temporalmente, o realizar otras acciones”.

“Dramatización: participación en juegos de roles, en dramatizaciones espontáneas o preparadas, de escenas de la vida real o basadas en relatos leídos o escuchados”.

“Audición de textos informativos y funcionales, identificando la idea principal”.

Eje Lectura

“ Interesarse por leer para descubrir y comprender el sentido de diferentes textos escritos”.

“Dominar progresivamente el código del lenguaje escrito hasta leer palabras con todas las letras del alfabeto en diversas combinaciones”.

“Leer oraciones y textos literarios y no literarios breves y significativos, en voz alta y en silencio, comprendiendo y apreciando su significado”.

De acuerdo a los objetivos de este eje, los contenidos mínimos obligatorios a trabajar son los siguientes:

En relación al interés por la lectura:

“Reconocimiento de diferentes tipos de textos (cuento, poema, noticia, aviso, receta, carta) a partir de las claves dadas por la portada, las ilustraciones, los títulos, la tipografía, las palabras conocidas, el formato”.

“Lectura lúdica de textos breves con patrones de lenguaje claro y predecibles, que utilicen reiteraciones, rimas y ritmos muy marcados”.

“Lectura silenciosa de textos autoseleccionados”.

En relación al dominio del código escrito:

“Reconocimiento de la correspondencia entre letras y sonidos y sus variaciones:

- sonidos iguales que pueden escribirse con dos o más letras (c, k, qu; b, v; y, ll)
- letras que representan dos sonidos (c, g, y, r).

“Reconocimiento progresivo de las sílabas que componen las palabras: sílabas formadas por una sola vocal, sílabas directas (consonante y vocal), sílabas indirectas (vocal y consonante), sílabas complejas o combinaciones de las mismas (consonante, vocal, consonante)”

“Reconocimiento de palabras que contengan agrupaciones de letras: dígrafos (ch, ll, rr), diptongos y grupos consonánticos (br, gl, pr, etc.)”.

“Identificación de palabras a primera vista a partir de sus características gráficas (vocabulario visual)”.

“Lectura de palabras con todas las letras del alfabeto en diversas combinaciones”.

“Reconocimiento y denominación de todas las letras del alfabeto”.



En relación a la lectura comprensiva:

“Lectura oral expresiva de oraciones y textos breves que incluyan diálogos, preguntas, exclamaciones, afirmaciones y negaciones con su correspondiente entonación”.

“Lectura silenciosa, frecuente y organizada de cuentos, poemas y otros textos”.

“Reconocimiento de expresiones clave de los diferentes momentos significativos de las narraciones: comienzo, desarrollo y final”.

“Descripción de lugares de las narraciones, caracterización de personajes e identificación del tiempo y secuencias de acciones”.

“Expresión de la comprensión de los textos literarios y no literarios leídos, a través de la participación en comentarios y discusiones, de la escritura creativa, del arte o de la expresión corporal”.

Eje Escritura

“Desarrollar progresivamente una escritura manuscrita legible, para sí mismo y para los otros”.

“Producir y reproducir por escrito frases, oraciones y textos breves significativos”.

“Respetar los aspectos formales básicos de la escritura en su producción de textos, de modo que estos sean comprensibles”.

De acuerdo a los objetivos de este eje, los contenidos mínimos obligatorios a trabajar son los siguientes:

En relación al dominio de la escritura manuscrita

“Reproducción, una a una, de todas las letras del alfabeto, mayúsculas y minúsculas, identificando su punto de partida, desarrollo y final, y asociando el grafema a su fonema”.

“Ligado de las letras entre sí para formar palabras”.

“Escritura de palabras, oraciones y textos breves, siguiendo una progresión de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo”.

“Regularidad de la escritura en cuanto a proporción y tamaño de cada una de las letras, alineación e inclinación de letras y palabras, espaciado regular entre las letras y las palabras”.

“Copia de palabras, oraciones y textos breves y significativos, con propósitos definidos y claros”.

“Escritura de palabras familiares, tales como su propio nombre y el de personas de su entorno, nombres de animales y objetos de uso frecuente, palabras favoritas”.

“Escritura de palabras progresivamente más extensas y complejas, a medida que van siendo aprendidas, a través de la lectura y la comunicación oral”.

“Escritura de frases y oraciones, tales como: títulos para ilustraciones y cuentos, listados con más de dos elementos, expresión de ideas, deseos, o sentimientos, descripciones de objetos o caracterización de personajes”.

“Escritura al dictado de palabras, oraciones y textos breves y significativos, con variados propósitos”.

En relación a la producción de textos escritos breves

“Producción de textos funcionales e informativos breves en forma manuscrita o digital, tales como: saludos y cartas; instrucciones simples y avisos”.

“Producción de formas literarias simples, narraciones y poemas breves”.

“Ordenación y expansión de las ideas, haciendo progresivamente más extensas las oraciones y los textos escritos”.

“Reescritura manuscrita o digital, en textos destinados a ser leídos por otros, para mejorar aspectos ortográficos y sintácticos, adecuar la presentación (respeto de márgenes), reorganizar las ideas para mejorar la coherencia del texto”.

Eje manejo de la lengua y conocimientos elementales sobre la misma

“Utilizar y comprender un vocabulario cada vez más amplio”.

“Conocer y distinguir nociones gramaticales elementales necesarias para la comprensión y la expresión oral y escrita”.

De acuerdo a los objetivos de este eje, los contenidos mínimos obligatorios a trabajar son los siguientes:

En relación a la Ampliación del vocabulario

“Ampliación del vocabulario y conocimiento de nuevas palabras y formas de expresión a partir de, la audición de narraciones y poemas, la lectura de textos literarios y no literarios, el contacto con usuarios competentes de la lengua”.

“Utilización, en sus interacciones orales, de palabras y expresiones que impliquen un grado creciente de precisión y abstracción y de oraciones con mayor número de palabras”.

“Reconocimiento del significado de las palabras, a partir de las palabras que las rodean (claves contextuales)”.

“Juegos con palabras a partir de similitudes, contrastes, inclusiones, derivaciones y áreas de interés”.

“Formación de nuevas palabras, utilizando prefijos, sufijos y desinencias, a partir de términos que aparecen en los textos leídos”.

“Incorporación progresiva a sus escritos del vocabulario proveniente de las lecturas literarias e informativas, de los mensajes extraídos de los medios de comunicación, del entorno letrado y del contacto con usuarios competentes”.

En relación a la corrección idiomática

“Correcta utilización de los verbos en su expresión oral y escrita”.

“Respeto de las concordancias entre sustantivos y adjetivos y entre los verbos y su sujeto”.

“Reconocimiento de los cambios de significado generados por el orden de las palabras en frases y oraciones”.

En relación al reconocimiento de términos relacionados con el lenguaje

“Utilización y comprensión del sentido de los términos: vocal, consonante, sílaba, frase, oración”.

“Reconocimiento de palabras que sirven para nombrar (sustantivos) y expresar cualidades (adjetivos), en los textos leídos”.

“Reconocimiento de palabras y series de palabras que indican acciones (verbos y formas verbales)”.

“Reconocimiento de los nombres propios en los textos leídos”.

En relación a la ortografía

“Uso de mayúsculas en nombres propios y comienzos de oraciones”.

“Uso del punto aparte y final”.

“Uso de los signos de interrogación y exclamación”.

“Dominio progresivo de la ortografía literal a través del uso correcto de los patrones ortográficos más comunes: terminaciones verbales en aba; combinaciones mp, mb, nv; r-rr “.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES

Los Objetivos Fundamentales Transversales tienen un espacio privilegiado de desarrollo en el Programa de Lenguaje y Educación para el Nivel Básico 1 por lo tanto están asociados a los aprendizajes esperados y al desarrollo de las actividades propuestas en este programa.

Formación Ética: “Respeto y valoración de las ideas distintas de las propias”.

“Reconocimiento del diálogo como condición esencial de la convivencia social y de la superación de las diferencias”.

“Vinculación del desarrollo de la lengua materna con el respeto a la diversidad cultural”.

“Desarrollo responsable de la libertad y autonomía personal, respetando a sus compañeros y compañeras”.

“Capacidad de trabajar en grupo y en equipo, planificando actividades grupalmente, dialogando e intercambiando ideas y experiencias”.

Crecimiento y autoafirmación personal: “Desarrollo de las potencialidades personales, la autoestima y la confianza en sí mismo a partir del lenguaje y la comunicación”.

“La solidaridad y la generosidad en la escuela, la familia y la comunidad”.

“Promoción y desarrollo físico personal, preocupación por el cuidado de la salud y prevención de los accidentes, en un contexto de respeto y valoración por la vida y el cuerpo humano”.

Respecto al desarrollo del pensamiento: “La capacidad de expresar opiniones, ideas, comentarios y sentimientos con seguridad, claridad y eficacia, tomando la palabra cada vez que sea necesario”.

“Utilización del conocimiento y la información para realizar pequeños proyectos vinculados con la realidad”.

“Desarrollo de la creatividad y la imaginación a través del juego, dramatizaciones, cuentos, invención de aventuras, viajes imaginarios, identificación de lugares ideales”.

“Desarrollo de la habilidad de pensamiento a través de una expresión oral y escrita coherente y de la comprensión crítica de los textos que leen”.

“Capacidad para trabajar en forma metódica y reflexiva, evaluando permanentemente lo proyectado y realizado”.

“Capacidad para formular hipótesis, anticipando el contenido de distintos textos”.

“Capacidad de dar explicaciones e instrucciones sencillas frente a una multiplicidad de situaciones de la vida diaria familiar y escolar”.

La persona y su entorno:“Observación del entorno y comparación de diversas realidades”.

“Valoración y protección del entorno natural y promoción del uso adecuado de sus recursos”.

“Reforzamiento de la identidad nacional y personal, valorando las tradiciones a través del conocimiento de canciones, adivinanzas, trabalenguas, rimas, payas, rondas, cuentos tradiciones y otras formas literarias simples”.

“Apreciación de la importancia social, afectiva y espiritual de la familia a través de la expresión oral y escrita y de lecturas relacionadas con la vida familiar ”.

“Participación responsable y cooperativa en la vida escolar, familiar y comunitaria”.

“Reconocimiento de la importancia del trabajo como forma de contribución al bien común, identificando los trabajos que realizan familiares y miembros de la comunidad”.

EDUCACIÓN MATEMÁTICA

Para el nivel básico 1, los objetivos fundamentales verticales planteados son:

Eje Números:

“Identificar e interpretar la información que proporcionan los números presentes en el entorno y utilizar números para comunicar información en forma oral y escrita, en situaciones correspondientes a distintos usos”.

“Comprender el sentido de la cantidad expresada por un número de hasta 3 cifras, es decir, relacionar estos números con la cantidad que representan a

través de acciones de contar, medir, comparar y estimar, en situaciones significativas”.

“Reconocer que los números se pueden ordenar y que un número se puede expresar de varias maneras, como suma de otros más pequeños”.

“Apropiarse de características básicas del sistema de numeración decimal”:

“leyendo y escribiendo números en el ámbito del 0 al 1 000, respetando las convenciones establecidas”.

“reconociendo, en números de dos y tres cifras, que cada dígito representa un valor que depende de la posición que ocupa”.

De acuerdo a los objetivos de este eje, los contenidos mínimos obligatorios a trabajar son los siguientes:

“Lectura de números: nombres, secuencia numérica y reglas a considerar (lectura de izquierda a derecha, reiteraciones en los nombres)”.

“Escritura de números: formación de números de dos y tres cifras y reglas a considerar (escritura de izquierda a derecha, la posición de cada dígito)”.

“Usos de los números en contextos en que sirven para identificar objetos, para ordenar elementos de un conjunto, para cuantificar, ya sea contando, midiendo o calculando”.

“Conteo de cantidades: de uno en uno, y formando grupos, si procede (de 10, de 5, de 2).

“Medición de longitud, volumen, masa (peso) y reconocimiento de unidades correspondientes a cada una de estas magnitudes (metro, centímetro; litro, centímetro cúbico; kilogramo, gramo)”.

“Comparación de números y empleo de las relaciones “igual que”, “mayor que” y “menor que”.

“Estimación de una cantidad o medida, a partir de la visualización y manipulación tanto de conjuntos de objetos como de magnitudes físicas”.

“Comparación de cantidades y de medidas utilizando relaciones de orden entre los números correspondientes”.

“Transformación de números por aplicación reiterada de una regla aditiva y estudio de secuencias numéricas para determinar regularidades”.

“Descomposiciones aditivas de un número y representación con objetos concretos o dibujos”.

“Variación del valor de un dígito de acuerdo a la posición que ocupa: centenas, decenas, unidades y transformación de un número por cambio de posición de sus dígitos”.

“Composición y descomposición aditiva de un número en un múltiplo de 100, un múltiplo de 10 y unidades”.

Eje operaciones aritméticas:

“Identificar a la adición (suma) y a la sustracción (resta) como operaciones que pueden ser empleadas para representar una amplia gama de situaciones y que permiten determinar información no conocida a partir de información disponible”

“Realizar cálculos mentales de sumas y restas simples, utilizando un repertorio memorizado de combinaciones aditivas básicas y estrategias ligadas al carácter decimal del sistema de numeración, a propiedades de la adición y a la relación entre la adición y la sustracción”.

“Realizar cálculos escritos de sumas y restas en el ámbito de 0 a 1000, utilizando procedimientos basados en la descomposición aditiva de los números y en la relación entre la adición y la sustracción, usando adecuadamente la simbología asociada a estas operaciones”

“Formular afirmaciones acerca de las propiedades de la adición y de la relación entre adición y sustracción, a partir de regularidades observadas en el cálculo de variados ejemplos de sumas y restas”.

De acuerdo a los objetivos de este eje, los contenidos mínimos obligatorios a trabajar son los siguientes:

“Asociación de situaciones que implican: juntar y separar, agregar y quitar; avanzar y retroceder; y comparar por diferencia, con las operaciones de adición y sustracción”.

“Utilización de adiciones y sustracciones para relacionar la información disponible (datos) con la información no conocida (incógnita), al interior de una situación de carácter aditivo”.

“Descripción de resultados de adiciones y sustracciones en el contexto de la situación en que han sido aplicadas”.

“Conteo de objetos concretos o de dibujos para determinar sumas y restas”.

“Combinaciones aditivas básicas: memorización gradual de adiciones de dos números de una cifra (Ej. $2 + 4 = 6$), apoyada en manipulaciones y visualizaciones de material concreto. Deducción de las sustracciones respectivas considerando la reversibilidad de las acciones”.

“Generalización de las combinaciones aditivas básicas a las correspondientes decenas y centenas”.

“Cálculo mental de sumas de números de dos y de tres cifras con un número de una cifra, utilizando estrategias tales como: descomposición aditiva de un sumando para completar decenas”.

“Conmutación de sumandos”

“Cálculo por proximidad a una suma de dobles”.

“Cálculo mental de restas de números de dos y de tres cifras menos un número de una cifra, utilizando descomposición aditiva para completar decenas”.

“Simbología asociada a adiciones y sustracciones escritas”.

“Cálculo escrito de sumas y restas con números de dos y tres cifras, con complejidad creciente de las relaciones entre ellos”.

“Estimación de resultados de adiciones y sustracciones a partir del redondeo de los términos involucrados”

“Comparación de variados ejemplos de adiciones con el mismo resultado, correspondientes a cambio de orden de los sumandos (conmutatividad) y a la secuencia en que se realizan las adiciones de más de dos sumandos (asociatividad) y formulación de afirmaciones que implican un reconocimiento de estas propiedades”.

“Comparación de variados ejemplos de adiciones y sustracciones en que uno de los términos es 0 (elemento neutro) y formulación de afirmaciones respecto al comportamiento del 0 en sumas y restas”.

“Comparación de variados ejemplos de adiciones y sustracciones que corresponden a acciones inversas como agregar 5 y quitar 5 y formulación de afirmaciones que implican un reconocimiento de la relación inversa entre adición y sustracción”.

Eje Formas y espacio:

“Reconocer la existencia de una diversidad de formas en los objetos del entorno y representar algunas de ellas de manera simplificada mediante objetos geométricos, que pueden ser curvos o rectos, de una dimensión (líneas), de dos dimensiones (figuras planas) o de tres dimensiones (cuerpos geométricos)”.

“Utilizar la imaginación espacial para anticipar y constatar formas que se generan a partir de otras, mediante procedimientos tales como yuxtaponer y separar diversas formas geométricas”.

“Identificar y comparar cuadrados, triángulos, rectángulos, cubos y prismas rectos, manejando un lenguaje geométrico básico”.

“Comunicar e interpretar información relativa al lugar en que están ubicados objetos o personas (posiciones) y dar y seguir instrucciones para ir de un lugar a otro (trayectoria)”.

De acuerdo a los objetivos de este eje, los contenidos mínimos obligatorios a trabajar son los siguientes:

“Asociación entre objetos del entorno y formas geométricas (líneas curvas y rectas, cuadrados, rectángulos, triángulos, círculos, cubos, prismas rectos, cilindros y esferas), utilizando los nombres geométricos correspondientes”.

“Número de dimensiones de las formas geométricas: distinción entre líneas (una dimensión), figuras planas (dos dimensiones) y cuerpos (tres dimensiones)”.

“Reconocimiento del carácter curvo o recto en las formas geométricas de una y dos dimensiones y del carácter curvo o plano, en las formas de tres dimensiones”.

“Identificación de lados, vértices, ángulos, en una figura plana y descripción de cuadrados, rectángulos y triángulos considerando número y longitud de los lados y presencia de ángulos rectos”.

“Exploración de figuras planas empleando materiales de apoyo (varillas, geoplanos, redes de puntos y otros); trazado y armado de cuadrados, rectángulos y triángulos”.

“Formación y transformación de figuras planas mediante yuxtaposición y corte de formas cuadradas, triangulares y rectangulares”.

“Identificación de caras, aristas y vértices en cuerpos geométricos y descripción de cubos y prismas rectos con bases de distintas formas, considerando número de aristas y de vértices, número y forma de las caras y percepción de la perpendicularidad entre ellas”.

“Exploración de cuerpos geométricos; modelado y armado de cubos y prismas rectos”.

“Transformación de cuerpos geométricos mediante yuxtaposición y separación de cubos y prismas rectos”.

“Posiciones y trayectorias de objetos: descripción considerando referentes, direcciones y cambios de dirección”.

Eje Resolución de Problemas:

“Manejar aspectos básicos de la resolución de problemas, tales como: formular el problema con sus propias palabras, tomar iniciativas para resolverlo y comunicar la solución obtenida”.

“Tener confianza en la propia capacidad de resolver problemas”.

“Resolver problemas relativos a la formación y uso de los números; a los conceptos de adición y sustracción, sus posibles representaciones, sus procedimientos de cálculo; a las características y relaciones de formas geométricas de dos y tres dimensiones; y a la ubicación y descripción de posiciones y trayectorias”.

“Resolver problemas, abordables a partir de los contenidos del nivel, con el propósito de profundizar y ampliar el conocimiento del entorno natural, social y cultural”.

De acuerdo a los objetivos de este eje, los contenidos mínimos obligatorios a trabajar son los siguientes:

En relación con la habilidad para resolver problemas:

“Descripción del contenido de situaciones problemáticas mediante: relatos, dramatizaciones, acciones con material concreto, dibujos”.

“Formulación e identificación de preguntas asociadas a situaciones problemáticas dadas”.

“Búsqueda de procedimientos y aplicación consistente de ellos en la resolución de problemas”.

“Identificación de resultados como solución al problema planteado”.

“Explicitación de procedimiento y soluciones”.

En relación con la formulación de problemas atingentes a los contenidos del nivel:

“Problemas relativos a la formación de números de 2 y 3 cifras, a la transformación de números por cambio de posición de sus dígitos, y a la observación de regularidades en secuencias numéricas”.

“Problemas en que sea necesario contar, comparar, estimar cantidades y medir magnitudes, para conocer aspectos de la realidad”.

“Problemas de adición y sustracción”: “En los que la incógnita ocupa distintos lugares; que implican una combinación de ambas operaciones; que permiten diferentes respuestas; que consisten en inventar situaciones a partir de una adición o sustracción dada; que implican la corrección de procedimientos de cálculo; que sirven para ir introduciendo las operaciones de multiplicación y división; que contribuyen al conocimiento del entorno”.

“Problemas en que sea necesario dibujar, modelar, armar, representar, reproducir, combinar y descomponer formas geométricas”.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES

“El aprender matemática es parte del desarrollo personal y social de niños y niñas, por lo tanto los Objetivos Fundamentales Transversales están asociados a los aprendizajes esperados y al desarrollo de las actividades propuestas en este programa”:

Formación ética: “En este ámbito se consideran como orientadores de este programa los siguientes: ” ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, valorar ideas y creencias distintas a las propias y reconocer el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad”.

“Coherente con esta orientación, el aprendizaje de matemática permite abrir espacios de diálogo, de debate, de búsqueda de procedimientos y de

respuestas. Estos espacios se deben constituir en momentos propicios para aprender y practicar formas de trabajo, en un marco de respeto mutuo”.

Crecimiento y autoafirmación personal: “Ejercitar la habilidad de expresar y comunicar las opiniones, sentimientos y convicciones propias, con claridad y eficacia, es una línea orientadora de este de los OFT, que se complementa con el desarrollo de actitudes positivas hacia la matemática y de confianza en la capacidad de aprenderla, y con el desarrollo del pensamiento reflexivo, la intuición matemática y el sentido de crítica y autocrítica”.

“El desarrollo de la capacidad de resolver problemas tiene un carácter transversal en este programa y genera un espacio muy importante para el desarrollo de habilidades propias de este ámbito de los OFT. La resolución de problemas constituye un núcleo central de la actividad matemática que favorece el desarrollo de la capacidad de seleccionar información relevante, la búsqueda de relaciones entre datos e información, la propuesta de conjeturas, la elaboración y puesta en práctica de procedimientos de solución, la explicitación y fundamentación de la solución encontrada”.

La persona y su entorno: “Comprender y profundizar en el conocimiento de la realidad y desarrollar la iniciativa personal, el trabajo en equipo y el espíritu emprendedor, constituyen las líneas orientadoras de los OFT de este ámbito”.

“En el proceso de aprendizaje se considera la matemática como un modelo que facilita la comprensión y el análisis de situaciones y fenómenos. Desde esta perspectiva los contextos juegan un rol muy importante porque le dan significado a los aprendizajes y se constituyen, posteriormente, en campos de aplicación de lo aprendido”.

“En el desarrollo de este programa se perfila claramente la relación que existe entre aprender matemática y conocer la realidad. De ahí la importancia de recurrir, para aprendizajes de calidad, a contextos próximos y eliminar totalmente aquéllos contextos artificiales y forzados, que no dan cabida a dicha relación”.

“Incentivar la curiosidad sobre la realidad y plantear conjeturas al respecto son el germen para desarrollar acciones compartidas con otros, con el propósito de aceptar o refutar la conjetura propuesta”.

BASES CURRICULARES EN EDUCACION PARVULARIA

Según el ministerio de educación, la Educación Parvularia como primer nivel del sistema educativo busca como fin, favorecer una educación de calidad, oportuna y pertinente, que propicie aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar, el desarrollo pleno y la trascendencia de la niña y del niño como personas. Ello, en estrecha relación y complementación con la labor educativa de la familia, propiciando a la vez su continuidad en el sistema educativo y su contribución a la sociedad, en un marco de valores nacionalmente compartidos y considerando los Derechos del Niño.

Para favorecer este propósito mayor del primer nivel de la educación se plantean los siguientes objetivos generales:

Objetivos generales de la Educación Parvularia

“Promover el bienestar integral del niño y la niña mediante la creación de ambientes saludables, protegidos, acogedores y ricos en términos de aprendizaje, donde ellos vivan y aprecien el cuidado, la seguridad y la confortabilidad y potencien su confianza, curiosidad e interés por las personas y el mundo que los rodea”

“Promover en la niña y el niño la identificación y valoración progresiva de sus propias características personales, necesidades, preferencias y fortalezas, para favorecer una imagen positiva de sí mismos y el desarrollo de su identidad y autonomía, como así mismo, la consideración y respeto de la singularidad en los demás”

“Favorecer aprendizajes oportunos, pertinentes y con sentido para los niños, que fortalezcan su disposición por aprender en forma activa, creativa y permanente; logrando así un mejor avance en los ámbitos de la formación personal y social, la comunicación y la relación con el medio natural y cultural.”

“Propiciar aprendizajes de calidad en las niñas y niños que sean pertinentes y consideren las diversidades étnicas, lingüísticas y de género, y las necesidades educativas especiales, junto a otros aspectos culturales significativos de ellos, sus familias y comunidades.”

“Potenciar la participación permanente de la familia en función de la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente, que optimice el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños”.

“Propiciar un trabajo conjunto con la comunidad con respecto a las características y necesidades educativas de la niña y del niño, para generar condiciones más pertinentes a su atención y formación integral”.

“Facilitar la transición de la niña y del niño a la Educación General Básica, desarrollando las habilidades y actitudes necesarias e implementando los procesos de enseñanza y aprendizaje que se requieran para facilitar la articulación entre ambos niveles”.

“Generar experiencias de aprendizajes que junto con la familia inicien a las niñas y niños en la formación en valores tales como la verdad, la justicia, el respeto a los demás, la solidaridad, la libertad, la belleza, y el sentido de nacionalidad, considerando los derechos que se señalan en la Convención sobre los Derechos del Niño, todo ello en función de la búsqueda de la trascendencia y el bien común”.

A continuación, se caracteriza cada ámbito de experiencias para el aprendizaje, sus correspondientes núcleos de aprendizajes. Para cada núcleo de aprendizajes, se define un objetivo general y aprendizajes esperados para el primer y segundo ciclo, con sus respectivas orientaciones pedagógicas. En el

segundo ciclo de algunos núcleos de aprendizajes, se definen categorías para organizar los aprendizajes esperados.

Ámbito: Formación personal y social.

Núcleo: Autonomía

Se refiere a la adquisición de una progresiva capacidad del niño para valerse por sí mismo en los distintos planos de su actuar, pensar y sentir. Ello posibilita gradualmente su iniciativa e independencia para escoger, opinar, proponer, decidir y contribuir, junto con el asumir gradualmente responsabilidad por sus actos ante sí y los demás.

Objetivo general

Se espera potenciar la capacidad de la niña y del niño de:

“Adquirir en forma gradual una autonomía que le permita valerse adecuada e integralmente en su medio, a través del desarrollo de la confianza y de la conciencia y creciente dominio de sus habilidades corporales, socioemocionales e intelectuales”.

Aprendizajes esperados Primer Ciclo

1. Adaptarse a ciertas rutinas básicas vinculadas a la alimentación, vigilia, sueño e higiene, dentro de un contexto diferente a su hogar y sensible a sus necesidades personales.
2. Adquirir control de la prensión voluntaria y de la postura sedente en diferentes situaciones, para ampliar su ámbito de acción sobre las cosas.
3. Reconocer paulatinamente a un mayor número de personas y situaciones que le pueden generar confianza, seguridad y oportunidades para su bienestar y actuar.

4. Adquirir el desplazamiento en sus distintas formas, que le permitan ampliar sus posibilidades de intervención y satisfacer sus intereses de exploración.
5. Manifestar iniciativa para explorar su medio y atender sus intereses de conocimiento de elementos y situaciones de su entorno, ampliando su campo y repertorio de acción habitual.
6. Manifestar seguridad para separarse transitoria y progresivamente de los adultos que lo atienden, iniciando y realizando actividades de su interés.
7. Manifestar iniciativa para relacionarse con otros, expresando sus propias formas de vincularse y estrategias para mantener las interacciones.
8. Perseverar en sus intereses indagatorios para actuar sobre los objetos buscando efectos interesantes en ellos.
9. Descubrir nuevos medios para resolver problemas prácticos vinculados a la exploración y experimentación.
10. Incorporar gradualmente algunas prácticas que le permitan el cuidado de sí mismo y la satisfacción de algunas necesidades en ámbitos relativos al vestuario, alimentación, descanso e higiene personal y ambiental.
11. Reconocer progresivamente que una alimentación equilibrada y las actividades recreativas al aire libre, contribuyen a su bienestar y salud personal.
12. Decidir de acuerdo a sus preferencias entre alternativas que se le proponen de: materiales, actividades, temas, lugares y grupos de trabajo.
13. Perfeccionar la coordinación visomotriz fina, utilizando la prensión con pinzas en diferentes situaciones de manipulación y traslado de objetos.
14. Reconocer progresivamente su autovalía, utilizando su repertorio de posibilidades para la realización de actividades en distintas situaciones.
15. Iniciar progresivamente la comunicación de sus intenciones y opciones personales de juego, trabajo, lugares, grupos, temas y otros, a través de distintas formas de expresión.
16. Adquirir el control y equilibrio postural en diferentes situaciones, en la realización de sus iniciativas de juego, exploración y otros.

Aprendizajes esperados Segundo Ciclo

Motricidad y vida saludable

1. Coordinar con mayor precisión y eficiencia sus habilidades sicomotoras finas, ejercitando y desarrollando las coordinaciones necesarias, de acuerdo a sus intereses de exploración, construcción, de expresión gráfica de sus representaciones y de recreación.
2. Adquirir un mayor dominio de sus capacidades corporales, desarrollando en las habilidades motoras gruesas el control dinámico en movimientos y desplazamientos, alternando diferentes velocidades, direcciones, posiciones e implementos, apreciando sus progresos.
3. Disfrutar y experimentar el bienestar que produce la actividad física al ejercitar de su esquema corporal y definir su lateralidad, de modo ser crecientemente competente en su actuar.
4. Distinguir aquellos alimentos que aportan mayores beneficios para su salud, adquiriendo consciencia de las características que éstos deben tener para ser consumidos.
5. Identificar las condiciones que caracterizan a los ambientes saludables, tomando consciencia progresiva de cómo éstas contribuyen a su salud.
6. Identificar objetos y situaciones de riesgo que pueden atentar contra su bienestar y seguridad, buscando algunas alternativas para enfrentarlas.

Iniciativa y confianza

1. Proponer juegos y actividades, sugiriendo formas de organizarlos y de realizarlos de acuerdo a sus intereses e ideas.
2. Adquirir confianza ante situaciones, personas o experiencias nuevas, ampliando sus campos de conocimiento, relaciones y acciones.
3. Identificar algunas de sus capacidades para realizar diferentes acciones y llevar a cabo proyectos en los que las aplica.

4. Proponer ideas y estrategias para contribuir a resolver situaciones que le permitan llevar a cabo sus iniciativas y propuestas.
5. Manifestar progresiva independencia y responsabilidad en relación al cuidado de su cuerpo, de sí mismo y de sus pertenencias, de los demás y del medio ambiente.
6. Responsabilizarse gradualmente de sus actos, estableciendo relaciones entre sus acciones y las consecuencias de ellos en las personas o el medio.
7. Asumir compromisos y establecer acuerdos en consideración a sí mismos, a los otros y a su medio.
8. Perseverar en la realización de sus actividades, buscando los medios adecuados que le permitan concluir los proyectos que inicia

Núcleo: Identidad

Se refiere a la gradual toma de conciencia de cada niña y niño de sus características y atributos personales, los que descubren y reconocen una vez logrado el proceso de diferenciación de los otros. Ello les permite identificarse como personas únicas, por tanto valiosas, con características e intereses propios, reconociéndose como miembros activos de su familia y de los diferentes grupos culturales a los que pertenecen.

Objetivo general

Se espera potenciar la capacidad de la niña y del niño de:

Desarrollar progresivamente una valoración positiva de sí mismo y de los demás, basada en el fortalecimiento de vínculos afectivos con personas significativas que lo aceptan como es, y que lo apoyan y potencian en la conciencia de ser una persona con capacidades, características e intereses singulares, a partir de los cuales puede contribuir con los demás.

Aprendizajes esperados Primer Ciclo

1. Descubrirse a sí mismo a través de la exploración sensoriomotriz de su cuerpo y de los otros, diferenciando gradualmente a las personas y los objetos que conforman su entorno más inmediato.
2. Manifestar sus gustos y preferencias por sensaciones visuales, auditivas, táctiles, olfativas y kinestésicas que expresan sus intereses personales.
3. Identificarse progresivamente como persona singular, a través del reconocimiento de su imagen y nombre, y de las acciones que realiza.
4. Descubrir que su acción produce resultados sobre las personas y los objetos, de tal manera que pueda progresivamente identificar sus capacidades de influir en el accionar de otros y en el entorno inmediato.
5. Reconocer y disfrutar de su imagen corporal en espejos, proyecciones o siluetas, jugando libremente con su cuerpo, a través de gestos y movimientos.
6. Comunicar a los demás algunos rasgos de su identidad: su nombre, su sexo, sus intereses y algunas características personales.
7. Interesarse por realizar acciones en relación al cuidado de la imagen de sí mismo, a través de su presentación personal, y de los materiales y lugares habituales de trabajo y juego.
8. Manifestar sus preferencias por actividades, juguetes, lugares de trabajo, materiales, cuentos y otros.
9. Identificar a otras niñas y niños como personas con características y necesidades comunes y distintas a las propias.
10. Distinguir y comunicar algunas características que comparte y otras que lo diferencian de los miembros de su familia: apellidos, rasgos físicos, lugares donde viven e intereses, entre otros.
11. Desarrollar acciones e iniciativas que comprometen distintas capacidades y que le permiten expresar y manifestar sus características y fortalezas personales.

12. Comunicar a los demás las experiencias que le resultan especialmente agradables y aquellas que les incomodan.

Aprendizajes esperados Segundo Ciclo

Reconocerse y apreciarse

1. Iniciarse en la aceptación de sus características corporales, expresándose a través de diversas formas, contribuyendo así a la construcción de su imagen corporal.
2. Reconocer progresivamente sus principales fortalezas: conocimientos, temáticas, capacidades y actitudes, expresándolas y aplicándolas en sus actividades diarias.
3. Distinguir las emociones y sentimientos, en sí mismo y en los demás, en situaciones vivenciales, y en imágenes y narraciones.
4. Tomar conciencia progresiva de su identidad sexual, a través de sus características corporales.
5. Apreciar positivamente su género y respetar el otro en situaciones de la vida cotidiana, ampliando el conocimiento de las características femeninas y masculinas en diferentes contextos culturales.
6. Identificar y ampliar algunos recursos de tipo personal: buen humor, creatividad y apertura a la ayuda de los demás, que contribuyen a la convivencia y bienestar general.
7. Apreciar los resultados de sus ideas, acciones y de los compromisos asumidos, identificando los logros alcanzados.
8. Identificarse y expresarse como un niño o niña que al igual que otros niños del mundo deben tener oportunidades para acceder a los Derechos del Niño.

Manifestar su singularidad

1. Manifestar sus preferencias, diferenciando aquellas situaciones, temáticas, actividades, juegos y proyectos que le producen especial agrado e interés de acuerdo a sus necesidades afectivas y cognitivas.
2. Organizarse para llevar a cabo aquellos proyectos que le producen especial agrado e interés, expresando sus motivos.
3. Preocuparse de su presentación personal en aspectos específicos tales como higiene, peinado, orden de su vestuario, entre otros.
4. Expresar su mundo interno a través de la exteriorización de sus sueños, fantasías y emociones.
5. Expresar y comunicar características de sí mismo comunes y diferentes en relación a otros niños y adultos, mediante distintas formas de representación.
6. Representarse a sí mismo destacando sus características personales, corporales, sus intereses, ideas, decisiones y fortalezas.
7. Identificar y comunicar a otros sus formas personales de contribuir a los demás y a su medio ambiente.

Núcleo: Convivencia

Se refiere al establecimiento de relaciones interpersonales y formas de participación y contribución con las distintas personas con las que la niña y el niño comparte, desde las más próximas y habituales que forman su sentido de pertenencia, hasta aquellas más ocasionales, regulándose por normas y valores socialmente compartidos.

Objetivo general

Se espera potenciar la capacidad de la niña y del niño de:

Establecer relaciones de confianza, afecto, colaboración, comprensión y pertenencia, basadas en el respeto a las personas y en las normas y valores de la sociedad a la que pertenece.

Aprendizajes esperados Primer Ciclo

1. Ampliar su campo de interacciones sociales, incorporando a otras personas fuera del ámbito de la familia, y relacionándose mediante expresiones de diferente tipo tales como contacto visual y físico, sonrisas, gestos y juegos.
2. Mantener interacciones sociales, de mayor duración, intención y complejidad, a través de juegos, imitaciones y en la exploración de objetos.
3. Incorporar a su campo de percepciones y vivencias diversas expresiones culturales que se relacionan con las características de su familia y comunidad: objetos, juguetes, música, instrumentos musicales, entre otros.
4. Iniciarse en la práctica de las primeras normas de convivencia en momentos de alimentación, higiene, juego y saludo, entre otros.
5. Integrarse a juegos grupales y colectivos descubriendo el agrado de participar y colaborar con otros niños.
6. Relacionarse con otros niños, niñas y adultos no habituales en nuevos ambientes, iniciando interacciones y participando con ellos en juegos y diversas actividades.
7. Reconocer paulatinamente a un mayor número de personas, adultos y niños, tanto personalmente como en fotografías, videos, grabaciones sonoras o a través de sus producciones.
8. Expresar afecto y preocupación por otros niños y adultos en situaciones cotidianas, sensibilizándose frente a las necesidades de los demás.

9. Participar en diferentes manifestaciones culturales de los grupos a los que pertenece, tales como: juegos, expresiones verbales, fiestas, ritos, celebraciones y otros.

10. Compartir juguetes, materiales, grupos de juego con otros niños y adultos, aceptando a la vez los aportes de los demás.

11. Participar en pequeños grupos de trabajo, realizando proyectos que satisfacen necesidades vinculadas a sus diversos intereses, confortabilidad u otros, en situaciones de su cotidianeidad y de respeto a los demás.

Aprendizajes esperados Segundo Ciclo

Participación y colaboración

1. Compartir con otros niños, jugando, investigando, imaginando, construyendo y aventurando con ellos.

2. Organizarse grupalmente en torno a un propósito común, desempeñando diferentes roles en juegos y actividades colectivas y construyendo en forma cooperativa normas para el funcionamiento del grupo.

3. Inventar juegos con reglas y procedimientos a partir de necesidades e intereses que surgen de un proyecto colectivo.

4. Ampliar sus prácticas de convivencia social en nuevas situaciones, para afianzar y profundizar la colaboración y relación con los otros.

5. Descubrir y apreciar su capacidad para participar con otros, integrándose en diferentes grupos de juego y trabajo.

6. Contribuir con los demás, aportando a personas o grupos de ellas con su compañía, sus conocimientos, sus afectos, sus expresiones.

7. Relacionarse con niños y adultos de otros lugares, aprovechando los diversos medios de comunicación, intercambiando experiencias, dibujos, cuentos y otros.

Pertenencia y diversidad

1. Identificar los gustos, intereses, prácticas, creencias e ideas que comparte con su familia y grupos de su comunidad, como una forma de contribución a su vida.
2. Contribuir, acorde a sus posibilidades, en ciertas prácticas culturales de su familia y comunidad, asumiendo algunas funciones de colaboración en prácticas, ceremonias, celebraciones, ritos y entretenimientos cotidianos.
3. Comprender el sentido que tienen, para sí mismo, su familia y comunidades a las que pertenece, algunas prácticas, normas, expresiones, costumbres, creencias, ideas, historias y ritos de su cultura.
4. Apreciar e incorporar elementos significativos de la cultura chilena en prácticas cotidianas y expresiones artísticas.
5. Comprender que el trabajo que realiza cada persona de la comunidad local o nacional es importante para la vida de todos.
6. Apreciar la diversidad en las personas, en un marco de respeto por sus singularidades personales, étnicas, fisonómicas, lingüísticas.
7. Apreciar la diversidad de las formas de vida de familias y niños de otras comunidades y culturas tanto del país como de otros lugares del mundo, conociendo algunas expresiones verbales, prácticas, juegos, relatos y costumbres.

Valores y normas

1. Comprender y responder en forma adecuada a las situaciones que postergan o modifican la satisfacción de sus deseos, considerando las necesidades de los demás y las condiciones del medio.
2. Solicitar y aceptar ayuda de los demás niños y adultos en actividades personales y colectivas, juegos y situaciones desafiantes, apreciando la necesidad de apoyo mutuo.

3. Aplicar normas, derechos, responsabilidades y comportamientos sociales, comprendiendo el sentido de algunas de ellas.
4. Aplicar algunas estrategias pacíficas en la resolución de conflictos cotidianos con otros niños, intentando comprender la posición, derechos y sentimientos del otro.
5. Iniciarse en prácticas democráticas señalando sus opiniones, respetando las de los demás y contribuyendo al desarrollo de proyectos de bien común con sus pares y con la comunidad.
6. Apreciar la importancia de valores como la solidaridad, la verdad, la paz y la justicia en la vida de las personas, aplicándolos en sus juegos y actividades cotidianas.
7. Determinar y aceptar ciertas normas para el funcionamiento y convivencia con su grupo de pares en diferentes situaciones.

Ámbito: Comunicación

Núcleo: Lenguaje verbal

Se refiere a la capacidad para relacionarse con otros escuchando, recibiendo comprensivamente y produciendo diversos mensajes, mediante el uso progresivo y adecuado del lenguaje no verbal y verbal, en sus expresiones orales y escritas. Esto implica avanzar desde los primeros balbuceos y palabras a las oraciones, empleándolas para comunicarse según las distintas funciones, en diferentes contextos y con variados interlocutores, utilizando un vocabulario y estructuras lingüísticas adecuadas a su desarrollo e iniciándose, además, en la lectura y la escritura.

Objetivo general

Se espera potenciar la capacidad de la niña y del niño de: Comunicar sensaciones, vivencias, emociones, sentimientos, necesidades, acontecimientos e ideas a través del uso progresivo y adecuado del lenguaje no

verbal y verbal, mediante la ampliación del vocabulario, el enriquecimiento de las estructuras lingüísticas y la iniciación a la lectura y la escritura, mediante palabras y textos pertinentes y con sentido.

Aprendizajes esperados Primer Ciclo

1. Iniciarse en la comunicación a través de distintas formas: gestuales, corporales y pre-verbales.
2. Identificar progresivamente expresiones no verbales (gestuales y corporales) y pre-verbales que realizan intencionadamente personas significativas.
3. Comprender progresivamente la intención comunicativa, expresada verbalmente y a través de acciones, de las personas con las que interactúa.
4. Expresar verbalmente a través de algunas palabras sus necesidades e intereses, referidos a personas y objetos de su entorno cotidiano.
5. Comunicarse utilizando en forma oral, palabras-frases y frases simples referidas a deseos y hechos vinculados a su entorno.
6. Reconocer y nombrar objetos, personas, otros seres vivos y situaciones, en representaciones tales como: fotos, imágenes, modelos, mímica, señas y sonidos.
7. Comprender las acciones principales de diversos textos orales en: narraciones, canciones, cuentos y versos.
8. Afianzar la comunicación mediante el incremento del vocabulario y el uso adecuado de diferentes expresiones lingüísticas de manera de enriquecer sus conversaciones.
9. Emplear progresivamente el lenguaje en sus diversas funciones: relacionarse con las personas e influir en ellas para obtener lo que se desea, expresar su individualidad, crear un mundo propio e inventar, explorar el ambiente y comunicar información.

10. Ampliar su producción lingüística utilizando la expresión oral para contar anécdotas y cuentos, crear pequeñas narraciones, recitar rimas, entonar canciones, entre otros.
11. Identificar progresivamente símbolos y palabras a través del contacto con materiales gráficos y audiovisuales en carteles, etiquetas, cuentos, revistas, diarios y mensajes televisivos.
12. Comunicarse con otros a través de diferentes medios tales como: teléfono, cartas, fax, internet, experimentando las posibilidades que ofrece la tecnología para contactarse con personas de otros lugares.
13. Comunicarse progresivamente con otros a través de las distintas formas de lenguaje, produciendo, recibiendo e interpretando comprensivamente diversos mensajes.

Aprendizajes esperados Segundo Ciclo

Lenguaje oral

1. Mantener una actitud atenta y receptiva en relación a los mensajes verbales, gestuales y corporales de diferentes interlocutores.
2. Expandir progresivamente su vocabulario explorando los fonemas (sonidos) y significados de nuevas palabras que son parte de sus experiencias.
3. Expresarse en forma oral en conversaciones, narraciones, anécdotas, chistes, juegos colectivos y otros, incrementando su vocabulario y utilizando estructuras oracionales que enriquezcan sus competencias comunicativas.
4. Disfrutar de obras de literatura infantil mediante la audición atenta de narraciones y poemas para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación y conocimiento del mundo.
5. Comprender los contenidos y propósitos de los mensajes en distintas situaciones, identificando la intención comunicativa de diversos interlocutores, mediante una escucha atenta y receptiva.

6. Iniciar progresivamente la conciencia fonológica (sonidos de las palabras habladas) mediante la producción y asociación de palabras que tengan los mismos sonidos iniciales (aliteraciones) y en sus sonidos finales (rimas).
7. Comunicarse con distintos propósitos, en diferentes contextos y con interlocutores diversos usando argumentos en sus conversaciones, respetando turnos y escuchando atentamente.
8. Expresarse en forma clara y comprensible empleando patrones gramaticales y estructuras oracionales adecuados según su lengua materna.
9. Producir oralmente sus propios cuentos, poemas, chistes, guiones, adivinanzas, dramatizaciones, en forma personal o colectiva.
10. Distinguir las intenciones comunicativas de las personas, mediante una actitud atenta y receptiva para reconocer expresiones, funciones y significados del lenguaje.
11. Diferenciar el sonido de las sílabas que conforman las palabras habladas avanzando en el desarrollo de la conciencia fonológica.
12. Comprender y expresar algunas palabras y frases básicas de otras lenguas contextualizadas en costumbres y prácticas que son de interés para los niños / as.

Lenguaje escrito: iniciación a la lectura y la escritura

1. Descubrir que los textos escritos pueden ofrecer oportunidades tales como: informar, entretener, enriquecer la fantasía y brindar nuevos conocimientos.
2. Producir sus propios signos gráficos y secuencias de ellos, como una primera aproximación a la representación escrita de palabras.
3. Comprender que las palabras, grafismos, números, notas musicales, íconos y otros símbolos y signos convencionales pueden representar los pensamientos, experiencias, ideas e invenciones de las personas.

4. Iniciarse en la interpretación de signos escritos en contextos con significado, asociando los fonemas (sonidos) a sus correspondientes grafemas (las palabras escritas), avanzando en el aprendizaje de los fónicos.
5. Reproducir diferentes trazos: curvos, rectos y mixtos de distintos tamaños, extensión y dirección, respetando las características convencionales básicas de la escritura.
6. Representar gráficamente símbolos y signos (palabras y números) para iniciarse en la producción de textos simples que le son significativos, respetando los aspectos formales básicos de la escritura: dirección, secuencia, organización y distancia.
7. Interesarse en el lenguaje escrito a través del contacto con textos de diferentes tipos como cuentos, letreros, noticias, anuncios comerciales, etiquetas, entre otros.
8. Interpretar la información de distintos textos, considerando algunos aspectos claves como formato, diagramación, tipografía, ilustraciones y palabras conocidas.

9. Iniciarse en la representación gráfica de palabras y textos simples que cumplen con distintos propósitos de su interés, utilizando para esto diferentes diagramaciones.

Ámbito: Comunicación

Núcleo: Lenguajes artísticos

Se refiere a la capacidad creativa para comunicar, representar y expresar la realidad a partir de la elaboración original que hacen los niños desde sus sentimientos, ideas, experiencias y sensibilidad, a través de diversos lenguajes artísticos.

Objetivo general

Se espera potenciar la capacidad de la niña y del niño de:

Expresar y recrear la realidad, adquiriendo sensibilidad estética, apreciación artística y capacidad creativa a través de distintos lenguajes artísticos que le permiten imaginar, inventar y transformar desde sus sentimientos, ideas y experiencias.

Aprendizajes esperados Primer Ciclo

1. Descubrir el mundo visual (contrastes, formas, colores, movimientos) y de los sonidos a través de sus diferentes manifestaciones, expresándose libremente.
2. Producir en objetos cambios visual y auditivamente interesantes por sus colores, formas, reflejos y sonidos, como resultado de su acción.
3. Recrear a través de la imitación, los gestos, sonidos y movimientos que producen personas que les son significativas.
4. Expresar secuencias melódicas y rítmicas mediante objetos sonoros naturales o elaborados o a través de instrumentos musicales simples.
5. Representar corporal y lúdicamente a personas, animales, y situaciones de su vida diaria.
6. Expresarse corporalmente representando diferentes intensidades y velocidades de distintos tipos de música.
7. Otorgar significados a diferentes objetos, transformándolos creativamente mediante el juego y de acuerdo a sus intereses, imaginación y fantasía.
8. Descubrir diversas posibilidades de gestos y movimientos corporales para expresarse en sus juegos y en otras situaciones de su interés.
9. Representar la figura humana y otros seres y objetos de su interés a través de la plástica en sus diversas formas, avanzando progresivamente en diferenciar sus partes.
10. Inventar mediante su imaginación y fantasía, dramatizaciones, juegos y construcciones con diferentes materiales.

11. Experimentar los efectos de diferentes materiales de expresión plástica en distintas superficies de trabajo, manifestando sus experiencias personales.
12. Reconocer las propiedades de transformación de diferentes materiales y objetos para explorar nuevas posibilidades de expresión a través de ellas.
13. Expresarse corporalmente a través de la danza, empleando como fuente de inspiración distintos tipos de música, de diferentes ámbitos culturales.
14. Disfrutar de las producciones artísticas propias y de los demás, en diferentes contextos culturales, y a través de la diversidad de formas de expresión.
15. Expresarse a través de canciones sencillas creadas o de repertorio, con variaciones de velocidad, intensidad y timbre.

Aprendizajes esperados Segundo Ciclo

1. Expresarse creativamente a través de diferentes manifestaciones artísticas: pintura, modelado, gráfica, teatro, danza, música, poesía, cuentos e imágenes proyectadas.
2. Expresar su imaginación y fantasía, diferenciando los aspectos estéticos de algún elemento inspirador, para enriquecer la actividad creativa.
3. Ampliar las posibilidades expresivas de su cuerpo, incorporando en sus movimientos, equilibrio, dirección, velocidad, control.
4. Expresar las distintas impresiones que mediante la observación, audición, tacto, le generan obras artísticas de distintas épocas y lugares.
5. Crear secuencias de movimientos con o sin implementos a partir de las sensaciones que le genera la música.
6. Expresar, utilizando distintos instrumentos musicales, diferentes ritmos, velocidades, intensidades, secuencias melódicas y timbres.
7. Combinar diferentes técnicas de expresión plástica incorporando elementos tales como: línea, forma, color y textura en el espacio, sobre una superficie y en espacios con volumen, a partir de sus proyectos creativos.

8. Recrear imágenes, rimas, canciones o cuentos completando el todo a partir de algunos elementos o partes que se le presentan.
9. Innovar en sus posibilidades creativas a través del manejo y experimentación de diversas técnicas, materiales, instrumentos y procedimientos, perfeccionándose progresivamente en el uso de ellos.
10. Crear mediante la música, la plástica y el baile sus propios patrones, con distintos elementos y comunicando a los demás los criterios de orden utilizados para construir la secuencia de ellos.
11. Inventar poemas, cuentos, canciones, danzas y chistes a partir de temas o situaciones que él o ella propone.
12. Inventar procedimientos y secuencias en que se integren y combinen distintas técnicas artísticas, en las cuales se apliquen elementos básicos de expresión: movimiento, línea, color, forma, espacio, de acuerdo a proyectos de su interés.
13. Recrear situaciones, ideas, hechos y sentimientos, mediante el humor, el absurdo y la fantasía.
14. Crear sus propias ambientaciones utilizando diversos elementos y organizando el espacio según sus proyectos y juegos.

15. Disfrutar obras artísticas distinguiendo y apreciando elementos básicos de las formas de expresión: color, forma, línea, movimiento, volumen, texturas, ritmos, melodías, timbres, entre otros, que le permitan desarrollar su sensibilidad estética.

Ámbito: Relación con el medio natural y cultural

Núcleo: Relaciones lógico-matemáticas y cuantificación

Se refiere a los diferentes procesos de pensamiento de carácter lógico matemático a través de los cuales la niña y el niño intentan interpretar y explicarse el mundo. Corresponden a este núcleo los procesos de desarrollo de las dimensiones de tiempo y espacio, de interpretación de relaciones causales y aplicación de procedimientos en la resolución de problemas que se presentan en su vida cotidiana.

Objetivo general

Se espera potenciar la capacidad de la niña y el niño de:

Interpretar y explicarse la realidad estableciendo relaciones lógico-matemáticas y de causalidad; cuantificando y resolviendo diferentes problemas en que éstas se aplican.

Aprendizajes esperados Primer Ciclo

1. Identificar progresivamente y manifestar sus preferencias por algunos atributos y propiedades de los objetos que exploran: textura, peso, volumen, sonidos y movimientos, entre otros.
2. Adquirir la noción de permanencia de objetos y de personas significativas.
3. Establecer las primeras relaciones espaciales con los objetos y personas con que interactúa, percibiendo la función de su cuerpo y las relaciones: lejos-cerca, dentro-fuera, encima- debajo y la continuidad o discontinuidad de superficies y líneas.
4. Identificar secuencias temporales de acción en rutinas habituales y períodos de tiempo familiares.
5. Identificar en diferentes objetos, propiedades tales como: forma, tamaño, peso, volumen, para establecer comparaciones.
6. Establecer al explorar objetos de su interés, distintas relaciones de agrupación, comparación, orden y correspondencia.

7. Establecer gradualmente relaciones de causa-efecto, percibiendo algunas de las consecuencias de sus acciones en las personas y objetos de su entorno.
8. Resolver situaciones problemáticas simples con objetos, ensayando diferentes estrategias de resolución que consideren distintos medios.
9. Reconocer secuencias de patrones de diferentes tipos, reproduciéndolos a través de diferentes formas.
10. Descubrir cuerpos geométricos simples en objetos de su entorno.
11. Anticipar, representando mentalmente recorridos, trayectos y ubicaciones de objetos y personas a partir de situaciones lúdicas.
12. Iniciarse en el empleo intuitivo de cuantificadores simples: mucho- poco, más-menos, mayor- menor.

Aprendizajes esperados Segundo Ciclo

1. Establecer relaciones de orientación espacial de ubicación, dirección, distancia y posición respecto a objetos, personas y lugares, nominándolas adecuadamente.
2. Orientarse temporalmente en situaciones cotidianas, utilizando diferentes nociones y relaciones tales como: secuencias (antes-después; mañana y tarde; día y noche; ayer-hoy-mañana; semana, meses, estaciones del año); duración (más-menos) y velocidad (rápido-lento).
3. Establecer relaciones cada vez más complejas de semejanza y diferencia mediante la clasificación y seriación entre objetos, sucesos y situaciones de su vida cotidiana, ampliando así la comprensión de su entorno.
4. Reconocer algunos atributos, propiedades y nociones de algunos cuerpos y figuras geométricas en dos dimensiones, en objetos, dibujos y construcciones.
5. Comprender que los objetos, personas y lugares pueden ser representados de distintas maneras, según los ángulos y posiciones desde los cuales se los observa.

6. Descubrir la posición de diferentes objetos en el espacio y las variaciones en cuanto a forma y tamaño que se pueden percibir como resultado de las diferentes ubicaciones de los observadores.
7. Identificar y reproducir patrones representados en objetos y en el medio, reconociendo los elementos estables y variables de las secuencias.
8. Emplear los números para identificar, contar, clasificar, sumar, restar, informarse y ordenar elementos de la realidad.
9. Reconocer y nominar los números, desarrollando el lenguaje matemático para establecer relaciones, describir y cuantificar su medio y enriquecer su comunicación.
10. Iniciarse en experiencias de observación y experimentación registrando, midiendo, y cuantificando elementos y fenómenos de su entorno.
11. Reconocer relaciones de causaefecto estableciendo asociaciones cada vez más complejas entre las acciones y los efectos que ellas producen sobre los objetos y el medio.
12. Establecer asociaciones en la búsqueda de distintas soluciones, frente a la resolución de problemas prácticos.
13. Representar gráficamente cantidades, estableciendo su relación con los números para organizar información y resolver problemas simples de la vida cotidiana.
14. Interpretar hechos y situaciones del medio empleando el lenguaje matemático y el conteo para cuantificar la realidad.
15. Iniciarse en la comprensión de la adición y sustracción, empleándolas en la resolución de problemas cotidianos y en situaciones concretas.
16. Conocer y utilizar instrumentos y técnicas de medición y cuantificación tales como: relojes, termómetros y balanzas, y otros instrumentos que le permiten expandir un conocimiento más preciso del medio. Fuente. Planes y programas NB1, Bases curriculares EPA Ministerio de Educación.

ANEXO N° 2

ENTREVISTAS

Entrevista profesora primer año básico colegio de Villa alemana.

¿Cual es su opinión sobre el tema de la articulación?

La verdad es que yo nunca antes había escuchado hablar sobre el tema de la articulación y hace unos meses atrás nos llamaron y nos dijeron en el colegio que íbamos a hacer un curso sobre el tema de la articulación y lo encontré genial, ya que tu te pones en la visión del niño y claro que es un cambio tremendo sobre todo ya que de partida la profesora ya no esta todo el día contigo la estructura de sala, los recreos, el colegio.... todo y lógicamente le crea al niño un conflicto entonces para mi es súper bueno que exista este tema de la articulación.

¿Qué cosas han trabajado en el curso que se está impartiendo?

Lo que nos hicieron a nosotros es como ver lo Terminal de los niño de Kinder y compararlo con lo inicial de nosotros en primero básico y ver donde esta el quiebre de los chiquillos. Donde nos unimos con la prebásica y donde no tenemos ningún tipo de conexión, eso es lo que nos han enseñado hasta el momento. Bueno partimos con lenguaje, en relación a lo oral y escrito que es lo que terminaban ellos y que comenzábamos nosotros, para luego comenzar con matemáticas.

¿En qué etapa está el proyecto? ¿En una etapa más experimental?

Claro porque cuando partimos con esto en mayo junio app de este año nos dimos cuenta de la importancia del tema y de que teníamos que hacerlo así ya este proyecto lo están enseñando ahora para que así ya contar del próximo año, lo comencemos con los niños.

¿Se utilizan iguales metodologías o estrategias?

Si igual pero la verdad es que nos dimos cuenta que hasta antes de empezar con esta articulación no lo estábamos haciendo pero como ahora hicimos este proceso de unificación de criterios tratamos de sacar todo igual para ellas y para nosotros y llegar a un consenso.

¿Cómo se dan cuenta ustedes que realmente funciona la articulación?

Es que no te podría decir por que como recién lo estamos viendo, quizás yo te podría decir el próximo año cuando experimentemos esto nuevo y lo comparemos con algo que se hacia antes y vemos si efectivamente hubo un cambio. Yo creo que debe ser bueno por que si estamos trabajando para que en lo niños no se produzca este quiebre tan grande tendría que surgir efecto.

¿Usted está vinculada directamente con la educadora de párvulos?

No yo cuando llegue a trabajar recién aquí hubo una reunión entre párvulas y nosotros entonces por ejemplo yo le preguntaba que me puedes decir de tal alumno entonces había una comunicación pero este año no se hizo entonces yo antes tenia mas antecedentes de los niños que ingresarían conmigo pero este año no se pudo.

¿Qué dificultades le ve al proyecto?

No le veo problemas creo que sabiendo trabajarlo no tendría por que tener problemas no dificultades ni para los chiquillos ni para nosotras.

¿Y algo que se pueda incorporar?

El otro día hablando con la directora estuvimos viendo el tema de que acá y para los chicos es complicado ya que acá la estructura del colegio es muy distinta, en el espacio del kinder los niños tienen mas espacios como jardines , talleres de cocina, entonces que eso acá en primero no se pierda por ejemplo también la participación de los papas, allá les van a contar cuentos una vez al mes, entonces estos son pequeños detalles que le significan harito a los chicos. Por ejemplo como les decía recién mas áreas verdes para tener mas espacios para realizar actividades como las que realizan en kinder.

¿Qué beneficios le ve al proyecto?

Todos los beneficios netamente es para los niños todo lo que va a suceder va a ser para ellos por que no les va suceder un quiebre ni en los contenidos ni en los aprendizajes, emocionales. Seria bueno por lo tanto que una vez al mes vinieran los chicos del kinder a hacer clases para acá para que se vayan acostumbrando, y así compartieran con las tías con las que van a estar el próximo año

¿De qué manera se ha incorporado a la familia en el proyecto?

Hasta el momento no, y no te sabría decir lo que va a suceder pero espero que tengan participación.

Entrevista a Educadora de Párvulos Colegio Villa Alemana

Opinión y conocimientos acerca del tema de articulación entre educación parvularia y educación general básica, NB1.

En el colegio formalmente se está implantando la articulación a partir de este año, pero ha estado siempre, se supone que el niño que sale de kinder y entra a primer año básico tiene cambios considerables, ya sea en la rutina o en la manera de manejar ciertas cosas por ejemplo: el estuche. Para que no se produzcan estos cambios en Kinder comienzan a delegar responsabilidades, en Kinder está sumamente involucrado el apoderado, aunque en primero también, pero acá mas y si no resulta la articulación puede ser responsabilidad de los padres.

En el segundo semestre comienzas a promover la autonomía, experimentan intercambios de clases en el colegio de continuidad, antes iban por el lado mas social y ahora es mas pedagógico. La disyuntiva es que si el niño crece tanto llegar a primero básico como para cambiar tanto o si es necesario que el niño tenga continuidad de lo de kinder. Si a lo mejor si se deja la vara alta es necesario no perder lo lúdico de Kinder. Lo ideal sería que en el colegio estuvieran desde Kinder a segundo básico.

El cambio también se ve fuertemente en la infraestructura. Actualmente las educadoras de párvulos con las profesoras de primer año básico mantienen reuniones donde ven hasta donde llega la Educación Parvularia y donde

comienza la Educación General Básica. Ambas se juntan y llegan a acuerdo ya que se conoce el aprendizaje de primero además de aprender metodologías. Las estrategias o metodologías que usan, no son las mismas entre EPA y EGB. Estrategias en concreto aún no han llegado a consensar. En primero le quitan a los niños la magia. Aún no tiene claridad de los resultados porque recién se está implantando. Como el proyecto involucra a la familia, lo ideal es comprometerlo y se les informa definiendo lo que se espera de sus hijos y explicar el porqué. Las posibles dificultades de este programa es que no es algo que se dé de la noche a la mañana, es procesual involucra grandes cambios. Los elementos que incorporaría a este programa serían evaluaciones continuas y registros. Los papás provocan el gran desfase.

Los beneficios que a su vez involucra es la continuidad, que los niños vean que hay algo que sigue además de mayor seguridad en los niños. En cuanto a que se desea trabajar esto son el desarrollo de habilidades aunque actualmente se está poniendo de acuerdo ya sea hasta donde llegar en EPA y donde empezar en EGB. A futuro se debería articular con todas las áreas de la educación general básica, ya sea artística, tecnológica, etc.

Entrevista a Directora Colegio Villa Alemana encargada en proyecto de articulación

Experiencia en el proyecto de articulación que se esta implementando en el establecimiento.

La idea del proyecto de articulación surge el año 2005, a partir de la experiencia vivida al trabajar por más de 6 años con primeros básicos. En este ciclo se evidenciaba un mal desempeño inicial, ya que la habilidades lingüísticas básicas, referidas a la conciencia fonológica no estaban del todo consolidadas para un aprendizaje de la lectoescritura posterior acorde con este nivel instruccional. Este período coincidió con la reforma educacional y el asumir la dirección del colegio, en donde me involucré directamente en el área curricular. Junto con otros colaboradores se propuso, como cambio para el colegio, elaborar un proyecto de articulación en donde halla una secuencia metodológica desde la enseñanza; plantearse una nivelación de parvularias, referido a que el trabajo de aula debe ser en términos de potenciar habilidades y no de completar plantillas; involucrar a los padres directamente con el proceso de enseñanza aprendizaje de los hijos o pupilos; y acercar a los alumnos de pre básica a la convivencia escolar.

El proyecto de articulación comenzó con la capacitación de docentes durante un período de siete meses (mayo-noviembre), para poder ser implementado desde el año 2007. Y se enfoco a nivel de aula y familiar. El primero se dividió en relación a los aprendizajes esperados, en el área de lenguaje: todo lo que es

desarrollo de conciencia fonológica, y en razonamiento lógico: numeración y conservación de cantidades. Dentro del aula también se focalizó en el ambiente de aula o clima al interior de ésta, ¿cómo tratar a los alumnos? Y la enseñanza de hábitos en el kinder. En lo que respecta a lo familiar, cómo enseñar a los padres, para que se involucren en el aprendizaje de los hijos y sean a su vez potenciadores en cada uno de sus hogares, que ellos también cumplan un rol de educadores desde el hogar. A nivel de desarrollo personal de los alumnos, potenciar todo lo referido al desarrollo de autonomía, esto para el desarrollo de habilidades en términos mas bien psicomotrices y para la optimización del tiempo.

Entrevista a Educadora de párvulos encargada del proyecto de Articulación en Colegio de Viña del Mar.

Experiencia en el proyecto de articulación, implementado en el establecimiento.

Hace aproximadamente 10 años que estoy en el tema primero a raíz de un cambio personal en relación a la metodología (a partir de materiales propuestos en el Programa MECE prebásica del año 1993 que pretendía mejorar la calidad de los aprendizajes en el nivel, este programa fue previo a la Reforma educacional): de un enfoque conductista a uno más constructivista lo que me hizo repensar toda mi práctica pedagógica pasando por metodología, materiales

didácticos, enfoques curriculares, agrupamientos de trabajo con los niños, formas de evaluar el trabajo con los padres y también de relacionarme más con la comunidad del establecimiento que hasta ese momento miraban al Kinder como un nivel en que los niños solo jugaban y presentaban números artísticos y la Educadora no era tomada en cuenta en aspectos de aportes técnicos pedagógicos , el Kinder era un nivel desconocido en toda su propuesta. Con este cambio comencé a difundir el trabajo del nivel en los Consejos de profesores y reuniones técnicas de los diferentes niveles del establecimiento y con el apoyo de Dirección provincial a realizar charlas y exposiciones de materiales didácticos que diseñé y a la vez aplico en aula con enfoque lúdico, globalizador y a la vez socializador en que el niño aprendía jugando y el docente tenía un rol de mediador, en establecimientos de la Comuna. Bueno luego vino la Reforma Educacional siendo un apoyo a toda la propuesta ya que con los programas NB y con el Programa de las 900 escuelas y los Proyectos de mejoramiento educativo, se buscaba la articulación de los niveles en relación a los temas técnicos pedagógicos, trabajo con la familia y comunidad. Se realizaban reuniones, talleres de técnicas pedagógicas 2 veces a la semana, a veces con el jefe técnico y liderada por mí, con trabajo teórico práctico en relación a los programas , contenidos, estrategias metodológicas, enriquecimiento de espacios educativos, recursos innovadores, formas de evaluación cualitativa, coordinación de proyectos , trabajo en reuniones de

apoderados, actos conjuntos. Se trabajaba desde Kinder a 4º Básico y también se integraba a las educadoras diferencial y de integración.

Se logró cambio de espacios, intercambio de experiencias pedagógicas, conocimientos de lo que realizaba cada docente en su nivel desde Kinder, incluso se realizaron actividades de articulación con el 2º ciclo. Luego de esto la Corporación Municipal me llamó a liderar el proyecto de Articulación para capacitar a los jefes de unidades técnicas y docentes de otros establecimientos, se realizaban talleres teórico prácticos con docentes de Kinder a 8º Básico conjuntamente con el perfeccionamiento de las Educadoras de la Comuna en Actualización Pedagógica para Educadoras que implementó el Ministerio y la cual también lideré. El proyecto se terminó en la Corporación de Viña por cambio de alcalde ya que el equipo cambia y el nuevo traía otra propuesta, no dando énfasis a lo que es articulación aunque existe una resolución. En el colegio también todo cambió con la jornada escolar completa ya que no queda tiempo de reflexión pues la mayoría de los docentes sólo le alcanzan las horas para hacer clases. Otro problema ha sido y que es el más importante una falta de priorización de proyectos importantes desde la dirección del colegio por lo que tampoco se dan facilidades para que los docentes tengan tiempos y espacios necesarios para reuniones técnicas y de articulación por lo que de nuevo se ha vuelto a un trabajo aislado de cada docente sin ninguna continuidad y se ha ido perdiendo todo lo logrado en 10 años. Otro aspecto importante es la falta de liderazgo desde la unidad técnica pedagógica para el

trabajo de articulación, aún existiendo un proyecto de articulación escrito y evaluado el año 2005 que serviría de base para uno nuevo.

Lo importante es que el proyecto de Articulación esté inserto en el PEI y que no dependa de una persona o líder si no que sea una política del colegio con cualquier dirección o equipo de docentes, de la única forma que sería algo sistemático y no sólo actividades aisladas que no cumplen con el objetivo :

- Mejora la calidad de los aprendizajes

- Propiciar la continuidad del curriculum

- Facilitar el tránsito de los niños y niñas al primer ciclo básico.

ANEXO Nº 3

**GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION**

DEPARTAMENTO JURÍDICO

**IMPARTE CRITERIOS
TÉCNICOS SOBRE
ARTICULACIÓN
CURRICULAR ENTRE LOS
NIVELES DE EDUCACION
PARVULARIA Y ENSEÑANZA
BASICA.**

SANTIAGO, 03.09.2004

EXENTA Nº 011636

CONSIDERANDO:

Que la Reforma Curricular que impulsa el Ministerio de Educación se sustenta en un conjunto de principios comunes para la educación parvularia y la enseñanza básica tendientes a concebir a los niños y niñas como sujetos activos de su aprendizaje y desarrollo integral y a promover sus interacciones positivas dentro y fuera del aula a través de una educación de calidad que respete su singularidad;

Que la ampliación de cobertura de educación parvularia, especialmente en el 2do. Nivel de transición, el que es cursado por más del 90% de los niños y niñas de 5 a 6 años de edad, hacen necesario oficializar normas de tipo técnico pedagógico destinadas a apoyar y orientar el proceso de articulación entre la educación parvularia y la enseñanza básica, para asegurar el ingreso, retención y progreso de los niños y niñas en la enseñanza formal regular;

Que uno de los propósitos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia aprobadas por el Decreto Supremo de Educación N° 289 de 2001 es la continuidad, coherencia y progresión curricular a lo largo de los distintos ciclos que comprende la educación parvularia, desde los primeros meses de vida de los niños y niñas hasta el ingreso a la enseñanza básica, así como entre ambos niveles;

Que es necesario generar diversas instancias de articulación entre la educación parvularia y la enseñanza básica, con el propósito de asegurar la adecuada transición de los niños y niñas entre estos dos niveles educativos; y

VISTO:

Lo dispuesto en las Leyes N°s. 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, 18.956 que reestructura el Ministerio de Educación y 18.962 Orgánica Constitucional de la Enseñanza; el Decreto Supremo de Educación N° 289 de 2001 y la Resolución N° 520 de la Contraloría General de la República, de 1996 y sus modificaciones.

RESUELVO:

ARTICULO 1º- Los establecimientos educacionales que cuentan con el nivel de educación parvularia deberán desarrollar actividades técnico pedagógicas destinadas a mejorar la articulación entre el currículo de este nivel educativo con el de la enseñanza básica. Entre ellas:

- Intercambio de prácticas pedagógicas que vinculen los ámbitos de experiencias para el aprendizaje de la educación parvularia con los subsectores de aprendizaje.
- Elaboración, Diseño, Planificación e implementación de actividades conjuntas.
- Diseño de estrategias de evaluación comunes y graduadas de acuerdo a los requerimientos de cada uno de estos niveles.
- Análisis y definición de normas de convivencia escolar comunes, las que deben quedar refrendadas en el proyecto educativo institucional de la escuela.
- Facilitar el conocimiento de salas de ambos niveles educativos y el intercambio de experiencias de aprendizaje entre los niños y niñas.
- Compartir los portafolios de trabajo y otros instrumentos de evaluación de los niños y niñas de educación parvularia con los docentes de primer año básico. Estos deberán dar cuenta de los logros y avances de los párvulos con el propósito que sean considerados en las planificaciones que elabore el docente de este nivel de enseñanza.
- Realizar exposiciones sobre los aprendizajes alcanzados por los niños y niñas con el objeto de que toda la comunidad educativa se informe de sus avances y se desarrolle una adecuada progresión curricular de los aprendizajes entre ambos niveles.
- Compartir formas de trabajo con la familia y acordar estrategias de acción tendientes a lograr su participación y apoyo en la educación y desarrollo de sus hijos e hijas en ambos niveles.
- Desarrollar actividades conjuntas con la biblioteca CRA y la sala de Enlaces.

- Desarrollar otras actividades que respondan a las necesidades de articulación entre los niveles de parvularia y básica de la escuela.

ARTICULO 2º : Con el propósito de cumplir con lo dispuesto en el artículo anterior podrán utilizarse las instancias y espacios de trabajo en equipo de los profesionales de la educación establecidos en los Decretos Exentos de Educación N°s 56, de 1999 y 110, de 2000, además de los microcentros de la enseñanza básica rural y del trabajo en equipo semanal establecido en la Ley de Jornada Escolar Completa.

ARTICULO 3º : Las estrategias de articulación que defina y adopte cada escuela serán permanentemente revisadas y readecuadas en función del mejoramiento de la atención de los niños y niñas y de la calidad de los aprendizajes alcanzados por ellos.

ARTICULO 4º : Al término de cada año escolar se realizará una evaluación de los logros alcanzados en este proceso de articulación entre los niveles de educación parvularia y enseñanza básica cuyos resultados servirán de antecedente para la formulación de los objetivos y estrategias del siguiente año escolar.

ANÓTESE Y PUBLIQUESE

**“POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA”**

**SERGIO BITAR CHACRA
MINISTRO DE EDUCACION**

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

**MARIA ARIADNA HORNKOHL VENEGAS
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN**

ANEXO N° 4 (Cuadro comparativo realizado por el colegio de V.Alemana)

Bases Curriculares de la Educación Parvularia	Programa de estudio EGB
Ambito: Comunicación Segundo ciclo Lenguaje Verbal Aprendizajes Esperados	Primer semestre PRIMER AÑO BASICO Lenguaje y Comunicación
1. Mantener una actitud atenta y receptiva en relación a los mensajes verbales, gestuales y corporales de diferentes interlocutores.	Recuperan textos tradicionales y los memorizan, a partir de la audición.
2. Expandir progresivamente su vocabulario explorando los fonemas (sonidos) y significados de nuevas palabras que son parte de sus experiencias.	Utilizan en sus conversaciones y relatos las nuevas palabras que han incorporado a través de la audición de textos literarios y no literarios y del contacto con usuarios competentes de la lengua.
3. Expresarse en forma oral en conversaciones, narraciones, anécdotas, chistes, juegos colectivos y otros, incrementando su vocabulario y utilizando estructuras oraciones que enriquezcan sus competencias.	Se expresan oralmente en diversas situaciones comunicativas en forma coherente y con articulación adecuada.
4. Disfrutar de obras de literatura infantil mediante la audición atenta de narraciones y poemas para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación y conocimiento del mundo.	Escuchan comprensivamente variados textos literarios. Participan activamente en sesiones de lecturas compartidas.
5. Comprender los contenidos y propósitos de los mensajes en distintas situaciones, identificando la intención comunicativa de diversos interlocutores, atenta y receptiva.	Comprenden y dan instrucciones sencillas relacionadas con la vida escolar. Leen oraciones breves y demuestran que han comprendido su significado.
6. Iniciar progresivamente la conciencia fonológica (sonidos de las palabras habladas) mediante la producción y asociación de palabras que tengan los mismos sonidos iniciales (aliteraciones) y en sus sonidos finales (rimas).	Reconocen rimas y aliteraciones de las palabras que aparecen en los textos que juegan a leer o que leen. Establecen la relación fonema-grafema de vocales y consonantes de alta frecuencia: m,p,s,t,l,c y g (ante a, o, u) en palabras significativas.
7. Comunicarse en distintos propósitos, en diferentes contextos y con interlocutores diversos usando argumentos en sus conversaciones, respetando turnos y escuchando atentamente.	Se expresan oralmente en diversas situaciones comunicativas en forma coherente y con articulación adecuada.
8. Expresarse en forma clara y comprensible empleando patrones gramaticales y estructuras oracionales adecuados según su lengua materna.	Se expresan oralmente en diversas situaciones comunicativas en forma coherente y con articulación adecuada.

9. Producir oralmente sus propios cuentos, poemas, chistes, guiones, adivinanzas, dramatizaciones, en forma personal o colectiva.	Representan escenas de la vida diaria o inspirada por las narraciones escuchadas, que incluyan breves diálogos. Producen textos orales que son editados por el docente.
10. Distinguir las intenciones comunicativas de las personas, mediante una actitud atenta y receptiva para conocer expresiones, funciones y significados del lenguaje.	Se expresan oralmente en diversas situaciones comunicativas en forma coherente y con articulación adecuada
11. Diferenciar el sonido de las sílabas que conforman las palabras habladas avanzando en el desarrollo de la conciencia fonológica.	Memorizan la secuencia de las vocales y de las once primeras letras del alfabeto.

Bases Curriculares de la Educación Parvularia	Programa de estudio EGB
Ámbito: Comunicación Segundo ciclo Lenguaje Escrito Aprendizajes Esperados	Primer semestre PRIMER AÑO BASICO Lenguaje y Comunicación
1. Descubrir que los textos escritos pueden ofrecer oportunidades tales como: informar, entretener, enriquecer la fantasía y brindar nuevos conocimientos.	Reconocen distintos tipos de textos de su entorno a partir de su formato, tipos de letras e ilustraciones.
2. Producir sus propios signos gráficos y secuencias de ellos, como una primera aproximación a la representación escrita de palabras.	Reproducen, según modelos, las diferentes letras en estudio.
3. Comprender que las palabras, grafismos, números, notas musicales, iconos y otros símbolos y signos convencionales pueden representar los pensamientos, experiencias, ideas e invenciones de las personas.	Reconocen a primera vista (vocabulario visual), un rango de veinticinco palabras a partir de sus características graficas.
4. Iniciarse en la interpretación de signos escritos en contextos con significado, asociando los fonemas(sonidos) a sus correspondientes grafemas (las palabras escritas) avanzando en el aprendizaje de los fónicos.	Reproducen, según modelos, las diferentes letras en estudio. Comprenden y utilizan términos propios del lenguaje escrito.
5. Reproducir diferentes trazos: curvos, rectos, y mixtos de distintos tamaños, extensión y dirección, respetando las características convencionales básicas de la escritura.	Manejan destrezas grafomotrices que sirven de base para el aprendizaje de la escritura manuscrita cursiva.

6. Representar gráficamente símbolos y signos (palabras números) para iniciarse en la producción de textos simples que le son significativos, respetando los aspectos formales básicos de la escritura: dirección, secuencia, organización y distancia.	Reproducen, según modelos, las diferentes letras en estudio. Comprenden y utilizan términos propios del lenguaje escrito.
7. Interesarse en el lenguaje escrito a través del contacto con textos de diferentes tipos como cuentos, letreros, noticias, anuncios comerciales, etiquetas, entre otros.	Reconocen distintos tipos de textos de su entorno a partir de su formato, tipos de letras e ilustraciones.
8. Interpretar la información de distintos textos, considerando algunos aspectos claves como formato, diagramación, tipografía, ilustraciones y palabras conocidas.	Reconocen distintos tipos de textos de su entorno a partir de su formato, tipos de letras e ilustraciones.
9. Iniciarse en la representación gráfica de palabras de su interés, utilizando para esto diferentes diagramaciones.	Escriben palabras significativas de no mas de dos silabas en las cuales las letras aparezcan ligadas en forma adecuada. Copian y escriben al dictado, y en forma espontánea, palabras legibles y significativas. Experimentan la escritura de palabras, frases y oraciones sencillas utilizando el computador si se dan las condiciones.

Bases Curriculares de la Educación Parvularia	Programa de estudio EGB
Ambito: Relaciones lógico-matemáticas y cuantificación. Segundo ciclo Lenguaje Escrito Aprendizajes Esperados	Primer semestre PRIMER AÑO BÁSICO Educación Matemática
1. Establecer relaciones de orientación espacial de ubicación, dirección, distancia y posición respecto a objetos, personas y lugares, nominándolas adecuadamente.	
2. Orientarse temporalmente en situaciones cotidianas, utilizando diferentes nociones y relaciones tales como: secuencias(antes-después; mañana y tarde; día y noche; ayer-hoy-mañana; semana, meses estaciones del año); duración (mas menos) y velocidad (rápido-lento)	
3. Establecer relaciones cada vez mas complejas de semejanza y diferencia mediante la clasificación y seriación entre objetos, sucesos y situaciones de su vida cotidiana, ampliando así la comprensión de su entorno.	
4. Reconocer algunos atributos, propiedades y nociones de algunos cuerpos y figuras	Asocian formas geométricas de una, dos y tres dimensiones con objetos presentes en el

geométricas en dos dimensiones, en objetos, dibujos y constituciones.	entorno, las nombran y reconocen en ellas elementos curvos, rectos o planos que las conforman.
5. Comprender que los objetos, personas y lugares pueden ser representados de distintas maneras según los ángulos y posiciones desde los cuales se los observa.	
6. Descubrir la posición de diferentes objetos en el espacio y las variaciones en cuanto a forma y tamaño que se pueden percibir como resultado de las diferentes ubicaciones de los observadores.	
7. Identificar y reproducir patrones representados en objetos y en el medio reconociendo los elementos estables y variables de las secuencias.	
8. Emplear los números para identificar, contar, clasificar, sumar, restar, informarse y ordenar elementos de la realidad.	En el ámbito del cero al treinta, manejan la secuencia numérica de uno en uno, leen, escriben e identifican números que se encuentran en su entorno y reconocen el significado de la información que ellos proporcionan.
9. Reconocer y nominar los números, desarrollando el lenguaje matemático para establecer relaciones, describir y cuantificar su medio y enriquecer su comunicación.	Ordenan números, comparan cantidades e intercalan números en secuencias entre cero y treinta. Manejan un procedimiento para contar hasta treinta objetos y reconocen la importancia del conteo; efectúan estimaciones y comparaciones de cantidades en dicho ámbito numérico.
10. Iniciarse en experiencias de observación y experimentación registrando, midiendo, cuantificando elementos y fenómenos de su entorno.	Manejan un procedimiento para contar hasta treinta objetos y reconocen la importancia del conteo; efectúan estimaciones y comparaciones de cantidades en dicho ámbito numérico.
11. Reconocer relaciones de causa efecto estableciendo asociaciones cada vez más complejas entre las acciones y los efectos que ellas producen sobre los objetos y el medio.	
12. Establecer asociaciones en la búsqueda de distintas soluciones, frente a la resolución de problemas prácticos.	Asocian las operaciones de adición y sustracción con las acciones de juntar y separar conjuntos y de agregar o quitar objetos en situaciones que permiten determinar información no conocida a partir de información disponible.
13. Representar gráficamente cantidades, estableciendo su relación con los números para organizar información y resolver problemas simples de la vida cotidiana.	En el ámbito del cero al treinta, manejan la secuencia numérica de uno en uno, leen, escriben e identifican números que se encuentran en su entorno y reconocen el

	significado de la información que ellos proporcionan.
14. Interpretar hechos y situaciones del medio empleando el lenguaje matemático y el conteo para cuantificar la realidad.	Manejan un procedimiento para contar hasta treinta objetos y reconocen la importancia del conteo; efectúan estimaciones y comparaciones de cantidades en dicho ámbito numérico.
15. Iniciarse en la comprensión de la adición y sustracción, empleándolas en la resolución de problemas cotidianos y en situaciones concretas.	Reconocen el número que se forma a partir de una suma de dos números dados y expresan un número como la suma de otros dos, en el ámbito del cero al treinta. Manejan el cálculo mental de adiciones y sustracciones simples en el ámbito del cero al treinta. En la resolución de problemas que ponen en juego los contenidos del semestre comprenden en que consiste el problema, lo resuelven e identifican la solución. Asocian las operaciones de adición y sustracción con las acciones de juntar o separar conjuntos y de agregar o quitar objetos en situaciones que permiten determinar información no conocida a partir de información disponible.
16. Conocer y utilizar instrumentos y técnicas de medición y cuantificaron tales como. Relojes, termómetros y balanzas, y otros instrumentos que le permiten expandir un conocimiento mas preciso del medio.	

